



# PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 3 AÑO: 5

## CREACIÓN DEL COMANDO OPERACIONAL DE CIBERDEFENSA

» CAOS Y AZAR EN EL COMBATE

» EL NIÑO COSTERO

AMENAZA TRANSNACIONAL Y EL APORTE DEL COMANDO OPERACIONAL AÉREO EN LAS ACCIONES MILITARES DIFERENTES DE LA GUERRA COMO PARTE DEL ESFUERZO CONJUNTO

## EQUIPO EDITORIAL:

General de Brigada **Orlando Alberto Herrera Lama**  
Director ECOFFAA y Presidente del Comité Editorial

Coronel FAP **Leonardo Benzaquen Diaz**  
Director

Lic. **Carmen Masías Guillén**  
Periodista/Diseñadora

My EP **Milagros Benito Mendoza**  
Editora

SO 2 **Elizabeth Trujillo Santa Cruz**  
Coordinadora de Distribución

————— | EN PORTADA | —————

Edición: Año 5 Núm. 3 - 2017

Los ciberataques son más comunes, sofisticados y dañinos. Tanto estados como personas pueden emprenderlos en un contexto de operaciones militares. La demanda apunta a una adecuada y oportuna defensa, teniendo en cuenta la creciente dependencia del ciberespacio y las interacciones humanas que allí tienen lugar. Es por ello que nuestra portada grafica esta nueva y permanente preocupación contra las nuevas y crecientes ciberamenazas y el rol que al Perú le corresponde para neutralizarlas, impidiendo el daño a nivel estratégico, operacional o táctico.



Los ciberataques son más comunes, sofisticados y dañinos. Tanto estados como personas pueden emprenderlos en un contexto de operaciones militares. La demanda apunta a una adecuada y oportuna defensa, teniendo en cuenta la creciente dependencia del ciberespacio y las interacciones humanas que allí tienen lugar. Es por ello que nuestra portada grafica esta nueva y permanente preocupación contra las nuevas y crecientes ciberamenazas y el rol que al Perú le corresponde para neutralizarlas, impidiendo el daño a nivel estratégico, operacional o táctico.

Publicación editada por el **Departamento de Información de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas**  
Avenida Pedro Alas s/n, Chorrillos - Lima.

Web: [www.esffaa.pe](http://www.esffaa.pe)

E-mail: [info@esffaa.pe](mailto:info@esffaa.pe)

Teléfonos: 51 1 251-8294 / 987-207-941.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014 - 09523

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

### Fotografía:

Archivos del Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

### Publicaciones virtuales:

Ing. Jaime Ames Valverde

### Secretaría

Sra. Liliana Alfaro Sandoval

### Corrección de estilos:

IAKOB Comunicadores & Editores S.A.C.

### Impreso en:

IAKOB Comunicadores & Editores S.A.C.

Jr. Ica 435 - Lima.

Tel.: (51-1) 296-3911

## COMITÉ EDITORIAL:

General de Brigada **Orlando Alberto Herrera Lama** (Presidente) | Mayor General (r) **Jorge Almendariz Abanto** (Asesor DIGEDOC - Ministerio de Defensa) | Contralmirante (r) **Jorge Brousset Barrios** (Presidente del Consejo Directivo Grupo Basadre) | Contralmirante (r) **Mario Caballero Ferioli** (Director del Centro Internacional de Capacitación y Auditorías BASC del Word Basc Organization) | Vicealmirante (r) **Fernando D'Alessio Ipinza** (Director General de Centrum Católica) | Doctor **Alejandro Deustua Caravedo** (Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú) | Doctor **Hugo Guerra Arteaga** (Universidad San Martín de Porres) | General de División (r) **Otto Guibovich Arteaga** (Miembro de la Asociación Transparencia) | Doctor **Juan Mendoza Pérez** (Profesor principal en la Facultad Economía de la Universidad del Pacífico) | Vicealmirante (r) **Jorge Montoya Manrique** (ex Jefe del CCFFAA) | Capitán de Fragata (r) PhD **Jorge Ortiz Sotelo** (Historiador. Presidente del Instituto Peruano de Economía y Política) | Contralmirante (r) **Julio Roncagliolo Goytizolo** (Docente Principal de la ECOFFAA) | Doctor **Miguel Angel Rodríguez Mackay** (Presidente del Instituto Peruano de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales - IPEDIRI) | Capitán de Navío CJ **Carlos Schiaffino Cherre** (Fuero Militar Policial) | señor **Pedro Tenorio Narváez** (Columnista del diario El Comercio) | Doctor **Francisco Tudela** (Consultor experto en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales) | Embajador **Humberto Umeres Alvarez** (Diplomático) | Ingeniero de Sistemas **Marcos Urarte** (Presidente del Grupo PHAROS, Barcelona - España) | General de Brigada (r) **Wilfredo Valencia Torres** (Docente Principal de la ECOFFAA) | General de Brigada (r) **Jorge Villanueva Bardales** (Docente Principal de la ECOFFAA).



# CONTENIDO

## INTELIGENCIA

EDITORIAL ..... 6

**LA INTELIGENCIA DE COMBATE EN LA I GUERRA MUNDIAL: LOS OBSERVADORES DE INFANTERIA EN LA GUERRA DE TRINCHERAS ..... 7**

*Mayor EP Alberto Castro Villa*

Con el presente artículo se recapitula la labor que se convirtió en parte inicial y esencial del ciclo de inteligencia, procedimiento científico posteriormente elaborado por el historiador estadounidense Sherman Kent durante la II Guerra Mundial. Hoy en día los actuales manuales militares describen y denominan la labor de los observadores de infantería como la de oficiales de inteligencia que abastecen a los comandantes en su necesidad de inteligencia de combate.

## HISTORIA MILITAR

**EL MUNDO EN ARMAS: LAS MUJERES Y LA GRAN GUERRA ..... 13**

*Héctor López Aréstegui*

La Primera Guerra Mundial aceleró de una manera dramática, debate y conflicto sobre la condición femenina. Y es que el paso de la guerra tradicional –un asunto predominantemente masculino– a la guerra industrial, trajo consigo una movilización femenina sin precedentes en escala y consecuencias. El presente artículo se ocupa de esta revolución transformadora a través del prisma de una serie de personajes que, individual y colectivamente, merecen ser recordados por su contribución hacia la meta de la igualdad política y social de la mujer.





RELACIONES  
INTERNACIONALES

**LA ADHESIÓN DEL PERÚ A LA CONVEMAR:  
NUESTRA DECISIÓN PENDIENTE EN PERSPECTIVA AL BICENTENARIO DE LA  
REPÚBLICA ..... 27**

***Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay***

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar) de 1982, es el instrumento jurídico internacional universalmente reconocido que a opinión del autor, hará valer los derechos e intereses del Perú en todo el espacio oceánico. “Las ventajas de la referida adhesión son enormes para nuestro país, que ha sido determinado por la naturaleza en su calidad geopolítica como un Estado marítimo”.

OPERACIONES  
MILITARES

**EL NIÑO COSTERO  
AMENAZA TRANSNACIONAL Y EL APORTE DEL COMANDO OPERACIONAL AÉREO  
EN LAS ACCIONES MILITARES DIFERENTES DE LA GUERRA COMO PARTE DEL  
ESFUERZO CONJUNTO ..... 37**

***Comandante FAP Luis Gustavo Sánchez Castro***

El artículo aborda la importancia del empleo del poder aéreo en las acciones militares, aquellas operaciones diferentes al de la guerra, del tipo de “no combate”, el empleo de la doctrina y la organización del componente aéreo para casos de desastre.

CIBERSEGURIDAD

**CREACIÓN DEL COMANDO OPERACIONAL DE CIBERDEFENSA ..... 46**

***Coronel FAP Daniel Iván Taipe Domínguez***

El Estado debe tener la capacidad de Ciberdefensa, ante posibles ciberataques a la nación y sus activos críticos, para estar en la capacidad de neutralizarlas, a fin de proteger sus intereses nacionales. El Comando Conjunto tiene como una de sus funciones, garantizar a través de las Fuerzas Armadas, la soberanía e integridad territorial, siendo el ciberespacio el nuevo escenario en el cual se desarrollan los ciberataques a un Estado.

OPERACIONES  
MILITARES

**EL EJÉRCITO DEL PERÚ ANTE LOS DESASTRES NATURALES ..... 53**

***Teniente EP Jaime Miguel Taype Castillo***

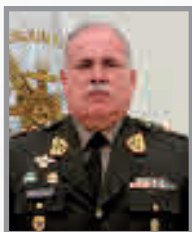
La presencia del fenómeno El Niño costero a comienzos del presente año –que afectó a diferentes regiones del país– y la respuesta inmediata de las Fuerzas Armadas, terminaron demostrando cuán importante es contar con las fuerzas militares, no solo para la guerra, sino también –en este nuevo siglo y frente al cambio climático– para socorrer a la población afectada por los desastres originados por fenómenos naturales.



SEGURIDAD Y DEFENSA	<b>DESEQUILIBRIOS ENTRE DEFENSA Y DESARROLLO; CONFLICTOS ARMADOS Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL</b> ..... 60 <i>PhD / SO1 EP Dani Eduardo Vargas Huanca</i> Frente a las nuevas amenazas a la defensa y el desarrollo, nuestra tarea es lograr un alto nivel de desarrollo humano con pleno dominio de la racionalidad científica que permita comprender a las actuales generaciones y construir soluciones, capaces de conservar los recursos naturales estratégicos de las futuras generaciones, basado en un modelo de intervención para la sostenibilidad del desarrollo humano y soberanía nacional durante el presente siglo.
HISTORIA MILITAR	<b>CAMPAÑA MILITAR DE 1941</b> <b>¿GERMEN DE NUESTRAS OPERACIONES CONJUNTAS?</b> ..... 74 <i>General de División Francisco Antonio Vargas Vaca</i> Actualmente, el Perú dispone de un efectivo Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), la doctrina de Operaciones Conjuntas se encuentra más consolidada, con el planeamiento y ejecución de este tipo de operaciones; sin embargo ¿cuándo se determinó la necesidad de realizar operaciones conjuntas? El autor se sumerge en nuestra Historia Militar a fin de contribuir al conocimiento de las operaciones conjuntas en el Perú.
DOCTRINA MILITAR	<b>CAOS Y AZAR EN EL COMBATE</b> ..... 86 <i>Coronel de la República Argentina (R) Jorge Lenard Vives</i> El autor explica conceptos fundamentales relacionados con la teoría del caos, variables que se incorporan a la complejidad de la guerra y la vigencia del pensamiento de Clausewitz en el análisis de la guerra moderna.
INTELIGENCIA	<b>EL ROL DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO</b> ..... 94 <i>Coronel EP (R) Luis Martín Yataco Velásquez</i> El presente artículo está basado en las experiencias profesionales del autor, las mismas que dan origen a un pensamiento de carácter filosófico que se constituye en el marco teórico para sostener la importancia de la inteligencia estratégica y su rol al servicio del Estado. Las nuevas amenazas emergentes, demandan a los Estados, la prioridad en planes, estrategias y presupuestos que orienten políticas y acciones efectivas para la Seguridad Nacional.



# EDITORIAL



*General de Brigada  
Orlando Alberto Herrera  
Lama, Director de la  
Escuela Conjunta de  
las Fuerzas Armadas y  
Presidente del Comité  
Editorial de la revista  
"Pensamiento Conjunto"*

A punto de culminar un fructífero año académico y con la satisfacción de haber contribuido activamente con el objetivo de forjar líderes militares del siglo XXI con visión conjunta, formados sobre la base de una innovadora cultura, pensamiento y accionar conjunto entre los miembros de las Fuerzas Armadas, la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas (ECOFAA), a través de su principal instrumento de difusión académica, pone a disposición de sus lectores esta tercera y última edición del presente año.

En un breve balance, nos permitimos reflexionar sobre los significativos avances de nuestra revista "Pensamiento Conjunto" a lo largo de este tiempo y vemos con complacencia que el camino transitado ha sido arduo pero provechoso, lleno de retos y desafíos que hemos ido superando de cara a convertirnos en un instrumento de cultura y calidad que cohesione el pensamiento conjunto de nuestra FFAA y que contribuya a despertar y consolidar la actividad intelectual de sus integrantes a nivel nacional y regional.

En esa misma línea académica, considero importante destacar el logro obtenido por el libro "Visión Conjunta de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas" editado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, al haber obtenido el primer puesto del premio José del Carmen Marín Arista 2017, en la categoría libros, otorgado por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN EPG) para reconocer los mejores trabajos de investigación en los ámbitos de la Seguridad, el Desarrollo y la Defensa Nacional. La obra fue íntegramente producida y editada por la ECOFAA siendo los autores los docentes facilitadores, jefes de programas y personal de planta, quienes en completa integración y compromiso por elevar el nivel editorial de la institución, se embarcaron en meses de trabajo continuo, sin descuidar sus responsabilidades académicas y administrativas.

En la presente edición, destacamos importantes artículos trabajados por nuestros dilectos colaboradores, entre ellos, encontraremos el referido a la "Creación del Comando Operacional de Ciberdefensa" escrito por el Coronel FAP Daniel Iván Taipe Domínguez; un interesante análisis escrito por el internacionalista Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay quien aborda el tema de "La adhesión del Perú a la CONVEMAR". Asimismo, artículos de singular interés como por ejemplo el "Caos y Azar en el Combate" escrito por el Coronel <sup>®</sup> de la República Argentina y docente de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, Jorge Lenard Vives; "El rol de la Inteligencia Estratégica en un estado democrático" escrito por el Coronel EP (R) Luis Martín Yataco Velásquez; y otros más de extraordinario contenido temático.

Finalmente, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todos aquellos colaboradores de la revista que han contribuido activamente a enriquecer el nivel cultural del personal militar y civil del Sector Defensa y de la comunidad académica en general, a través de sus valiosos aportes; y a nuestros distinguidos lectores, mi gratitud y reconocimiento por alimentar nuestra firme vocación de gestar una Fuerza Armada sólida, unida y comprometida en alcanzar sus objetivos de desarrollo y modernización.

El Director



# LA INTELIGENCIA DE COMBATE EN LA I GUERRA MUNDIAL:

## LOS OBSERVADORES DE INFANTERIA EN LA GUERRA DE TRINCHERAS



Con el presente artículo se recapitula la labor que se convirtió en parte inicial y esencial del ciclo de inteligencia, procedimiento científico posteriormente elaborado por el historiador estadounidense Sherman Kent durante la II Guerra Mundial. Hoy en día los actuales manuales militares describen y denominan la labor de los observadores de infantería como la de oficiales de inteligencia que abastecen a los Comandantes en su necesidad de Inteligencia de Combate.





**Mayor EP**  
**Alberto Castro Villa**

*Oficial del Ejército del Perú, licenciado en Ciencias Militares, bachiller en Historia, próximo magister en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales (PUCP). Es miembro fundador del Círculo de investigaciones militares del Perú, grupo de investigación del Instituto Riva-Agüero. Ha publicado artículos en revistas y en diversos diarios del país y el extranjero. Ha participado en la investigación histórica militar de diversas publicaciones y como conferencista de diversos temas en diferentes eventos. Actualmente presta servicios como sub-director de la Comisión Permanente de Historia del EP.*

## INTRODUCCIÓN

La conflagración bélica a la que se le conoce como I Guerra Mundial ocasionó una serie de cambios en los modelos y procedimientos de guerra conocidos hasta ese momento. Hubo diversos factores que originaron ello y la razón básicamente fue la ingente y sorprendente cantidad de bajas durante los primeros meses de enfrentamientos. Los caídos no bajaban de 5 mil a 15 mil hombres por batalla en los avances y retrocesos del ejército alemán contra el anglo-francés, hasta el primer gran enfrentamiento conocido como la primera Batalla del Marne, que tuvo como consecuencia la muerte de aproximadamente 200 mil soldados (Artola, 2014. p:16).

Y es que sin duda, los adelantos tecnológicos en el ámbito técnico militar como eran inicialmente el perfeccionamiento de la artillería de campaña de largo alcance y la ametralladora y más adelante la aparición del lanzallamas, la aviación de combate y los tanques de guerra habían sobrepasado lejanamente la previsión de los Estados Mayores del alto mando terrestre de los diferentes países participantes, encargados de los planeamientos y estrategias a aplicar por parte de sus fuerzas (Guerrero, 1943. p:18). Cada metro de terreno, costaba una sangría que debilitaba operativa y moralmente a las Unidades que se encontraban en el frente. A cada nación se le iba agotando la logística, pero, sobre todo, los reservistas con un mínimo de entrenamiento que pudiesen ir al relevo de aquellos que llevaban ya cierto periodo de tiempo sobreviviendo en esos campos de batalla transformados en campos de exterminio.

Fue así como luego de sobrepasada la sorpresa estratégica para ambos bandos en la conocida “Guerra de Movimientos”, comenzaría la segunda fase

---

**PALABRAS CLAVE:** Primera Guerra Mundial, batalla, trincheras, guerra, teatro de operaciones, estrategia militar, inteligencia, combate, contraofensiva, aliados.





de esta Guerra, denominada “La Guerra de posiciones” o “Guerra de Trincheras”, estableciéndose frentes estacionados a lo largo de cientos de kilómetros del territorio europeo, donde predominaba la construcción de trincheras debidamente escalonadas y fortificadas para impedir el avance enemigo pero que también imposibilitaban o dificultaban el propio.

## LA GUERRA DESDE LAS TRINCHERAS

Tal como explica el General francés Paul Clement en una conferencia brindada a la oficialidad del ejército del Perú el año de 1919 a su regreso de participar en la Guerra, con el inicio de la Guerra de Trincheras, “la infantería tuvo que adoptar una táctica conforme a las exigencias de la nueva situación” (Clement, 1919 p: 71).

Debido a la grave escasez de todo tipo de clases logísticas, entre ellos el de la munición de grueso y pequeño calibre, los planes ofensivos o de ataque habían quedado temporalmente detenidos en espera de ser reelaborados o reiniciados ni bien se solucionasen las carencias de abastecimiento (Foch, 1934 p:23). Hubo entonces la necesidad de que las fuerzas estacionadas en los frentes organizaran posiciones defensivas que permitan oponer resistencia a las tentativas de ataques o incursiones sorpresa que pudieran realizar las fuerzas enemigas y al mismo tiempo preparar detrás de ellas, todo lo que fuese necesario para poder pasar después a la ofensiva.

Los frentes que se habían formado en trincheras, que no eran sino largos caminos subterráneos a través de distancias considerables, se habían dividido en sectores que correspondían cada uno a una División. Esta Gran Unidad de nivel operacional, tenía a cargo organizar en su sector las posiciones defensivas conforme a las órdenes emanadas por el escalón superior que no era otro que el Comando del Teatro de Operaciones o del nivel estratégico militar. Había pues que preparar el terreno para facilitar a futuro las maniobras ofensivas y hacer todos los planeamientos y estudios para la ocupación del sector por otras divisiones de refuerzo y por una cantidad importante de artillería de campaña de mediano y

largo alcance. Según lo escrito en sus “Memorias”, el Mariscal francés Ferdinand Foch quien llegaría a ser Comandante en Jefe de los Ejércitos aliados durante la Guerra, manifestaba que “el control que debían ejercer los Comandantes de División en la fortificación de las posiciones de sus batallones debía ser permanente, pues en ella radicaba la fórmula del éxito para un ataque que nos permitiese salir de esas madrigueras de topos” (Foch, 1940 p: 101).

La División basaba el modo de fortificación de acuerdo con la organización de su sector que se realizaba previamente y que consistía en el escalonamiento de las líneas de trincheras y la ubicación de los batallones y compañías de acuerdo con el tipo y cantidad de fuerza con la que se contaba. Además y como es obvio, se asignaba también de acuerdo a la importancia militar de ciertos sectores geográficos y a las fuerzas enemigas que se encontraban en algunas zonas, información que era proporcionada por los diversos elementos de inteligencia de todos los niveles jerárquicos.





Según lo expuesto por el General Clement, “al principio de la guerra de trincheras, el Sector no comprendía sino una sola posición defensiva” (Clement, 1919 p: 94). La posición era organizada con dos o tres líneas de trincheras. La primera línea de trinchera era la más importante, y en ella se concentraban todos los medios y recursos de defensa: fusiles, ametralladoras y los denominados morteros de trincheras; las otras líneas eran consideradas más bien como líneas de repliegue y tenían poca guarnición. Sin embargo, como era de esperarse, la primera línea era muy expuesta al fuego del enemigo y a las destrucciones causadas por la artillería o las incursiones de patrullas nocturnas hostiles. Cada vez que el enemigo emprendía un golpe de mano, empezaba por desplomar los parapetos y defensas accesorias de esa línea. Los Estados Mayores debieron reconocer entonces que era preferible emplear como línea de resistencia, la segunda o tercera línea de trincheras, dejando en la primera solo a los observadores y a pocos defensores. Se conseguía así tener una posición defensiva mucho más fuerte, puesto que la defensa era organizada en profundidad; las dos o tres líneas de trincheras de la posición llegaban a sostenerse entre sí, aprovechando factores previamente analizados como el relieve del terreno y combinando con el trazado de las trincheras, los emplazamientos de las ametralladoras y de los morteros de trinchera. Por una cuestión no solo de jerarquía, sino también de protección, accesibilidad y comunicación, los Comandantes de Compañía tenían sus puestos de mando en la segunda línea y los de Batallón en la tercera. Finalmente, la artillería pesada por lo general y siguiendo la doctrina de la época se ubicaba a 10 Km. del frente de combate y dado el caso avanzaba o retrocedía a medida que lo hacía la infantería.

## LA INTELIGENCIA DESDE LAS TRINCHERAS

Había labores de suma importancia y que podrían considerarse como parte del misionamiento permanente de los jefes de los diferentes niveles en cada sector del frente desde el punto de vista de seguridad e inteligencia. Estas eran básicamente:

- Impedir al adversario el acceso a la posición, construyendo fortificaciones lo suficientemente poderosas y con zonas previas con el terreno

preparado con alambrado, púas, minas, fosas con fango, caballetes, etc. para interrumpir o dificultar su avance. Estas zonas eran conocidas como “tierra de nadie”.

- Vigilar permanentemente al enemigo mediante la conformación de servicios de vigilancia y observación.
- Observar los movimientos y trabajos de las fuerzas enemigas para poder mediante el análisis consecuente, intentar predecir sus futuras probables acciones.
- Organizar abrigos subterráneos donde se pueda abrigar la tropa, instalar puestos de comando, puestos de socorro para heridos, depósitos de municiones, etc.
- Realizar los trabajos preparativos necesarios que permitan pasar a la ofensiva de manera casi inmediata sea cual fuera la situación. Esto requería la apertura de posibles rutas de avance o de repliegue, según se diese el caso, las cuales debían ser preparadas y señalizadas ligeramente durante la noche y comunicadas previamente a las tropas.<sup>1</sup>

De todos los ítems anteriormente mencionados y descritos, sin duda que el vigilar al enemigo de modo continuo, las 24 horas del día, era el papel más importante de los que ocupaban un sector de la línea del frente. Era del todo indispensable que el Comando estuviese siempre al corriente de lo que hacía el enemigo, ya que cuestiones como las obras en su fortificación, el movimiento de sus tropas y todo lo relativo a este, podían significar un posible cambio trascendental en las acciones futuras inmediatas.

Pero todo eso no se podía conocer si no era sino por medio de un sistema completo y eficiente de observación. Durante la llamada guerra de trincheras, los Comandantes Generales de las Grandes Unidades eran los encargados directos de los grandes observatorios donde se utilizaba la tecnología más adelantada de la época, como por ejemplo visores de largo alcance o la observación aérea a través de los informes de los pilotos de aviones y que permitía obtener inteligencia de combate de diferente utilidad para cada nivel jerárquico militar. Cabría recordar aquí, que la Inteligencia de Combate tiene por finalidad, la obtención de información de dos ám-





bitos: enemigo y área o zona de operaciones. Del primero lo que se quiere saber es lo que se conoce como DICOFA: Dispositivo (cuál es su disposición en el área o zona de operaciones), Composición (que tipo de fuerzas lo componen) y Fuerzas (lo que refiere a aspectos cuantitativos ya sea en tropas o armamento). Del área o zona de operaciones lo que se quiere conocer a profundidad es el terreno donde probablemente se desarrollen las operaciones (todas sus características y como afectarían a nuestras tropas) y las condiciones meteorológicas del mismo (a través de comparaciones históricas según la estación del año o especialistas técnicos en ello).<sup>2</sup> Toda esta información era invaluable para el planeamiento del Estado Mayor según la magnitud de la operación ofensiva o para la calidad de fortificación o posición defensiva que se necesitaba en los diferentes sectores del frente.

En la primera línea era la infantería la encargada de vigilar el terreno entre las trincheras que ocupaba y las del enemigo; y de observar también lo que pasaba en las primeras trincheras enemigas. Toda la información recabada por estos elementos eran recogidas por el Comandante de Compañía que las debía transmitir a través de un mensajero o de darse el caso, a través de los teléfonos de campaña alámbricos que era el medio más moderno de comunicación

militar a comienzos del siglo XX. Luego de un breve análisis y evaluación y considerando la relevancia de la información obtenida, esta era enviada inmediatamente al Comandante de infantería de la División y al Comandante General de la División. También era enviada a los Comandantes de los Grupos de artillería y a las unidades vecinas. Cada día, se enviaba un resumen de las observaciones que era remitido por los jefes de Unidad a su superioridad inmediata. Esto según vemos, era una especie de fusión de lo que vendría a ser el llamado canal de inteligencia y el canal jerárquico de mando común, hecho que se debía a una cuestión de premura y rapidez. Esto permitía también que el Comando estuviese siempre al corriente de las actividades del enemigo y al mismo tiempo mantuviese permanentemente actualizado su legajo de orden de batalla.

Podemos entender hasta aquí, que el papel del observador de infantería era de muchísima importancia y fungía como principal órgano de búsqueda de información, situación que se acrecentaba con la formación de patrullas de reconocimiento nocturno, labor que cumplían de igual manera, los elementos más experimentados de las compañías de infantería de primera y segunda línea, y cuyo cometido consistía en confirmar o corroborar todo lo que la observación lejana no podía hacerlo (Rubinet, 1935 p:44). El itinerario de estas patrullas seguía uno fijado de antemano, que comprendía acercarse a la red enemiga o a la trinchera y regresar por otro itinerario. Durante su trayecto se encontraban protegidas en lo posible por los observadores de la trinchera y por algunas ametralladoras, listas para establecer una cortina de fuego entre la patrulla y la trinchera enemiga.

La obligación de observancia permanente del terreno, ocasionaba extrema fatiga a los observadores de infantería; para ello se realizaba frecuentes relevos y se multiplicaban las patrullas y rondas, sobretodo nocturnas.







Junto al acopio de información se cumplía la función como parte del sistema de alerta y vigilancia que permitía en caso de un ataque enemigo, adoptar las acciones inmediatas defensivas e intentar una contraofensiva si es que fuese posible. Eran los observadores de infantería quienes tenían la responsabilidad de avisar al Comando del peligro que los amenazaba. Para ello, debía de contar con la agudeza suficiente para notar los menores indicios de cualquier movimiento del enemigo, sobre todo durante la noche, tales como ruidos de pasos, voces, sombras movibles en la tierra, etc. No solo eso, debía tener la capacidad de reaccionar inmediatamente para poder disparar si se trataba de patrullas o aventureros solitarios de las fuerzas enemigas. Si los indicios que rápidamente debía evaluar, suponían que el enemigo estaba por atacar en masa para dar un verdadero asalto, debía avisar rápidamente al Comando. Para ello, existía un sistema de enlace directo entre los observadores de infantería y los diferentes puestos de comando de todos los niveles y de todas las armas, ya que la capacidad de respuesta dependía en estos casos de la rapidez con la que se alertaba. Unos segundos podían ser la diferencia de mantener o no los sectores ocupados o incluso de la supervivencia de las fuerzas aliadas (Roubinet, 1935. p:118).

Luego de pasada esta modalidad de guerra y de la valiosa experiencia adquirida por los hombres durante esta, se elaboró la doctrina correspondiente, en la cual se señalaba las funciones respectivas de los observadores de infantería. Su valioso aporte como elementos esenciales para la Inteligencia de Combate y en sus tareas de seguridad de las fuerzas, fue consolidado en el "Manual de los Observadores de Infantería" formulado por el Teniente francés Phillipe Roubinet publicado el año de 1917, a dos años del final de la conflagración bélica.

## CONCLUSIÓN

Con el transcurrir de los años y como parte del constante cambio y evolución del pensamiento militar estratégico de las potencias durante las siguientes guerras, la labor de los observadores de infantería fue suplantada y perfeccionada mutando hacia elementos especializados que tenían solo la misión

de ejecutar tareas de inteligencia. Sin embargo es bueno recordar y realzar la labor de los hombres que cumplieron aquella arriesgada función, pues en su momento se convirtieron en parte inicial y esencial de lo que sería años más tarde el ciclo de inteligencia, procedimiento científico elaborado por el historiador estadounidense Sherman Kent durante la II Guerra Mundial. Hoy en día los actuales manuales militares describen y denominan la labor de los observadores de infantería como la de oficiales de inteligencia que abastecen a los requerimientos de los diferentes Comandantes en su necesidad de Inteligencia de Combate.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ciclo de Conferencias en el Círculo Militar del Perú. Conferencia Crl Pablo Goubeaux p:160.
2. Inteligencia de Combate ME 38-5 EM EP.

## BIBLIOGRAFÍA

- Artola, R (2014) "La I Guerra Mundial. De Lieja a Versalles" Alianza Editorial. Madrid-España
- Ciclo de Conferencias en el Círculo Militar del Perú (1937). Biblioteca Militar del Oficial N° 17. Imprenta y Librería del Gabinete Militar Ministerio de Defensa Lima-Perú
- Clement, P. (1919) "Conferencias Militares". Imprenta del Estado Mayor General del Ejército. Lima-Perú
- Ejército del Perú (2004) "Inteligencia de Combate" ME 38-5 Estado Mayor. Lima-Perú
- Foch, F (1934) "La conducción de la Guerra. La maniobra para la Batalla". Biblioteca del Oficial N° 184. Bs As-Argentina
- Foch, F. (1940) "Memorias para servir a la Historia de la Guerra de 1914 a 1918". Tomo I y II Biblioteca del Oficial N° 266. Bs As-Argentina
- Guerrero, J (1943) "Belicología. Un amplio miraje sobre la guerra total" Empresa Tipográfica "Salas e hijos". Lima-Perú
- Roubinet, P. (1935) "Manual para observadores de infantería" Traducción Comandante de infantería Hernández Ballester Ed. Sousa y Pereda. Madrid-España. 📖

# EL MUNDO EN ARMAS: LAS MUJERES Y LA GRAN GUERRA



La Primera Guerra Mundial aceleró de una manera dramática, debate y conflicto sobre la condición femenina. El presente artículo se ocupa de esta revolución transformadora a través del prisma de una serie de personajes que, individual y colectivamente, merecen ser recordados por su contribución hacia la meta de la igualdad política y social de la mujer.





**Héctor López Aréstegui**

*Abogado. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Lima. Colaborador de la "Revista de Marina" y "Pensamiento Conjunto".*

**E**l 4 de agosto de 1914 se encendió la mecha que produjo la primera gran explosión del mundo en el siglo XX. Ese día empezó una guerra que fue, parafraseando una cita del estadista británico Sir Winston Churchill<sup>1</sup> (1874 – 1965), “el colapso de certidumbres y la emergencia de lo imposible”.<sup>2</sup> Muchas cosas que habían empezado a andar se aceleraron de una manera dramática, entre ellas el debate y conflicto sobre la condición femenina. Y es que el paso de la guerra tradicional –un asunto predominantemente masculino– a la guerra industrial, trajo consigo una movilización femenina sin precedentes en escala y consecuencias. En el presente artículo nos ocuparemos de esta revolución transformadora a través del prisma de una serie de personajes que, individual y colectivamente, merecen ser recordados por su contribución hacia la meta de la igualdad política y social de la mujer.

### INGLATERRA Y FRANCIA: HACIÉNDOSE DIGNAS DE LA CIUDADANÍA

**Enero de 1915.** El corresponsal en Londres del rotativo barcelonés LA VANGUARDIA, H.O Wilson, describía así el estado de ánimo en la capital británica, cinco meses después del estallido de la guerra: *“Todo ha cambiado en pocos meses. Cerca de millón y medio de hombres jóvenes, pertenecientes a la juventud inglesa más bullanguera, están en el norte de Francia o instruyéndose en los campos de instrucción militar. Las jóvenes inglesas están trabajando para los que se van a la guerra, o cuidan de los heridos o se ocupan en la confección de uniformes militares y hacen abrigos para los soldados. Desde hace seis meses se ha abandonado toda frivolidad y festejo, prevaleciendo en el pueblo un espíritu totalmente distinto”*.<sup>3</sup>

**PALABRAS CLAVE:** Primera Guerra Mundial, femenina, mujeres, guerra, revolución, transformación, igualdad, contribución, trabajo, movilización, campo de batalla.





Dos años antes el mismo hombre de prensa refería exactamente lo contrario respecto al talante de la movilización femenina:<sup>4</sup> *“Hemos llegado a una crisis en lo que se refiere a la agitación en favor del sufragio femenino que, si no se resuelve pronto, traerá consecuencias de veras revolucionarias. Las últimas hazañas de las sufragistas militantes son de carácter tal que afectan a los derechos y libertades –sin decir nada de la vida y el bolsillo– de cada individuo de la comunidad. El gobierno parece impotente ante la agitación; la policía se muestra igualmente débil y, el público, por su parte, no parece tampoco saber qué hacer, a menos que se decida a hacerse justicia por sí mismo, cosa que no es, a lo que se ve, muy improbable. El telégrafo les habrá informado sobre los atentados de las sufragistas contra los correos, por los cuales millares de cartas quedaron destruidas. Pero no les habrá dicho todas las consecuencias que han resultado del suceso. Armadas de botellas llenas de ácidos corrosivos, de tubos de líquidos viscosos y negros, y en algunos casos de frascos de petróleo y cajitas de cerillas, unos centenares de mujeres visi-*

*taron el otro día tantos buzones en Londres y otras ciudades, y simulando echar al correo una carta, vaciaron el contenido dentro del correo de la noche, el mayor y más importante del día (...)*”

¿Qué había sucedido para que se pasara de la subversión a la paz social? Gran Bretaña estaba en guerra y sus mujeres respaldaban decididamente su causa. Convertidas en un verdadero ejército interior que apoyaba las medidas gubernamentales, las sufragistas, al mando de la señora Emmeline Pankhurst (1858 – 1928) –fundadora de la Unión Social y Política de las Mujeres (Women’s Social and Political Union)– eran un activo para demostrar al mundo “la justicia de la causa británica y la perfidia de Alemania”.<sup>5</sup> La consigna había cambiado, en lugar de la confrontación había que mostrarse dignas de la ciudadanía, dejando de lado –momentáneamente– las reclamaciones.

Veamos ahora que ocurría en la otra orilla del canal de la Mancha. Otra crónica –esta vez sin fir-



Conductoras de ambulancia británicas del Primer Destacamento de Voluntarias, Francia, 1917.



ma— publicada por el diario barcelonés antes mencionado, nos ofrece un artículo firmado por Tomy D’Ulmes,<sup>6</sup> quien escribía que *“Con la guerra la vida de las burguesas ricas y de las damas aristócratas, se ha transformado completamente. Desde una punta a otra de Francia, en todas las ciudades, puede verse el mismo cuadro repetido, de modo que llega a creerse que uno se encuentra siempre en el mismo lugar: una sala de hospital vasta, las más veces cómoda, con sus camas arregladas, ocupadas por los heridos, y otros heridos que caminan penosamente apoyándose en sus muletas o en un bastón, vestidos todos distintamente; mientras las señoras, todas uniformadas de blanco, con un velo que enseña sobre la frente, la Cruz Roja, cuidan de los enfermos, mostrándose siempre amables, atentas, presurosas. Este cuadro no tiene nada de heroico, pero tampoco es triste. En muchas partes se ven colocados búcaros con flores; la sala se mantiene aireada y con el debido confort; en todas partes se hace sentir una atmósfera de cordialidad y de simpatía”*.<sup>7</sup> Añade la



Arresto de una sufragista británica, Londres, 1912.

*crónica que citamos que “la austera moda de la abnegación puede imponerse sin un motivo superior, y estos motivos provienen sin duda de la evolución que, poco a poco, se ha ido operando en el espíritu de la mujer... Hoy en día el conjunto de las costumbres se ha modificado lo mismo en las clases elevadas que en la pequeña burguesía. Se han multiplicado las ocupaciones, los sports han hecho los músculos más robustos, la cultura intelectual ha refinado el espíritu, el deseo del propio bienestar ha redoblado la actividad humana. La romántica, la soñadora, es un mito, porque los tiempos ya no se adaptan al ensueño ni al romanticismo. Aquellas mujeres que se desmayan al ver correr la sangre inspirarían lastima. La sensibilidad va desapareciendo”*.<sup>8</sup>

En el mismo sentido que en las mujeres pudientes, aquellas provenientes de las clases populares respondieron al llamado del deber con similar circunspección y sacrificio. La transformación de Mimi Pinson —personaje creado por el escritor francés Alfred de Musset (1810 – 1857), arquetipo de la parisiense de origen modesto del siglo XIX y comienzos del XX— de coqueta costurera en disciplinada obrera de la industria bélica, fue notable. El periodista español Agustí Calvet Pascual, Gaziel (San Feliú de Guíxols, Gerona, 7 de octubre de 1887 – Barcelona, 12 de abril de 1964), corresponsal de LA VANGUARDIA, de Barcelona dejó testimonio de ello en una crónica en que relataba su visita a una fábrica de municiones en los suburbios de París: *“ (...) Nos han rogado que encubriéramos el nombre del establecimiento. Sea: lo designaremos tan sólo con su inicial. Estamos en la fábrica C, instalada en los suburbios de París, a la orilla del Sena. Sus más grandes talleres han sido construidos desde que empezó la guerra y a raíz de ella. Trátase de una fábrica de proyectiles: granadas de 75, shrapnels, balas de fusil, etc. Pero ¿En qué consiste su originalidad? ¿Por qué la incluimos entre las últimas novedades parisienses? Muy sencillo: porque en esta fábrica sólo trabajan mujeres, en número de 6.000, muchas de las cuales fueron un tiempo maniqués y midinettes. ¿Cabe imaginar una novedad más significativa?*

(...)

*La impresión que se recibe al visitar estas fraguas, es una mezcla de asombro y de terror. Pare-*





*ce irreconocible que la feminidad sea capaz de una energía tan extenuante y tan ruda. De ahí el asombro. Pero, al mismo tiempo, la visión da las obreras asusta, porque revela uno de los aspectos más constantes y peculiares del bajo pueblo de Francia. Por una asociación de imágenes irresistible, al ver a esas mujeres robustas y como enfurecidas por el ardor de sus hombrunos trabajos, pensamos involuntariamente en que así debieron ser, desgredadas y rojas, cubiertas de sudor, jadeantes e infatigables, las heroínas canallescas de la Revolución. No hay que engañarse: estas mujeres son las mismas de entonces y sus alientos descomunales idénticos. Lo que ha cambiado únicamente es la dirección, el sentido de su ardorosa actividad. Ahora trabajan para defender la patria, bajo una disciplina de orden gubernamental porque las circunstancias lo han dispuesto así (...)*

*Si en las fraguas se percibe en su plena expansión el inaudito empuje de las mujeres del pueblo, en otros talleres de la misma fábrica encontramos en cambio la flor de la femineidad parisiense. Aquí es donde han venido a concentrarse propiamente las alegres catervas de modistillas que han debido abandonar el obrador elegante y la aguja, para buscar trabajo en las industrias guerreras. El cobertizo donde están reunidas es claro, nuevo, muy alegre e inmenso. Subamos a la galería que lo domina, para abarcarlo mejor. A nuestros pies se extienden varias series paralelas de mesas, llenando por completo el taller. Más de 4.000 muchachas están sentadas, trabajando. Unas se encargan de rellenar de balines los shrapnels torneados; otras miden y examinan, cerciorándose de que no tienen resquebrajadura alguna, por medio de una bombilla eléctrica que introducen y alumbran en el interior del proyectil. Otras cargan balas delgadas de fusil, las cuentan y empaquetan, como si fueran bombones o peladillas (...)*

*Pero lo más significativo es el aire pulquérrimo y la delicada laboriosidad de las obreras. Todas ellas visten blusas de hilo, muy limpias, y están peinadas con un esmero que parece impropio del lugar o excesivo. A pesar de que la índole de su trabajo es sobremano conducente a estropearles las manos, las tienen todas aliñadas con una coquetería ejemplar: los dedos blancos como si tocaran seda, las uñas impecables, brillantes. Cogen los proyecti-*

*les y los manejan con la misma sutileza de tacto que empleaban, un tiempo, en confeccionar los trajes riquísimos y los mantos de pieles. Muchos tienen los labios ligeramente teñidos de carmín postizo, y los párpados ensombrecidos con lápiz de tocador. Son, en fin, las famosas midinettes o costureras de París que, al abandonar sus antiguos talleres, ante la crisis fugaz de la moda, han ingresado en las fábricas sin abdicar sus pequeñas locuras de frivolidad, las mujeres de pueblo que trabajan en la fragua contigua, las llaman despreciativamente les poupées, las muñecas...”<sup>9</sup>*

En Inglaterra y Francia la movilización femenina era una política gubernamental desde el inicio de la guerra. Así, el presidente del Consejo de Ministros, Jean Raphael Adrien Viviani (1862 – 1925), llamaba al trabajo a las francesas con las siguientes palabras: “¡De pie, mujeres, niñas, hijas de la patria! Sustituid en el campo de trabajo a quienes están en el campo de batalla ¡Preparaos para mostrarles mañana, la tierra cultivada, las cosechas recogidas, los campos sembrados! En estas horas graves no hay tarea pequeña. Todo lo que sirve al país es grande ¡En pie!”.<sup>10</sup>

En efecto, no había trabajo pequeño ni menudo, y así lo comenta el periodista español Jorge Luis de Sagredo, al ocuparse de una de las figuras femeninas más próximas al combatiente, la madrina de guerra: “Si al artículo de un periódico pudiese dedicarse como se hace con un libro, yo no vacilaría en escribir al principio de éste las siguientes líneas: “A vosotras admirables mujeres francesas, cuya nobleza y generosidad de sentimientos fueron frecuentemente desconocidos, os dedica estas cuartillas quien solo se propone con ellas asociarse a una obra de justicia en favor vuestro. Durante mucho tiempo una literatura malsana, saboreada con deleite por un público más malsano aún, dejando en el olvido de vuestros honrados hogares a los millares de vosotras que erais en ellos noble ejemplo de esposas y de madres cristianas, fue tan solo a buscar a las desgraciadas que se arrastraban por el fango de los bullevares, a las que exhibían su impudicia en los cabarets y en las tabernas de moda entre aclamaciones de rufianes y halagos de canallas y a las que, más por culpas ajenas que por defectos propios, mancillaban el santuario de la familia con las huellas del





*adulterio, para hacer de ellas el tipo de una raza o el símbolo de una sociedad corrompida. No supo tal literatura ofrecer a la admiración universal el modelo de aquellas de vosotras que en las ciudades o en los campos, lo mismo en las grandes poblaciones que en los reposados rincones de provincias, consagrabais vuestras vidas a la felicidad doméstica guiadas por el espíritu del trabajo, dirigidas por el hábito del orden y estimuladas por el beneficio del ahorro, por ese ahorro gracias al cual habéis podido volar en auxilio de la patria amenazada en el momento en que ésta os llamaba con gritos de angustia. Nos presentaron el cabaret inmundo exhalando pestilencias de ajeno o el boudoir elegante y lujurioso y no nos ofrecieron la amable visión de vuestras casas, coa los armarios, herencia de vuestros padres, guardando en orden vuestras blancas ropas cuidadas por vuestras delicadas manos, con vuestros cuartos limpios, y alegres pregonando los desvelos de un ama diligente con vuestras cocinas aseadas, con vuestras salitas adornadas de flores para recibir el regalo de la luz. No quisieron que os viésemos trabajando en los talleres, en los comercios, en las bancas y en las grandes compañías. No supieron revelarnos la obra de formación espiritual de vuestros hijos gracias a la cual pudieron un día aponer una barrera infranqueable al ejército más poderoso que recuerda la historia. Fue precisa que llegase la guerra, la espantosa catástrofe, para que se hiciera la luz y se os viera surgir admirables, desmintiendo en un instante la ofensiva fábula, presentando al mundo toda la grandeza de vuestras almas, todas las delicadezas de vuestros nobles corazones.*

*¿Habría alguien que se atreviera a negar la justicia de estas palabras? Si desgraciadamente tal cosa ocurriera, lo que no creo bastaría para sostenerla invocar aquí la figura de la madrina de guerra, nuevo aspecto bajo el cual se han revelado los generosos sentimientos de la mujer francesa.*

*La invasión y ocupación por el ejército alemán de varias provincias origino el aislamiento de los numerosos habitantes de ellas, las más pobladas de Francia, del resto de la patria. Muchos de aquéllos fueron internados; otros permanecieron en sus pueblos y en sus casas; unos y otros quedaron incomunicados.*

*Inútil es decir que la mayoría de esas familias tenía a alguno de ellos suyos en las filas francesas. Estos quedaron, desde aquel instante, privados del consuelo supremo de recibir noticias de sus padres, de sus esposas, de sus hijos y de sus hermanos. Igual aconteció con el ejército belga. La situación de unos y otros, esa orfandad espiritual en que los incidentes de la guerra les había colocado; dio motivo a una manifestación esplendorosa de los delicados sentimientos de la mujer francesa, la que no vaciló en acudir en auxilio de aquéllos para suplir esa falta y mitigar esa peina. Así nació la madrina de guerra.*

*(...)*

*Y la madrina, supliendo también las delicadas atenciones, sabía asimismo acercarse a su ahijado en aquellos días señalados en que la soledad se hace más penosa, ofreciéndole urnas cajas de galletas, unas latas de conservas o un abrigo para su cuerpo. Pero no era esto suficiente. Muchas veces el soldado caía herido: desde la ambulancia era trasladado al Hospital distante a los suyos, ella – la madrina – emprendía un viaje, a veces largo y penoso, para llegar a aquél Hospital y consolar con su presencia al huérfano, al amigo, al ahijado, cuando no para recoger su último suspiro y sus postreras palabras a fin de guardarlas como sagrado depósito a entregar el día de mañana a una madre, a una esposa o a unos hijos en el doloroso instante de reintegrarse a sus hogares enlutados.*

*(...)*

*Y así, cuando la guerra termine, cuando la bendita hora de la paz suene, al recordar las generaciones futuras el horrible delirio de la humanidad destrozándose la figura de la madrina de guerra surgirá esplendorosa como símbolo admirable de la mujer francesa”.<sup>11</sup>*

## **ALEMANIA: CARESTÍA Y REVOLUCIÓN**

En Alemania la población femenina también realizó las mismas actividades que su contraparte en Inglaterra y Francia. Sin embargo, el conformismo cultural y social de la era Guillermina<sup>12</sup> no le permitía asumir el rol orgánico y político que cumplían las mujeres británicas y galas. Tomemos como ejemplo la vida de una joven maestra del pueblo de Verden, en el norte de Alemania,



Gertrud Schädla, que se definía en muchos casos como buena cristiana protestante, patriota germanista y comprometida con su familia.<sup>13</sup> En su diario, Schädla escribía sobre la victoria alcanzada en Tannenberg, en agosto de 1914: *“Nuestro amado Dios nuevamente nos ha ofrecido su ayuda (...) a Inglaterra, pérfida traidora, también alcanzará la providencia divina”*.<sup>12</sup> Esa presencia de ánimo contrastaba con la de sus hermanos, quienes temían la llegada del llamamiento a filas. Cuando éste llegó, dejaron su hogar para nunca volver a él, pues sus restos mortales no fueron repatriados. Sobre ello Gertrud escribió: *“¡Muerte, eres tan amarga! ¿Cómo podremos encontrar consuelo?”*.<sup>12</sup>

El desconsuelo de Gertrud también tenía una alta proporción de temor al futuro. En los Imperios Centrales la muerte de un padre o hermano en combate podía significar la pérdida de la subvención económica que recibían las familias militares. ¿Dejaría la familia Schädla de recibir esa magra subvención a la que tenían derecho? Si la conservaban, ¿Cuál sería la actitud de sus vecinos que no tenían derecho a ella? En el peor de los casos, dada la acuciante

carestía de víveres en toda Alemania –que llegó a convertirse en una guerra entre Prusia y el resto de los estados alemanes por guardarse para sí sus escasas provisiones<sup>14</sup>– ¿Se les proveería finalmente del subsidio?

Cuando la guerra se hizo sentir con mayor crueldad en la población alemana, los temores de mujeres como Gertrud Schädla devinieron en pesadillas. Los motines por falta de alimentos se develaban con cargas de caballería y, en algunos casos, con ametralladoras. El 25 de marzo de 1917, las calles de Düsseldorf se vieron inundadas por 5,000 mujeres *“cantando canciones revolucionarias y pidiendo pan. El Ayuntamiento fue apedreado (...) La policía cargó contra los manifestantes, hiriendo algunas mujeres (...) Han tenido lugar parecidos desórdenes en otras ciudades de Alemania del norte”*<sup>15</sup> Aquellas mujeres eran las suplentes de los padres, maridos e hijos ausentes o muertos; a diferencia de las británicas y las francesas, su guerra no tenía un norte. En aquel río revuelto actuaron las lideresas comunistas Rosa Luxemburgo (1871 – 1919) y Clara Zetkin (1857 – 1933). Luxemburgo, teórica marxista y fundadora



Emmeline Pankhurst, Maria Bochkareva y el Batallón de la Muerte, Petrogrado, 1917.





del Partido Comunista de Alemania, PKD, murió en la revolución espartaquista de enero de 1919 en Berlín. Zetkin es recordada como una de las impulsoras de la iniciativa de la creación del Día Internacional de la Mujer, en el II Encuentro Internacional de Mujeres Socialistas (1910) en Copenhague, Dinamarca. Durante la República de Weimar fue diputada comunista en el Reichstag. Murió en el exilio, en Moscú, en 1933.

### EN EL CAMPO DE BATALLA: LAS MEJORES EN UN MAL TRABAJO

El “hechicero galés” –sobrenombre con el que se le conocía a uno de los estadistas británicos más importantes del siglo XX, David Lloyd George (1863 – 1945)– ganó abrumadoramente las elecciones del 14 de diciembre de 1918 con una sola promesa: hacer de Inglaterra una nación digna de sus héroes. Este y otros proyectos políticos fracasaron por la apabullante realidad de los tratados de paz que pusieron fin a la guerra, y los héroes pronto se convirtieron en los olvidados de la paz y, en muchos casos, de la derrota final. Esto último fue lo que ocurrió con una figura legendaria en aquel momento, la coronel de cosacos Alexandra Kudasheva (1875 – 1921). Veamos una descripción del personaje: “La coronela Kondasheva, hermosa mujer que camina en los campos de batalla de Rusia con el sable al brazo en su alta calidad de jefe de un regimiento de cosacos de la Ucrania, acaba de ser objeto de una distinción honrosa por el zar de todas las Rusias. Herida dos veces en Augustowo y en Lublín, citada varias veces en las órdenes de mérito, para la más alta promoción, la coronela Kondasheva ha recibido delante de las tropas de su regimiento las insignias de la Cruz de San Jorge y la cordial felicitación de Nicolás II.

*Hace dos meses y medio que fue gravemente herida en los Cárpatos con un balazo en el pecho, al cargar con sus escuadrones sobre varios regimientos de caballería austríaca. Convaleciente en un hospital de Varsovia, sigue con interés la guerra y la suerte de su regimiento al que espera volver apenas lo permita su estado.*

*La señorita Kondasheva ya era conocida en todo el imperio por haber realizado el viaje a caballo más*

*largo emprendido por una mujer. Partió de Harbin, atravesó la Manchuria, Siberia y los bosques de la Rusia europea, siendo su término Petrogrado. Cubrió, pues, una extensión de 8,000 millas, y aunque el viaje estuvo libre de incidentes dramáticos, se vio en la necesidad de soportar mil dificultades entre las que se contaron la fatiga, el calor del desierto, la soledad y el horror de los bosques impenetrables y el encuentro con hombres de aspecto peligroso en lugares donde no había otra protección que la que ella misma podía darse.*

#### *Al frente del regimiento*

*“Me he sentido tan segura en los desiertos de Siberia como en las calles de Moscú o Petrogrado, simplemente porque tenía la confianza absoluta en mi capacidad para dominar y ordenar a los hombres, ya que se los encuentre en la sociedad elegante o como salteadores en los bosques deshabitados. Cuando una mujer descubre su poder femenino, puede vencer a cualquier hombre.*

*A mi llegada a Petrogrado, fui invitada a comer con el zar y su familia. Obsequié al emperador mi resistente petizo cosaco, con el que había hecho el viaje, y recibí, en cambio, un caballo de silla favorito de su majestad.*

*Al estallar la guerra me incorporé al regimiento cosaco en que mi esposo había servido años atrás.*

*Esta valiente mujer es una dama refinada, de gustos deportivos y que posee talento musical. Su diario demuestra también habilidad literaria. Mientras era teniente escribió una noche la siguiente nota referente a la salida que se le ordenó para conocer las fuerzas enemigas: “Era una noche de invierno, la luna alumbraba una noche espectral. Un viento constante silbaba y gemía en torno de las ruinas de la aldea en que tanta alegría había habido antes de la batalla y después tanta miseria. Iba a caballo con una compañía de veinte hombres. Entre los repliegues solemnes y silenciosos de las colinas que se erguían delante de nosotros, brillaban de trecho en trecho misteriosas luces que semejabán mágicas señales. Cada una de ellas indicaba una batalla oculta. Así que avanzábamos, íbamos encontrando diseminados en el camino ca-*



*Ecaterina Teodoroiu, heroína rumana de la Gran Guerra.*

*jones rotos, mochilas, útiles domésticos, cadáveres y caballos muertos que el enemigo había dejado en su apresurada retirada. Excelencia, murmuró de pronto mi asistente, veo allende aquella colina un punto movible. Puede ser la cabeza de un dady, como llamamos nosotros a los alemanes. A la luz de la luna podíamos ya distinguir la primera línea de las trincheras enemigas. Preparé mi fusil, apunté e hice fuego. El punto se convirtió en una figura negra que se irguió vaciló y cayó. Estaba a unos 150 pasos de distancia. Seguimos adelante y contemplamos una fila gris de trincheras que se extendía en ambas direcciones ante nuestra vista, una fila de trincheras que nos fascinaba y aterraba a la vez. Allí se ocultaba la muerte. Más puntos negros se destacaron ahora dirigiéndose hacia el sitio donde había desaparecido el primero. Unas pocas figuras surgieron de las tinieblas y corrieron hacia nosotros. Mis muchachos y mis muchachas*

*se prepararon para una descarga. Apuntaron. Ordené entonces hacer fuego a las figuras, cayeron o corrieron a refugiarse de nuevo en sus trincheras. Una luz cegadora brilló arriba de la colina y la batería del enemigo abrió fuego sobre nosotros. Sus ametralladoras rompieron el silencio y entonaron la canción de la muerte. Pronto tiremos a los dadies, exclamó uno de los soldados próximos a donde yo estaba. Abrimos de nuevo el fuego y debimos matar o herir cien o más de ellos, después de lo cual volvimos rápidamente a nuestro campo, sin haber tenido una sola pérdida".<sup>16</sup>*

La historia de Alexandra Kudasheva fue una de las miles del llamado feminismo militar ruso durante la Primera Guerra Mundial. Así, hace exactamente un siglo (marzo de 1917), el gobierno provisional ruso, dirigido por Alexander Kerenski<sup>17</sup> (1881 – 1970), autorizaba la creación del 1er Batallón Feme-





nino de la Muerte, al mando de María Bochkareva<sup>18</sup> (1889 – 1920). Poco tiempo después fueron creándose unidades similares como el 1er Batallón Femenino de Petrogrado, el 2do Batallón Femenino de la Muerte en Moscú y el Batallón Femenino de Asalto de Ekaterinodar.

La historia de la británica Flora Sandes<sup>19</sup> (1876 – 1956) es, por lo contrario, una de realización personal. Sandes fue enfermera voluntaria y cofundadora del Fondo de Bienestar del Soldado Serbio y combatiente por derecho propio en las filas de dicho ejército. En noviembre de 1916 fue herida en Macedonia en un contrataque búlgaro; esta acción de armas le valió recibir la Estrella de Karageorge, la más distinción al valor en el campo de batalla de Serbia. Su biógrafa Louise Miller, autora del libro “A Fine Brother: The Life Of Captain Flora Sandes”, dice que lo que la animaba era su sed de aventura y su arrojo iba de la mano de un gran sentido del humor. Al preguntársele por su extraordinaria vitalidad, ella contestaba: *“Cuando era niña rezaba todas las noches para que despertara convertida en niño. Pronto comprendí que si había tenido la mala suerte de ser mujer, lo mejor que podía hacer era lo mejor de un mal trabajo”*. Su vida no se desvaneció de la memoria colectiva gracias a la Salonika Campaign Society, una asociación histórica creada para mantener vivo el recuerdo del frente olvidado de la Gran Guerra, los Balcanes, donde sirvieron alrededor de 200,000 soldados británicos. Flora Sandes figura como uno de los personajes emblemáticos de la serie postal “Heroínas Británicas de la Gran Guerra en Serbia”, emitida por esa nación en 2015.

Rumania también cuenta con una heroína de las mismas características. Se trata de Ecaterina (Catalina) Teodoroiu (1894 – 1917). La carrera bélica de Ecaterina fue sumamente breve pero muy intensa. Enfermera voluntaria en el frente, se destacó por su serenidad en la defensa del puente sobre el río Jiu (14 de octubre de 1916), contra las fuerzas invasoras alemanas. Tras la muerte de su hermano se unió en calidad de voluntaria al 18vo Regimiento de Infantería. Por su valor en combate recibió varias condecoraciones militares y, con el rango provisional de teniente segundo, se le dio el mando de un destacamento de 25 soldados. Murió el 3 de setiembre

de 1917, al mando de su unidad, en un contrataque contra los alemanes. Sus últimas palabras fueron: *¡Adelante, voy con ustedes!*<sup>20</sup>

## AMBULANCIAS, HOSPITALES Y ESCUELAS

El primer lugar donde echó raíces la participación femenina en la guerra fue el hospital. Esto se debió a la labor desarrollada por la madre de la enfermería profesional, la británica Florence Nightingale (1820 – 1910), durante la Guerra de Crimea (1854 – 1856). Esta intervención adquirió una nueva faceta en la Gran Guerra mediante la conducción de ambulancias. Pilotadas por voluntarias de diversas nacionalidades –en particular estadounidenses y británicas– las ambulancias evacuaban a los heridos de noche, con las luces apagadas y sorteando rutas imposibles llenas de cráteres y el peligro de ser víctimas de los feroces duelos de artillería en el frente occidental. Esta labor adquirió un perfil mediático que se veía reflejado en la prensa de la época, tal como lo demuestra esta crónica de LA VANGUARDIA, del 23 de julio de 1916:

“Le Havre, 26 de junio de 1916

*Una de los aspectos más nuevos de esta guerra que ya va siendo vieja, es el empeño extraordinario que demuestran las mujeres en aliviar y socorrer las miserias de los hombres. No es que el hecho, en sí mismo, sea exclusivo del momento actual. En todos los tiempos, la más delicada mitad del género humano se ha apiadado de la otra mitad, cuando ésta se sintió atacada por la locura fratricida. El amor de Isolda tuvo sus remotos comienzos en la piedad instintiva con que, un día, salvará de la muerte a Tristán (...)*

*No es ese, pues, el aspecto que deseo indicar. Lo que hay de nuevo en la beneficencia femenina actual, no atañe al fondo sino a la forma, a la extensión que ha tomado este sentimiento humanitario. Hasta ahora la actividad caritativa de la mujer, en tiempos de guerra, revestía siempre un carácter religioso o patriótico y, en todo caso, un cierto pudor corporativo. De una parte, había las órdenes conventuales; de otra, las “Juntas de Damas”, los “Patronatos”, las “Ligas” y los “Obradores”. En todas estas instituciones, la actividad femenina es-*



*taba perfectamente limitada y como circunscrita a determinados servicios exclusivos del sexo-: cuidado de enfermos, auxilio de heridos, amparo de huérfanos y socorro de familias pobres o necesitadas. En ningún caso la solicitud femenina traspasaba ciertos límites tradicionales. Y esta reserva voluntaria constituía el «pudor corporativo» a que me he referido.*

*Pero la guerra ha modificado hasta las virtudes. Y del mismo modo que las batallas modernas no tienen nada que ver con las de hace un siglo, las prácticas de la beneficencia femenina tampoco se parecen a las de ayer. La caridad, como los métodos guerreros, ha tomado proporciones insólitas. Y en el terreno de su ejercicio humanitario, las mujeres están realizando una revolución a lo menos tan considerable como la que ha tenido lugar en la estrategia.*

*La inmensa mayoría de las “revolucionarias” son norteamericanas o inglesas. Sólo en Francia se cuentan por algunos millares; en París, abundan; pero El Havre es un lugar ideal para sorprenderlas en plena acción y en su elemento. La característica de estas mujeres es, para resumirla en una pala-*

*bra, la suficiencia. Pero una suficiencia tomada en el sentido noble del vocablo, exenta de pedertería, franca, digna; una suficiencia que equivale a la capacidad de libertad, a independencia individual y a energía. Estas mujeres no han hecho más que romper los límites tradicionales de su pudor corporativo; o, mejor dicho, se han aplicado a ensancharlos, sin quebrantar en lo más mínimo su pudor personal (...) Corren, lavan, velan, cuidan enfermos, como antes; pero al mismo tiempo administran y gobiernan sus establecimientos, guían sus automóviles sanitarios, montan las motocicletas de sus ambulancias y dirigen sus laboratorios. Continúan siendo los ángeles de la caridad y las humildes violetas de siempre; pero, además, son doctoras, farmacéuticas, químicas practicantes y hasta cocheros”.*

El servicio de ambulancias tuvo heroínas. Entre ellas destaca la hermana del general sir John French (1852 – 1925) la señora Katherine Mary Harley (1855 – 1917). Prominente sufragista, dejó de lado su causa para ponerse al servicio del ejército en las ambulancias, primero en Francia, donde recibió la Cruz de Guerra, en 1915, y luego en Serbia. Al mando de una ambulancia motorizada en los Balcanes,



Trabajadoras alemanas, 1917.





la señora Harley y su hija Edith no medían el peligro por auxiliar a los heridos, incluso de noche y en áreas cercanas al campo de batalla, dentro del rango de fuego de la artillería enemiga.

Cuando a inicios de 1917 los aliados recuperaron la ciudad serbia de Monastir (actualmente Bitola, República de Macedonia), la señora Harley no dudó en ir allá a fin de proveer asistencia a la población civil. El 7 de marzo de 1917 un proyectil alcanzó la casa que le servía de centro de operaciones. El general Maurice Sarrail (1856 – 1929), comandante en jefe de los ejércitos aliados en Oriente, ordenó el traslado de sus restos a Salónica, sede de su comando, y dispuso los arreglos para su funeral en el Cementerio Militar de dicha ciudad. En su lapida reza la siguiente inscripción, especialmente escogida por los oficiales y soldados del ejército serbio: *“En tu tumba, en lugar de flores, florecerá la gratitud de los Serbios. Por tus actos maravillosos tu nombre será recordado de generación en generación”*.

La experiencia bélica de la ambulancia quedó plasmada en la literatura de la posguerra en la versión femenina del bestseller de fines de la década de los años veinte, *“Sin Novedad en el Frente”*, del escritor alemán Erich Maria Remarque (1898 – 1970).

“Hay novedad en el frente: Hijastras de la guerra”<sup>21</sup> (*“Not So Quiet”*, su título original en inglés), de Helen Zenna Smith, seudónimo de la actriz, periodista y escritora australiana Evadne Price (1888 – 1985), fue una obra de ficción anti bélica que tiene como cimiento el diario de guerra de una conductora de ambulancia, Winifred Constance Young. En Alemania una obra similar –esta vez autobiográfica– *“Katrin Becomes A Soldier: A Novel of Alsace Lorraine”* (1930), de la escritora, Hertha A. Deutsch (1897 – 1980), publicado bajo el seudónimo de Adrienne Thomas, alcanzó igual repercusión y también fue el inicio de una trilogía en la cual la autora retrató en sus páginas su vida en el exilio en Austria, Francia y los Estados Unidos, perseguida por los nazis.

El hospital no perdió preminencia en el accionar humanitario femenino. Por lo contrario, éste se acercó al frente gracias a la iniciativa de la científica

franco – polaca Marie Curie (1867 – 1934), al trasladar en automóviles modificados los aparatos de radiología, a fin de examinar a los heridos antes de someterlos a cirugía y determinar la ubicación de los restos de metralla. Esta tecnología daba sus primeros pasos al estallar la guerra. Vital para la victoria defensiva en la primera batalla del Marne (5 – 12 de setiembre de 1914), los *“Petite Curie”* –así llamaban los soldados galos a estos vehículos médicos– eran conducidos y operados por voluntarias, al mando de su hija mayor, Irene (1897 – 1956), que al momento de iniciarse la conflagración acababa de ingresar a la Universidad de la Sorbona.

Otra gran humanitaria fue la enfermera y maestra francesa Marie Clémence Fouriaux (1857 – 1932), el alma del hospital militar de Reims durante el feroz sitio de las tropas germanas, la maestra voluntaria que prosiguió dictando clases a los niños de la escuela subterránea de la calle Libergier y la organizadora de la evacuación de los últimos civiles en la ciudad. Por todas estas acciones fue distinguida, en julio de 1917, con la Legión de Honor. Finalizada la guerra fundó y presidió hasta su muerte la asociación *“Retorno a Reims”*, dedicada al apoyo de las familias locales dispersas en toda Francia.

## EL VOTO DE UNA MUJER

En el otoño boreal de 1916 era evidente que la neutralidad de los Estados Unidos se hacía insostenible. El presidente Woodrow Wilson –candidato a la reelección en los comicios del 7 de noviembre– intentaba mantener a su país fuera de la guerra, pero ésta iba acercándose a sus costas y, sobre todo, a su opinión pública.

Un creciente porcentaje del electorado era femenino, puesto que en muchos de los estados de la Unión ellas iban ganando el derecho al sufragio.<sup>22</sup> Jeanette Rankin (1880 – 1973) fue una de las activistas detrás de esta conquista y la primera mujer elegida a la Cámara de Representantes el 7 de noviembre de 1916.

La elección de la señora Rankin era un hecho significativo. Hoy en día sonaría ofensivo referirse a una mujer dedicada a la política como *“la única*



que figura como individuo en la Cámara de Representantes<sup>23</sup>...”, pero su voz entonces era la de una multitud contraria a la guerra, que casi al unísono decía al gobierno que “no habían criado a sus hijos para soldados”.<sup>24</sup>

La señora Rankin se mantuvo fiel a ese compromiso y, en abril de 1917, al discutirse en el Congreso estadounidense la declaración de guerra contra las Potencias Centrales, votó en contra de la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Dijo: “Quiero tomar partido por mi país, pero no puedo votar por la guerra”.<sup>25</sup> De la cincuentena de votos contrarios a la guerra, el suyo fue el más criticado, incluso por el movimiento sufragista, acusándole de haber antepuesto su ideario pacifista a la causa del sufragio femenino.

Rankin trabajó incansablemente por la paz mundial y los derechos sociales. En 1940 volvió a ganar un asiento en la Cámara de Representantes por Montana. Tras el ataque japonés a Pearl Harbour, el 7 de diciembre de 1941, el Congreso puso al voto la declaración de guerra. El recuento fue abrumador: 388 votos a favor y 1 en contra, uno solo, el suyo. Al momento de emitir su voto dijo: “Como mujer no puedo ir a la guerra, y me niego a enviar a nadie”.

## EPÍLOGO

En su análisis sobre el carácter socio – económico de la Primera Guerra Mundial, el historiador francés Marc Nouschi, apunta que se puede resumir en la secuencia prever, planificar, organizar, repartir, etc.<sup>26</sup> La organización era la clave en para la victoria en una guerra que se caracterizó por el estancamiento en el Frente Occidental y la necesidad de tomar decisiones sumamente controvertidas para la época en Europa Oriental. Esta misma lógica se aplicó al mercado de trabajo, y entre sus consecuencias inmediatas estuvo la feminización del trabajo. Y si bien la participación femenina en el mundo del trabajo decayó en la primera posguerra, ésta se mantuvo firme como una tendencia irreversible. Su capacidad había quedado plenamente demostrada en las fábricas de municiones, astilleros, talleres de construcción de motores, calderas y,

interesantemente, en una nueva industria, la aeronáutica.<sup>27</sup> “La Munitionnete” –la obrera de la fábrica de municiones– fue la madre de “La Garçonne”<sup>28</sup> –La Muchachona– de los años veinte del siglo pasado. No todas las veteranas de las fábricas devinieron en muchachonas; muchas volvieron a su rol tradicional, pero en un plano de mayor respeto y equidad con respecto de los hombres. Este progreso alcanzaría su total madurez durante la Segunda Guerra Mundial, con íconos del feminismo en los Estados Unidos y el Reino Unido, Rosie la Remachadora<sup>29</sup> y las pilotos del ATA<sup>30</sup> (Air Transport Auxiliary), una organización civil que se encargó de la logística aeronáutica de la RAF entre 1940 y 1945. Lo propio ocurrió en el ámbito militar en la mayoría de los ejércitos de las naciones contendientes, destacándose la Unión Soviética por el gran porcentaje de mujeres involucradas en roles de combate.

Hemos debido limitarnos en este artículo al marco cronológico tradicional que se le da a la Primera Guerra Mundial, el inicio y final de las hostilidades en Europa Occidental (28 de julio de 1914 – 11 de noviembre de 1918). La hoguera bélica tardó en extinguirse en el este de Europa y Asia Menor,<sup>31</sup> razón por la cual miles de mujeres siguieron luchando en las llamadas “guerras de la Gran Guerra”.<sup>32</sup> Sus historias quedan en el tintero, para un próximo trabajo sobre la materia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La hija menor de Winston Churchill, Mary Soames (1922 – 2014) fue comandante de una batería anti aérea en Inglaterra, Bélgica y Alemania
2. “Todo lo que creía que era cierto ha colapsado y lo que creía imposible se ha producido” (1931)
3. WILSON, H.O (1915, 14 de enero), “EFECTOS DE LA GUERRA EN LONDRES”, La Vanguardia, Barcelona , p 10 - 11
4. WILSON, H.O (1912, 08 de diciembre), “LA REVOLUCIÓN FEMENINA”, La Vanguardia, Barcelona, p. 9.
5. WILSON, H.O (1915, 26 de enero), “LA MUJER Y LA GUERRA”, La Vanguardia, Barcelona, p. 11
6. Seudónimo de la escritora Berthe Rey
7. “LA MOVILIZACION FEMENINA”, La Vanguardia, 14 de setiembre de 1915, p. 8

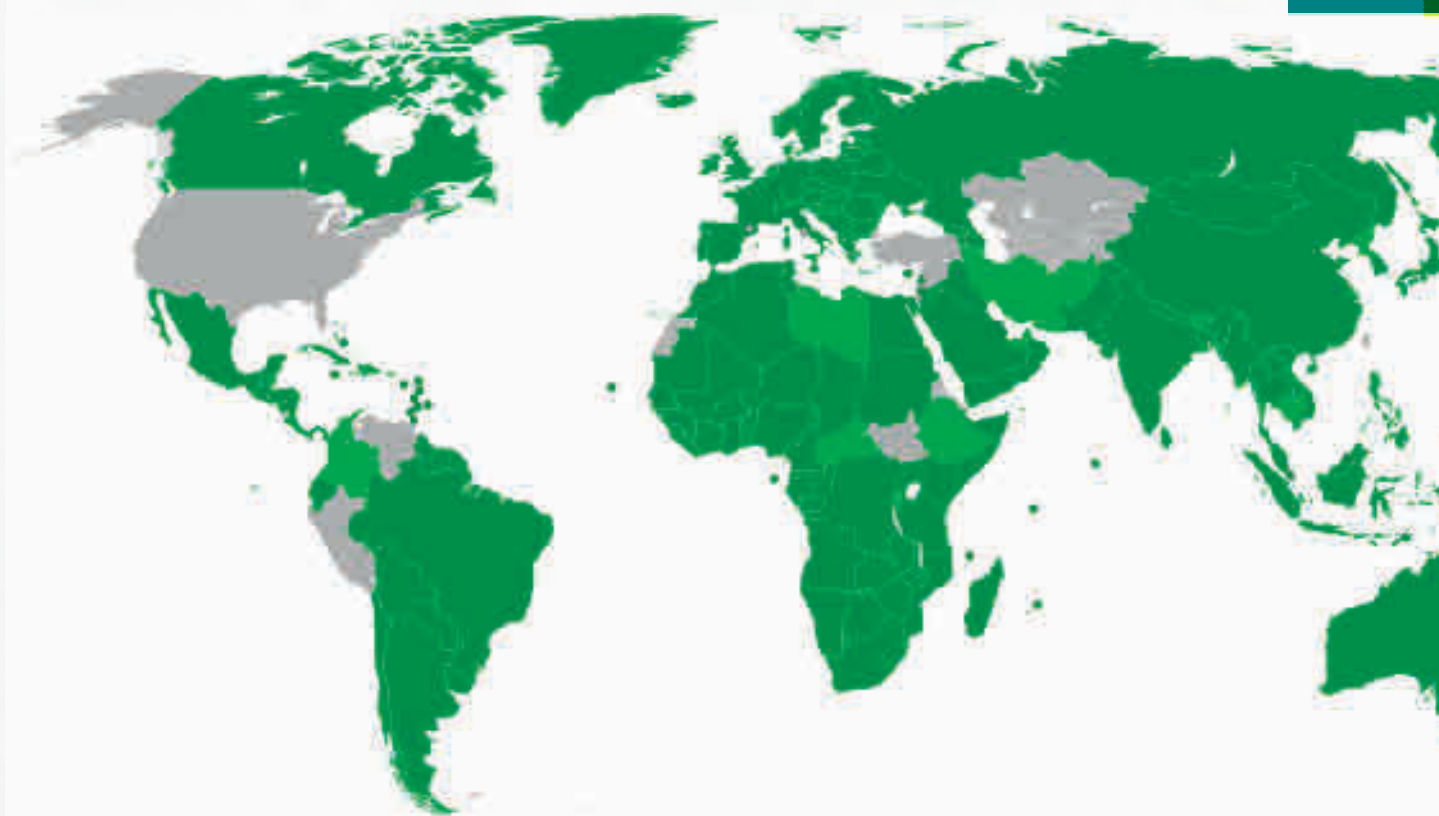




8. Ibidem
9. GAZIEL, (1916, 05 de setiembre), "MIMI PINSON Y LA GUERRA", La Vanguardia, Barcelona, p. 10
10. CANAL HISTORIA, "LA GRAN GUERRA", (2013), Penguin Random House Grupo Editorial, SAU, Barcelona, 541p, p.421
11. SAGREDO, Jorge Luis (1916, 04 de octubre), "LA MADRINA", La Vanguardia, Barcelona, p. 11
12. Alusión al emperador Guillermo II y su época (1889 – 1918)
13. Deutsche Welle (2014, 09 de abril), "A YOUNG TEACHER, THE LOVE OF GOD, AND THE HORRORS OF WAR", <http://www.dw.com/en/a-young-teacher-the-love-of-god-and-the-horrors-of-war/a-17547503>
14. "PRUSIA Y LOS DEMÁS ESTADOS ALEMANES", La Vanguardia, sábado 20 de mayo de 1916, sección "La Guerra Europea", página 12, tercera columna
15. "DESORDENES EN DÜSSELDORF", La Vanguardia, viernes 13 de abril de 1917, sección "La Guerra Europea", página 8, tercera columna
16. "LA VIDA EN LOS CAMPOS DE BATALLA – EL DIARIO DE UNA CORONELA", El Comercio, Sábado 7 de agosto de 1915, Edición de la Tarde, Página 1
17. CHAMAME ORBE, Raúl (2017, 12 de mayo), "APOLOGIA A KERENSKY", Expreso, Lima
18. Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/María\\_Bochkariova](https://es.wikipedia.org/wiki/María_Bochkariova)
19. LEE, Adrian (2015, 28 de noviembre), "FRONTLINE FLORA, THE COMBAT HEROINE WHO FOUGHT ALONGSIDE MEN IN THE FIRST WORLD WAR", Express, Londres
20. Ver: [https://en.wikipedia.org/wiki/Ecaterina\\_Teodoroiu](https://en.wikipedia.org/wiki/Ecaterina_Teodoroiu)
21. La historia de esta obra es, por sí misma, una novela que requiere una extensa digresión. Lo cierto es que se dudó de su autenticidad y luego fue el origen de varias novelas más donde se describía la vida de la heroína de "Not so Quiet" durante la pos-guerra, tocando temas del momento el cuidado de los inválidos de la guerra, la decadencia de los años locos, la eugenesia y la miseria reinante en las urbes de Occidente.
22. "LAS MUJERES CONTRA LA GUERRA", La Vanguardia, miércoles 1º de noviembre de 1916, sección "La Guerra Europea", página 12, segunda columna
23. "EL VOTO DE UNA MUJER", La Vanguardia, domingo 08 de abril de 1917, sección "La Guerra Europea", página 12, primera columna
24. "LAS MUJERES CONTRA LA GUERRA", La Vanguardia, miércoles 1º de noviembre de 1916, sección "La Guerra Europea", página 12, segunda columna
25. "EL VOTO DE UNA MUJER", La Vanguardia, domingo 08 de abril de 1917, sección "La Guerra Europea", página 12, primera columna
26. NOUSCHI, Marc, "HISTORIA DEL SIGLO XX", Ediciones Catedra, S.A, Madrid, 1999, 547p, p. 34 – 35
27. "LA MUJERES REEMPLAZARAN A LOS INGENIEROS". El Comercio, jueves 21 de diciembre de 1916, edición de la mañana, sección "La Conflagración Europea", página 1, sexta columna
28. Novela del escritor francés Víctor Margueritte de 1922, la cual dio origen a una moda y actitud de ruptura con los cánones de femineidad de la preguerra. Sus símbolos más visibles era el abandono del corsé y las faldas largas, el cabello corto y una figura estilizada, de adolescente.
29. Icono cultural de Estados Unidos que representa a las mujeres de ese país que trabajaban en fábricas de armamento durante la Segunda Guerra Mundial Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/Rosie\\_the\\_Riveter](https://es.wikipedia.org/wiki/Rosie_the_Riveter)
30. Ver: [https://en.wikipedia.org/wiki/Air\\_Transport\\_Auxiliary](https://en.wikipedia.org/wiki/Air_Transport_Auxiliary)
31. Durante el turbulento periodo de disolución del Imperio Otomano (1918 – 1923), las mujeres tuvieron una notable participación en el ejército nacionalista que luchaba por la preservación de la integridad territorial.
32. VEIGA, Francisco, MARTIN, Pablo (2014), "LAS GUERRAS DE LA GRAN GUERRA (1914 – 1923)", Los Libros de la Catarata, Madrid, 318 p. 📖

# LA ADHESIÓN DEL PERÚ A LA CONVEMAR:

NUESTRA DECISIÓN PENDIENTE EN  
PERSPECTIVA AL BICENTENARIO DE LA  
REPÚBLICA



La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar) de 1982, es el instrumento jurídico internacional universalmente reconocido que a opinión del autor, hará valer los derechos e intereses del Perú en todo el espacio oceánico. “Las ventajas de la referida adhesión son enormes para nuestro país, que ha sido determinado por la naturaleza en su calidad geopolítica como un Estado marítimo”.







**Doctor Miguel Ángel  
Rodríguez Mackay**

*Abogado egresado con mención de felicitaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Presidente del Instituto Peruano de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (IPEDIRI). Vicerrector de Asuntos Exteriores del Instituto Internacional de Gobierno (IIGOB). Exdecano de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UTP. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Miembro de Número de la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado. Profesor de Derecho Internacional de la OEA en el Comité Jurídico Interamericano. Profesor de Política Internacional Latinoamericana en la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL. Profesor de Política Exterior en el Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN, Escuela Superior de Guerra del Ejército y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas*

**H**emos reiterado insistentemente con vocación y convicción la necesidad de que el Perú se adhiera a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar) de 1982, dado que es el único instrumento jurídico internacional universalmente reconocido que hará valer nuestros derechos e intereses en todo el espacio oceánico. Las ventajas de la referida adhesión son enormes para nuestro país –más adelante las exponemos-, que ha sido determinado por la naturaleza en su calidad geopolítica como un Estado marítimo. En efecto, su calidad geográfica ha afirmado el principio del derecho internacional denominado “Tierra domina el Mar” o principio de adyacencia que es la base de los derechos que le asiste en su proyección hasta el límite exterior de las 200 millas, siempre según la forma de su costa y donde nuestro país ejerce soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos y no vivos. Atrás quedó la tesis de asumir el mar como un espacio de seguridad militar dando paso a partir de los años cuarenta del siglo XX a la aprehensión de los océanos como un espacio eminentemente de naturaleza socio-económica al privilegiar el impacto de los recursos vivos para la subsistencia de las poblaciones de los Estados costeros. Esa fue la tesis de la soberanía modal desarrollada por el eminente internacionalista sanmarquino Alberto Ulloa Sotomayor que pocos han querido entender en el largo tiempo en que llevamos sin ser parte de la Convemar. Ulloa nos recordó que sobre el mar no existe la posesión como sí sucede en el territorio continental, por lo que es absurdo sostener que el Perú haya tenido un mar territorial de 200 millas como erradamente lo creyó el Patricio José Luis Bustamante y Rivero.

La tesis de Ulloa reconocía la soberanía del Estado costero sobre los recursos vivos y no vivos, y nunca sobre las aguas en las que se consagró desde tiempos remotos el principio de la libertad de navegación internacional y que en el artículo 54° de la actual Constitución del Perú denominamos libertad de comunicación internacional. Hay quienes absurdamente hasta ahora, ya

---

**PALABRAS CLAVE:** Convemar, derecho del mar, Naciones Unidas, Perú, estado, marítimo, mar, corte, delimitación, 200 millas.



en pleno siglo XXI, creen que la Convemar recorta nuestras 200 millas y están confundidos o quieren confundir a la gente. Nunca hubo en la historia del Derecho del Mar un mar territorial de 200 millas, tampoco en la literatura jurídica oficial del Perú. Lo que registra la doctrina fue un mar territorial de 3 millas que era la distancia hasta donde llegaba el tiro del cañón.

La Convemar considerando que el mar territorial –espacio contiguo o pegado al continente reporta el criterio de seguridad militar donde existe la figura del paso inocente o inofensivo-, ha considerado el espacio de mar territorial hasta las 12 millas, es decir, mucho más de lo que fue considerado en el Antiguo Derecho del Mar. En 200 millas el Estado costero es plenamente soberano sobre los recursos que es lo relevante, de allí que la Convemar consagra que los Estados tienen capacidad para decidir ¿cuándo?, ¿cuánto?, ¿dónde? y ¿cómo? se pesca. La polarización del tema de la Convemar y su situación altamente sensible son flagelos de los que no hemos podido escapar a lo largo de estos 36 años de ausencia en el tratado. Debió hacerse hace ya largo tiempo.

El debate jurídico está agotado y no se ha logrado la incorporación por una manifiesta demagogia de algunos que buscan confundir a la opinión pública haciéndola creer que se recorta el Mar de Grau. El Perú ya ha invocado y de hecho aplica de modo consuetudinario la propia Convemar. Algunos dicen que éste no es momento pertinente. Desde hace más tres décadas seguimos diciendo lo mismo. Chile, Estado con el que asistimos a la Corte Internacional de Justicia para solucionar una controversia jurídica de delimitación marítima (2014), sí es parte de ella y astutamente adujo que el Perú debía ser parte del instrumento como una presión, para cumplir con el fallo de la Corte.

No se dan cuenta que Chile aprovecha que el asunto de la adhesión genera debate en el país para desestabilizarnos en nuestros intereses marítimos, lo que después del fallo deberíamos haber empoderado pero no ha sido así. Divide y reinarás es la estrategia chilena y por eso su diplomacia ha condicionado deliberadamente la firma de la Convemar

para hacernos creer que solo así el fallo será acatado plenamente. Ese es un completo error en el que estamos cayendo por dos razones: primero, el fallo nunca jamás se hizo en base a las normas de la Convemar. La Corte emitió una sentencia inspirada en los principios del derecho internacional consuetudinario, cuyas reglas son superiores a las del tratado de 1982; y, en segundo lugar, el fallo ya está plenamente vigente y ejecutado. Lo estuvo desde el propio momento en que concluyó la lectura de la sentencia. Todo lo demás que está faltando como es el registro de las coordenadas geográficas del punto de la delimitación marítima en la ONU ubicado por Perú y Chile conforme la sentencia establecida por la Corte, la publicación de la cartografía marítima chilena –Perú ya lo hizo- y adecuación del derecho nacional, también al fallo –También ya lo hicimos-, son pretextos de Santiago sobre los que no podemos quedar inertes. Nada nos debe distraer pues lo que está faltando es la decisión histórica del Estado peruano de incorporarnos al mayor instrumento de los océanos del que son partes 169 Estados del planeta. Ojalá que el actual Gobierno del Perú lo haga.

En efecto, al conmemorarse el 16 de noviembre de 2017 el vigésimo tercer aniversario de la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 - Convemar que recogió incólume la tesis de soberanía y jurisdicción hasta la distancia de 200 millas marinas medidas desde las costas del Estado convirtiéndose en la denominada “Constitución de los Océanos”, al erigirse como el mayor instrumento jurídico internacional de los mares que las naciones del mundo hayan sido capaces de elaborar y aprobar en forma consensuada teniendo como base la idea de la unidad del espacio oceánico, y que en su génesis tuviera al histórico Decreto Supremo 781 del 1 de agosto de 1947 o Decreto Bustamante, me permito poner una vez más en la reflexión de los lectores de la prestigiosa Revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú al prepararnos como Estado a la celebración del Bicentenario de la República, la necesidad de que nuestro país adhiera al tratado sobre el Derecho del Mar que recogió intacta –repito- la tesis peruana en virtud de que se trata de nuestros intereses nacionales concernidos en el vasto e inmenso espacio oceánico.





El Perú, que tuvo una participación precursora por más de cinco décadas en la construcción del nuevo Derecho del Mar, lamentablemente no ha tomado hasta ahora la decisión política de adherir a la Convemar, a la que en este año, ya son 169 los Estados en el mundo de los 193 que integran las Naciones Unidas, los que han aceptado su carácter vinculante para la regulación de los océanos. A su aprobación, en Montego Bay, Jamaica, en 1982, le había precedido una larga etapa de debates y negociaciones que comenzó formalmente en 1973 en que, de conformidad con la Resolución 3067 de la Asamblea General, se reunió la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Este estado de notable y sentida ausencia del Perú en la Convemar, instrumento internacional de aceptación casi planetaria, cuya importancia ciertamente no debe circunscribirse al aspecto numérico que ya es trascendente, constituye por toda la gravitación de su reporte histórico y su propio peso jurídico en la dinámica de las relaciones interestatales, un motivo de preocupación y de reflexión a la luz de nuestros intereses nacionales. Como dijo en su momento el embajador Juan Miguel Bákula, una de las mayores autoridades nacionales en el tema, nuestro país por no adherir a la Convemar, se encuentra en el “limbo jurídico” y de hecho esta sentida ausencia nos coloca como señala el eminente desaparecido diplomático, en una situación de “paria internacional”.

En las líneas que siguen intentaré exponer las razones —distinguidos juristas, diplomáticos y miembros de las fuerzas armadas nacionales ya lo han hecho y con gran versación en otras largas páginas de nuestra literatura jurídica que por supuesto son superiores a las que solamente constituye la cuestión con Chile a la que me he referido en esta introducción— por las cuales nuestro país debería proceder a la adhesión a dicho instrumento jurídico internacional sobre la regulación del mar.

De continuar esta situación que lleva ya 35 años, el Perú además de su automarginación, inexorablemente tendrá que acatar las disposiciones de la Convención por un imperativo del colectivo universal expresado en las normas consuetudinarias del

Derecho Internacional. Pero más penoso todavía es el hecho que nuestro país aunque se mantuviese al margen de la Convemar, lo que supondría —repito— el cumplimiento de las obligaciones establecidas en ella, no podría en ningún caso invocar sus cláusulas para el ejercicio de los derechos que sí se reconoce a los Estados Parte.

El Perú ha recorrido un largo y esforzado camino para hacer prevalecer su planteamiento que revolucionó en la doctrina imperante hasta mediados del siglo XX. En efecto, la tesis pionera contenida en el referido Decreto Supremo 781 de 1947 que fuera firmado por el Presidente Bustamante y Rivero y su Canciller Enrique García Sayán —el autor intelectual—, consagró la soberanía y jurisdicción marítima del Estado peruano hasta una distancia de 200 millas para la explotación de los recursos vivos y no vivos que se hallen en el mar.

Claro está que la tesis peruana formulada en esa oportunidad fue eco de proclamaciones unilaterales de otros países, entre ellos Chile, que apenas mes y medio antes de promulgarse dicho decreto, su Presidente Gabriel González Videla, había emitido una declaración en el mismo sentido. Más aún, luego mediante la célebre Declaración de Santiago de 1952 que firmaron Chile, Perú y Ecuador, a los que se sumaría Colombia en 1979 con su incorporación en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), proclamaron como norma de su política internacional marítima, la soberanía y jurisdicción exclusivas que a cada uno de ellos corresponde en el mar adyacente a sus costas hasta el límite de las 200 millas.

De allí que la posición internacional del Perú se vio fortalecida al establecer con los otros países miembros de la CPPS una plataforma regional que obtuvo en las Naciones Unidas el triunfo de la tesis por la que tanto luchó, y que fuera impecablemente defendida por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante tantos años hasta su incorporación en la Convención del Mar en 1982. Fue, pues, resultado de una sostenida y coherente proyección de la política exterior del Estado peruano a través de varias décadas. Ello es lo relevante. Un solo discurso, una sola posición fue lo que hizo sólida y universal la



argumentación nacional –que fue al mismo tiempo regional– sobre su percepción del mar y sus recursos a la luz del nuevo Derecho del Mar.

La razón de la tesis ha sido siempre una sola y es esencialmente de naturaleza socioeconómica en la medida que la zona de 200 millas no era una zona de mar territorial como equivocadamente sostenían los denominados territorialistas, sino una zona especial destinada al aprovechamiento de los recursos naturales allí contenidos. Cabe señalar que ante la pretensión territorialista de querer involucrar el término “mar territorial” a la literatura oficial de la Cancillería, dijo enfáticamente el también eminente diplomático y jurista nacional, embajador Gonzalo Fernández Puyó, que fuera connotado Presidente de la vieja y centenaria Sociedad Peruana de Derecho Internacional, que “No existe siquiera documento alguno en sus archivos que considere 200 millas de mar territorial”. Reitero, pues, que esta ha sido siempre la postura asumida por Torre Tagle, lo que obviamente dio coherencia tanto a la labor legislativa interna como a la posición que uniformemente ha mantenido el Estado peruano en diversos foros internacionales sobre la temática.

Después de prolongados silencios y de vacilaciones por parte de los gobiernos de turno de los últimos años, que en el pretexto de seguir estudiando con mayor detenimiento un tema delicado al dejar para “mejores coyunturas” el asunto de la Convención del Mar, en el mes de mayo de 2001, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Transición y Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Javier Pérez de Cuéllar, remitió al Congreso de la República el oficio correspondiente, a fin de someter a la aprobación de ese Poder del Estado la adhesión de nuestro país al instrumento de Montego Bay. Lamentablemente en esa oportunidad como hasta ahora tampoco se logró aprobar la referida adhesión por el Legislativo.

Pero ¿cuál ha sido la causa de esta situación nacional de incertidumbre?. Esta lamentable ausencia en la Convemar se ha debido a la politización de que fuera víctima un tema más bien jurí-

dico y de evidentes complejidades técnicas. En efecto, aquellos que sostenían la existencia de un mar territorial de 200 millas crearon en la opinión pública un marco de desorientaciones sobre los verdaderos alcances de la tesis peruana al sostener equivocadamente que la Convención recorta el Mar de Grau a sólo 12 millas. Fue fácil para los denominados territorialistas confundir a la población que inocentemente persuadida por errados discursos al efectuar una simple comparación matemática verificaba que las 12 millas de mar territorial señaladas en la Convemar eran obviamente menos que las 200 contenidas –según aquéllos– en el Decreto de 1947. Así expuesto el tema, la gente –con la buena fe que tiene todo patriota– creía que la Convemar reducía el Mar de Grau. Pero la verdad y la realidad es otra. Y es que la razón de ser de este Decreto es –reitero– fundamentalmente de naturaleza socioeconómica, pues las 200 millas no era una zona de mar territorial sino, en cambio, una zona especial destinada al aprovechamiento de los recursos vivos y no vivos allí contenidos para atender las necesidades de los pueblos y sin que ello afecte la libertad de navegación. Esta tesis, como he señalado al comienzo de este artículo, está íntegramente contenida en la Convemar como en la Constitución vigente.

El Congreso tiene la responsabilidad de asumir una postura realista para salvaguardar los intereses del pueblo peruano y debe hacerlo mirando el sentido del interés nacional ad portas de celebrar en pocos años el bicentenario de la república. El país y su Parlamento no pueden seguir con una indeterminación sobre este tema, por ejemplo sometiéndolo a consulta popular vía referéndum como fuera planteado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso en octubre de 2004 y si acaso hay todavía quienes creen que sería la mejor vía para aprobar la Convemar. El referéndum ciertamente es un ejercicio de la democracia que sí funciona para otras situaciones, pero que en este caso específico estimo sería inadecuado e ineficaz, por cuanto la temática de la Convención del Mar –en su estructura tiene 320 artículos– es un asunto de naturaleza técnica y muy compleja. Pero veamos el tenor y significado de la tesis peruana y las ventajas de la adhesión del Perú a la Convemar.





## LA TESIS DE SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN DEL PERÚ HASTA LAS 200 MILLAS

Por el Decreto Supremo N° 781 en 1947, se proclamó que “la soberanía y jurisdicción nacionales se extienden a la plataforma submarina o zócalo continental o insular adyacente a las costas continentales”, así como “sobre el mar adyacente a las costas del territorio nacional, cualesquiera que sea su profundidad y en la extensión necesaria para preservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que en o debajo de dicho mar se encuentren”; asimismo, el Decreto agregó que el Perú ejercerá “control y protección sobre el mar adyacente a las costas del territorio peruano en una zona comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas y trazadas sobre el mar a una distancia de “doscientas (200) millas marinas”.<sup>1</sup>

Esta revolucionaria tesis de naturaleza socioeconómica que, como ya he señalado, semanas antes fuera declarada también por Chile en acto soberano similar, constituye el punto de partida de lo que representaría para el Perú y la región el inicio de un progresivo nuevo régimen del mar al formular principios jurídicos contrarios a aquellos que estuvieron presentes en el Antiguo Derecho del Mar que era, entre ellos y sobretodo, el de seguridad. Con la dación del referido enunciado jurídico marítimo el Gobierno recogió una demanda del pueblo peruano en defensa de sus intereses, es decir, sus recursos en el mar, anticipándose a un contexto jurídico-político, en aquella época todavía en proceso de gestación. Era evidente que la decisión gubernamental adoptada representaría en su época el lanzamiento de una renovadora posición jurídica de cambio en torno al mar.

En efecto, el Derecho del Mar es una de las áreas del Derecho Internacional que ha experimentado mayor desarrollo en las últimas décadas. Luego que durante siglos había imperado la división de los mares en dos zonas: los mares territoriales de los Estados ribereños –generalmente de hasta 3 millas de anchura– y el alta mar, hacia mediados del siglo XX algunos Estados decidieron cuestionar el orden establecido, que beneficiaba únicamente a las grandes potencias, proclamando unilateralmente derechos

en áreas más extensas, con el principal propósito de proteger los recursos naturales de los mares adyacentes a sus costas en favor de sus poblaciones. Ese fue el propósito del Decreto Bustamante. Se originó así una “revolución silenciosa”, que devendría en el establecimiento negociado por todos los Estados de un nuevo y completo régimen aplicable a la totalidad del espacio oceánico a través de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Este 2017 se cumplieron 70 años de la tesis de las 200 millas firmada en el Decreto Supremo N° 781 por el entonces presidente de la República, el patricio José Luis Bustamante y Rivero, aunque el autor fue su canciller Enrique García Sayán. La novísima concepción sobre el mar al sostenerlo como un espacio de carácter socioeconómico, marcó un hito en la historia del derecho del mar, siendo calificado de revolucionario porque a partir de su dación el 1 de agosto de 1947, cambiaron los objetivos que sobre el mar tenían los Estados. Por primera vez se relievó y valora a los recursos vivos (peces y otras especies) y no vivos (minerales) hasta la milla 200, antes que a las aguas mismas, cuya idea del dominio había prevalecido en más de 2000 años de la historia de la humanidad. A partir de ese momento, entonces, ya no era relevante el mar como espacio sino por sus recursos que servían de provecho a las poblaciones de los Estados costeros. La milenaria idea de que el mar militarizado había quedado atrás.

Es verdad que Chile la había formulado un mes y días antes, pero se trataba de una corriente indetenible que comenzaba a hacer eco, primero en la región, y luego en el sistema internacional. Precisamente, en 1952 promovidos por Chile, nuestro país y Ecuador, juntos los tres Estados formaron la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), que desde ese año tuvo el encargo de coordinar las políticas marítimas de los tres países, a los que se sumó Colombia, en 1979. La visión novísima de la tesis marítima regional en la que el Perú cumplió un rol estelar fue reconocida con su incorporación intacta en la Convención del Mar de 1982, considerada el mayor acuerdo de carácter planetario después de la Carta de San Francisco de 1945 que crea las Naciones Unidas.



La dimensión del impacto que generó la introducción de la tesis de las 200 millas durante la etapa culminante de la negociación de la Convención del Mar, se vio reflejada cuando los representantes de los Estados parte de la Declaración de Santiago, el 30 de abril de 1982 expresaron “el reconocimiento universal de los derechos de soberanía y jurisdicción del Estado costero dentro del límite de 200 millas consagrado en el proyecto de la Convención, constituye un logro fundamental de los países que conforman la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en concordancia con los objetivos básicos previsto en la Declaración de Santiago de 1952. Dichos objetivos han sido recogidos y desarrollados por la Convención del Mar, que incorpora al Derecho Internacional principios e instituciones esenciales para un más adecuado y justo aprovechamiento de los recursos contenidos en sus mares ribereños, en beneficio del desarrollo integral de sus pueblos inspirados en el deber y el derecho de protegerlos y de conservar y asegurar para ellos esas riquezas naturales”.

La Convención del Mar reconoce a todo Estado ribereño, una extensión marítima de hasta 200 millas, con derechos soberanos para la exploración y explotación, conservación, administración y otras actividades económicas en relación con los recursos naturales, tanto vivos como no vivos; y jurisdicción para el establecimiento y utilización de islas artificiales, instalaciones y estructuras, para la investigación científica marina y la protección y preservación del medio marino; asimismo, reconoce a todos los Estados ribereños —aún aquellos como el Perú, cuya plataforma continental física es de reducida extensión— una plataforma continental “jurídica” de hasta 200 millas medidas también desde las líneas de base que es desde donde se mide el mar territorial, en el que tiene derechos soberanos exclusivos para la exploración y explotación de sus recursos naturales, tanto vivos como no vivos, con libertad de navegación.

### **LOGROS QUE ALCANZARÁ EL PERÚ SI ADHIERE A LA CONVEMAR**

Conseguiría seguridad jurídica y estabilidad en las relaciones entre los Estados sobre la regulación marítima. La Convención es un acuerdo comprensivo que establece un equilibrio entre los derechos

y deberes de los Estados y que regula todos los aspectos vinculados a los espacios marinos; promueve la óptima utilización de los recursos vivos y no vivos, regula y facilita la cooperación internacional para la investigación científica, la transferencia de la tecnología y la protección del medio marino.

De otro lado, lograría, insertarse en el orden internacional dando al espacio oceánico un carácter de sistema total y someter sus usos a un régimen aceptado por la comunidad de naciones. Lo contrario es la marginalidad en un mundo paradójica y crecientemente globalizado. Actualmente, son Parte de la Convención 169 Estados. Prácticamente toda América Latina es parte de la Convención, así como gran número de los países de la Cuenca del Pacífico, que incluye a Japón, República de Corea, China y la Federación Rusa. Los países de la Unión Europea son también Estados parte. En lo que respecta a los Estados Unidos de América, la adhesión a la Convención ha sido aprobada a nivel de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y se espera que sea considerada en el pleno de dicha Cámara.

Sí resulta interesante cómo EE.UU., que no es parte de la Convención del Mar de 1982 (Convemar), exige de China, que sí lo es, el cumplimiento de sus disposiciones con relación a la disputa que Pekín mantiene con Filipinas, aliado de Washington, y otros países asiáticos, por los espacios comprendidos en el mar de China Meridional. El ex presidente Barack Obama, en el marco de un encuentro en Hangzhou, al este de China, recordó en 2016 a su homólogo, Xi Jinping, el deber del gigante asiático de acatar la sentencia de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, que por cierto es un tribunal distinto de la Corte Internacional de Justicia, con sede también en la ciudad de La Haya, Países Bajos, considerada por esa razón, la capital del derecho internacional del mundo. Sin entrar por ahora en los detalles de la sentencia para esa litis, me cuelgo de este fallo para llamar la atención y recordar, entonces, el deber que tenemos en el Perú de acabar con la demagogia de algunos compatriotas que pregonan no adherir a la Convemar porque EE.UU. no es parte de este tratado que regula todos los océanos del planeta. Si EE.UU. invoca el acatamiento de la Convemar es porque





crea en sus beneficios para el Estado costero como el Perú. Su oposición a la Convemar se debió a su rechazo a considerar los fondos marinos, que comprende a las profundidades oceánicas que se encuentran fuera de las 200 millas, como patrimonio común de la humanidad. Los estadounidenses querían explotarla y quedaron de brazos cruzados al prosperar la declaración universal de que sus recursos serían intangibles. EE.UU., entonces, nunca se opuso a la tesis de la soberanía y jurisdicción del Estado costero sobre los recursos vivos y no vivos que existen hasta las 200 millas.

Del mismo modo, la Convención protege los intereses del Perú y asegura sus derechos sobre sus recursos dentro de las zonas bajo jurisdicción nacional hasta las 200 millas. La Convención no afectará la pesca artesanal, comercial o industrial; por el contrario, será ampliamente beneficiada por la cooperación internacional en investigación científica y transferencia de tecnología.

Garantiza la participación del Perú en los regímenes que regulan la pesca en alta mar en términos que le permitan asegurar sus intereses en la conservación de las especies transzonales y altamente migratorias. El Perú podrá participar en los regímenes y mecanismos que se han creado a partir de la Convención del Mar. Merecen especial mención las reuniones de los Estados Parte en las que se examina el proceso de aplicación de la Convención y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar con sede en la ciudad de Hamburgo. Sólo los Estados Parte pueden presentar candidaturas para magistrados del citado Tribunal así como para tribunales arbitrales y listas de conciliadores.

Otro aspecto que debemos tener muy en cuenta es que dada la calidad de país minero, la adhesión permitiría al Perú participar plenamente en la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para hacer valer y proteger sus intereses. Debido a la decidida acción de los países en desarrollo, los fondos marinos situados más allá de la jurisdicción nacional fueron declarados en su oportunidad “patrimonio común de la humanidad”. La administración de los recursos minerales que se encuentran depositados en el lecho del mar está encargada sólo a los Estados

Partes, por tanto, los que no lo son se encuentran fuera de la toma de decisiones.

Asimismo, la Convención garantiza al Perú la libertad de navegación que es fundamental para el desarrollo de su comercio que en un 97% se efectúa por mar. La Convención evita la discrecionalidad de los Estados para restringir este derecho. Asimismo, el sobrevuelo y el tendido de cables y tuberías submarinas en la zona económica exclusiva y la plataforma continental son derechos de todas las partes.

En relación con el medio ambiente marino la Convención protege los intereses del país y llega hasta la protección de los ecosistemas en nuestro mar al establecer normas que promueven un enfoque integrado en el manejo del espacio oceánico y sus recursos, así como la obligación de cooperar y coordinar a nivel regional y global en el establecimiento de regímenes orientados a estos fines.

No debemos olvidar que en la actualidad la Convención del Mar es el Derecho Internacional sobre la materia imperante.

## CONCLUSIONES

Debemos tener presente que la soberanía y jurisdicción de las 200 millas señalados en el Decreto Supremo de 1947 y confirmado en la Declaración de Santiago de 1952, constituyen la tesis jurídica internacional del mar más trascendente que ha sido recogida y consagrada en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, con lo cual se ha establecido un régimen sobre el mar de dimensión global y de aceptación planetaria, disponiéndose un nuevo orden internacional basado en la justicia y el bienestar colectivo.

Aun cuando la interpretación de la histórica “Declaración sobre Zona Marítima” o “Declaración de Santiago” de 1952 fue el objeto central de la controversia jurídica de delimitación marítima entre Perú y Chile solucionada por la Corte Internacional de Justicia (2014), debemos relieves su vigencia como el mayor acuerdo jurídico-político regional, firmado por Chile, Ecuador y Perú –Colombia en 1979-, que consagró la tesis de las 200 millas de



soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos y no vivos que se encuentren en esa distancia. Este instrumento ha sido un ejemplo de concertación y de consenso determinando la política internacional marítima de nuestros países con una doctrina marítima novedosa que revolucionó el derecho del mar al dar aviso al mundo que ningún estado que no fuese el costero podía explotar los recursos naturales hasta las 200 millas. Esta tesis fue incorporada, gracias a la persistencia de los países del Pacífico Sudeste, en la Convención del Mar de 1982 y tuvo un profundo sentido socio-económico sobre el mar y sus recursos –superó al criterio de seguridad militar del pasado-, al servir a la causa de las poblaciones de los Estados ribereños. Conociendo el enorme legado de la Declaración para la Convemar, los demagogos han obstaculizado que seamos parte de este tratado planetario y en ello lamentablemente también ha sido cómplice la falta de decisión política de los gobiernos. Ojalá que una visión de Estado nos adhiera a la Convemar, así tributaremos homenaje a la Declaración de Santiago, firmada hace ya 65 años.

Los peruanos de las últimas décadas crecimos teniendo en nuestro imaginario la tesis de las 200 millas, que el presidente José Luis Bustamante y Rivero, la hizo célebre al firmar el Decreto Supremo N° 781, que pasó a la posteridad con fama incluida, como Decreto Bustamante. La tesis posteriormente fue recogida intacta en la Convención del Mar de 1982. Por más de 2000 mil años la sociedad internacional había asumido los océanos como un espacio de seguridad militar. Frente a ello, la tesis que apareció en 1947, primero en Chile, y un mes y días después, en el Perú, incorporó una concepción innovada del mar concebida en el criterio socio-económico de los océanos, siendo relevante para los Estados costeros la soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos (peces) y no vivos (minerales) que se hallen hasta la distancia de 200 millas. En otras palabras, a partir de ese momento el Perú proclamó que ningún otro Estado puede pescar ni extraer riquezas en esa distancia sin su consentimiento. Hacerlo supone el pago de multas. Esta tesis no nos hace propietarios de las aguas como algunos erradamente creen comparando la soberanía marítima con la que contamos en el continente pues el mar no se puede poseer

como sí sucede con espacios físicos en tierra firme. No podemos impedir la libertad de navegación dentro de las 200 millas –salvo las excepciones por el mar territorial (hasta la milla 12)-. El mejor ejemplo para explicarlo es que Chile nunca impidió nuestro libre tránsito por la entonces zona de controversia marítima pero sí que pescáramos.

El Congreso de la República, que es donde se encuentra la Convención lista para su aprobación desde el 2001, debe estimar que no es necesario que el Perú modifique su Constitución Política para conformarla a las disposiciones de la Convención del Mar. La armonización de las leyes y reglamentos de nuestro derecho nacional con las disposiciones de la Convención puede efectuarse aplicando la legislación interna de manera compatible con las disposiciones de la Convención, más aún si se tiene en cuenta que la Constitución del Perú en su artículo 54° considera que el Estado ejerce soberanía y jurisdicción tanto en el dominio marítimo como en el espacio aéreo, de conformidad con la ley y los convenios internacionales ratificados por la República. Por tanto, jurídicamente nuestro dominio marítimo y el espacio aéreo que sobre éste se encuentra, quedarían tal como están dispuestos en la Constitución y en los otros instrumentos de nuestra legislación interna, o sea como espacios unitarios desde la costa hasta las 200 millas que es la distancia hasta donde el Perú ejerce su soberanía y jurisdicción –repito– de conformidad con la ley y los convenios internacionales ratificados.

Con todo ello, al no ser parte de la Convención, el Perú se ve imposibilitado de tener una participación con injerencia en las negociaciones trascendentales de la Convemar, con directo impacto negativo en nuestros intereses nacionales dados los grandes beneficios que concede este instrumento internacional de los océanos.

## REFLEXIÓN FINAL

Ya agotado el debate nacional –hemos tenido muchos en 35 años desde que se aprobó la Convención y me cupo haber participado en uno realizado en el 2005 en el Congreso de la República junto al marino Héctor Soldi que defendíamos la





necesidad de adherir a la Convemar frente a la tesis territorialista pregonada por el embajador Alfonso Benavides Correa y el Doctor Fernán Altuve— sobre la conveniencia o no para el Perú de su adhesión a este instrumento internacional del mar, y habiéndose constatado los grandes beneficios que otorga la denominada “Constitución de los Océanos” a sus Estados partes, estimo que sobre este asunto de Estado el actual Gobierno del Perú si realmente quiere trascender en la historia nacional, debería abordarlo decididamente y sin el temor de gobiernos pasados, a la luz de los intereses nacionales que están visibles bajo el tenor de grandes ventajas para el país y que me he referido en líneas anteriores. Para proceder con su aprobación, el Estado peruano se encuentra amparado en el artículo 310° de la propia Convemar que faculta a los Estados a formular declaraciones al momento de la adhesión. En efecto, en dicha declaración de carácter interpretativa que se depositará en la Secretaría General de la ONU queda claramente establecido, para que no haya más dudas, la absoluta compatibilidad que existe entre las disposiciones de la Convención con la peruanísima figura del dominio marítimo de 200 millas consagrada en la Constitución Política, precisamente para facilitar dicha adhesión. Pero no solo eso. El Congreso de la República debería dar una ley que complemente el sentido de la referida declaración, con lo cual al ingresar en nuestra legislación los espacios de Mar Territorial, Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva, que en conjunto suman las 200 millas señaladas en la Convemar, se alcanzaría una clara compatibilidad entre las disposiciones de este Tratado y todas las normas de nuestro derecho interno comenzando por la propia Constitución de 1993. Así, la ciudadanía podrá constatar que los derechos del Perú sobre sus históricas 200 millas del Mar de Grau se mantienen intactos, y en el marco de la Convemar, se verán extendidos hacia la alta mar y los fondos marinos.

La decisión de aceptar el carácter vinculante de la Convención cuenta con el beneplácito de los diversos sectores comprometidos del Estado.<sup>2</sup> Los intereses del Perú están primero. Ello, finalmente, significaría un reconocimiento al esfuerzo y proyección de la política exterior peruana de varias décadas que logró hacer universal la tesis de las 200

millas. En tantos años de indefinición, aquí lo que falta es decisión política y esto tiene que ver con la elevación de nuestros gobernantes, parlamentarios y en general de toda nuestra clase política. Sería un enorme tributo a quienes tanto pregonaron la tesis por décadas.

Ya logramos una victoria jurídica en el juicio contra Chile en la Corte Internacional de Justicia sobre la delimitación marítima<sup>3</sup> en la zona de la frontera entre ambos países. Ahora no hay nada que pueda distraer la atención del Estado en este asunto pendiente. Hacerlo es casi un imperativo categórico de cumplimiento obligatorio. Será, luego del proceso judicial internacional al que acudimos para pedir justicia del máximo órgano judicial de las Naciones Unidas, la mejor decisión de la política exterior peruana mirando su destino en la Cuenca del Pacífico y nuestra exitosa participación en el marco de la Alianza del Pacífico. Las decisiones son las actitudes que quedan registradas para siempre en la historia de los pueblos. La de adherir a la Convemar sería el mayor paso dado en décadas en favor del Perú.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El texto íntegro en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú: “Instrumentos Nacionales e Internacionales sobre Derecho del Mar”, Lima, 1971, pág. 20
2. La encuesta de la Universidad de Lima (Lima y Callao) publicada en el diario La República el 12 de setiembre de 2007 revela que el 73.3% de las personas consultadas, entre 18 y 70 años de edad, están a favor de la adhesión a la Convención del Mar.
3. Un trabajo desarrollado del suscrito sobre este tema ha sido publicado en la Revista Peruana de Derecho Internacional, Edición Nº 131, Abril-Junio de 2006, bajo el título de “Planteamiento jurídico sobre la controversia de delimitación marítima entre Perú y Chile”, Pág. 11

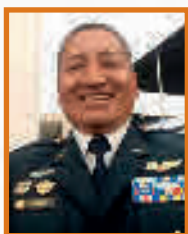
# EL NIÑO COSTERO

AMENAZA TRANSNACIONAL Y EL APOORTE DEL  
COMANDO OPERACIONAL AÉREO EN LAS  
ACCIONES MILITARES DIFERENTES DE LA GUERRA  
COMO PARTE DEL ESFUERZO CONJUNTO



El artículo aborda la importancia del empleo del poder aéreo en las acciones militares, aquellas operaciones diferentes al de la guerra, del tipo de “no combate”, el empleo de la doctrina y la organización del componente aéreo para casos de desastre.



**Comandante FAP****Luis Gustavo  
Sánchez Castro**

Oficial “espada de honor” de la promoción TTG FAP Enrique Bernaldes Bedoya.

Primer puesto en el programa táctico. Primer puesto en el programa de Comando y Estado mayor.

Graduado como piloto militar en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) en el curso de Liderazgo Aéreo. Calificado como Piloto Instructor en la base de Randolph AFB-TEXAS. Piloto Instructor en la USAF. Graduado como piloto de caza con experiencia en aviones Su25, A37, T27, T41 y T37.

Ha sido comandante del Escuadrón Aéreo 512, oficial de estado mayor en operaciones e inteligencia del Grupo Aéreo N°51, entre otros. Ha ejercido docencia en la Escuela de Oficiales FAP, Escuela de Sub Oficiales FAP, Escuela Superior de Guerra Aérea, Escuela de Capacitación FAP, Escuela de Inteligencia FAP, Escuela Superior de Guerra Naval, Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

*La planificación, conducción y ejecución de operaciones para atender la emergencia como consecuencia del Fenómeno El Niño Costero, estuvo bien realizado, sin embargo, es nuestro deber recoger las lecciones aprendidas con el fin de mejorar lo realizado, en busca de la excelencia profesional.<sup>1</sup>*

*El pueblo peruano y la comunidad internacional se vio impactada al ver, a través de las redes sociales, las imágenes de una PERUANA saliendo del lodo y de un tumulto de tablas y troncos, luego de haber sido arrastrada por el río, más de seis kilómetros, esto sucedió al sur de Lima, capital del Perú. Ella se convirtió en muestra del coraje, el mundo entero aplaudió su fortaleza y su apego a la vida, porque volvió a nacer... Pero cuantos nos preguntamos, cuanta responsabilidad o irresponsabilidad, tienen nuestros abuelos, padres, nosotros mismos y hoy nuestros hijos en la ocurrencia de este tipo de fenómenos, y cuanto dejamos de hacer para reducir el calentamiento global...<sup>2</sup>*

**EL FENÓMENO DE EL NIÑO COSTERO**

El fenómeno El Niño se produce por el aumento de la temperatura del agua en el océano Pacífico, a la altura de la franja ecuatorial. La trascendencia de este fenómeno radica en que los efectos de este fenómeno se sienten en todo el mundo; en la India las lluvias monzónicas son más débiles, en Europa los inviernos son más fríos, en Asia ocurren tifones, en Indonesia y Australia ocurren sequías, consecuentemente El Niño genera situaciones anómalas en todo el planeta.

Cuando el calentamiento de las aguas del Pacífico ocurre solo en las costas del Perú y Ecuador, los científicos peruanos del Comité Multisectorial para el estudio del Fenómeno El Niño (ENFEN), lo llamaron “El Niño costero”.

Nelson Quispe, Director del Área de Pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), explica que este Niño costero se originó por los vientos provenientes de Centroamérica, los cuales

**PALABRAS CLAVE:** Fenómeno El Niño, océano Pacífico, El Niño Costero, SENAMHI, Perú, Ecuador, corriente de Humboldt, SINGERD, Comando Operacional Aéreo, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Comando Operacional del Norte, desastre natural, damnificados, conjunto-combinado, SICOFFAA.



provocaron el desplazamiento de las cálidas aguas hacia el Sur, favorecido por el debilitamiento de los vientos de Sur a Norte que trasladan a la corriente de Humboldt (corriente fría), lo que finalmente permitió el ingreso de aguas más cálidas de lo normal, a las costas peruanas y ecuatorianas.

Los científicos del mundo tienen puestas sus observaciones en las costas del Perú y Ecuador, y señalan una probabilidad del 40% de que si continúa el calentamiento en nuestras costas, podría dar lugar al desarrollo de El Niño a una escala planetaria.<sup>3</sup>

Anand Panyarachun, ex primer ministro tailandés -quien junto a un grupo de expertos, dirige un informe al Secretario General de las Naciones Unidas- identifica y agrupa las amenazas transnacionales que enfrenta el mundo, en cinco áreas: la primera se refiere a la pobreza, las enfermedades infecciosas y el deterioro medioambiental; la segunda a los conflictos armados, tanto interestatales como internos; la tercera a la proliferación de las armas nucleares, biológicas, químicas y radiológicas; la cuarta al terrorismo y, la quinta a la delincuencia organizada transnacional.<sup>4</sup>

En este orden de ideas, el fenómeno El Niño costero, constituye un indicador para los científicos del mundo, del posible origen de un fenómeno El Niño de escala planetaria, con consecuencias en todos los rincones del planeta. En tal sentido, el fenómeno El Niño constituye una amenaza transnacional, clasificada en el informe de Anand dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas como la primera amenaza, que además del deterioro de la infraestructura del país afecta a la naturaleza misma, a los ecosistemas locales y regionales, dejando como consecuencias, más pobreza y enfermedades, especialmente a las poblaciones directamente afectadas y, económicamente, a las poblaciones indirectamente afectadas. Asimismo, esta pobreza que deja a su paso el fenómeno El Niño, puede llegar a generar conflictividad social, si el gobierno no realiza acciones militares inmediatas y de apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, esta conflictividad social puede generar conflictos armados internos (segunda amenaza transnacional), lo cual genera el ambiente propicio para el crecimen-

to de partidos políticos con ideologías terroristas (cuarta amenaza transnacional), y al mismo tiempo la pobreza que genera el fenómeno El Niño, pasa por la desocupación, falta de oportunidades laborales, sembríos destruidos, tierras de cultivo abandonadas, fábricas destruidas, carreteras inoperativas, cultivos perdidos, precios de productos de primera necesidad excesivamente elevados, lo que a la postre genera una población sin trabajo dando origen a la delincuencia, la misma que organizada constituye la quinta amenaza transnacional. Consecuentemente, el fenómeno El Niño costero, puede convertirse en un fenómeno El Niño, con consecuencias en todo el planeta, originando cuatro de las cinco amenazas transnacionales.

**Primera conclusión:** siendo el fenómeno El Niño una amenaza transnacional, costero o no, deja tales estragos que si el Estado peruano no controla, neutraliza, alivia o soluciona, permiten la tangibilidad de amenazas como la delincuencia común y crimen organizado (debido al desempleo), el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos (debido a que la población afectada busca otras actividades económicas de sostenimiento), conflictividad social (debido al descontento de la población frente a la inacción del Estado, en el caso de que así sea), terrorismo (debido a la extrema pobreza que deja en algunos sectores, de la población más vulnerable), corrupción (debido a la situación de crisis y oportunidades que se generan luego del fenómeno en la etapa de reconstrucción), actividades de países y actores extranjeros que afectan la soberanía o el desarrollo nacional (debido a que se genera necesidad en la población que puede ser aprovechada por países extranjeros para captar colaboradores en sus redes de inteligencia), afectación a la economía, el medio ambiente y los recursos naturales (debido a los propios estragos del fenómeno), y afectación a la institucionalidad democrática del Estado peruano (debido al descontento social que puede llegar a generar situaciones de ingobernabilidad). Por todo lo expuesto se comprende, indudablemente, que el Estado debe actuar de forma inmediata, eficaz y eficiente frente al fenómeno El Niño costero, a fin de controlar sus efectos para evitar que estos afecten la seguridad nacional a través de la materialización de las amenazas señaladas.





## ORGANIZACIÓN DEL COMANDO OPERACIONAL AÉREO

El Comando Operacional Aéreo (COA), es uno de los comandos operacionales con los que cuenta el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, cuya característica es transversal, toda vez que no se restringe a una parte del territorio, es decir, su ámbito se circunscribe al aeroespacio del territorio nacional. Puede ejecutar operaciones militares en el ámbito de la guerra conjunta convencional. Para el caso del fenómeno El Niño costero, el COA ha ejecutado acciones militares en favor de la población, como parte del apoyo del Comando Conjunto. Así mismo, el Comando Operacional del Norte cuenta con el componente aéreo, el mismo que para el accionar militar fue el Comando Apoyado.

El fenómeno El Niño costero, en cifras, produjo efectos de desastre en las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Ica y Lima. Según el Comité de Emergencia Nacional (COEN),<sup>5</sup> dejó 100,169 damnificados, 627,048 afectados, 263 heridos, 20 desaparecidos, 75 fallecidos, 1900 km. de carreteras destruidas, 159 puentes co-

lapsados, 157,000 viviendas afectadas compuesto por 10,642 viviendas colapsadas. 12,126 viviendas inhabilitadas y 134,290 viviendas afectadas. Según la página web FAP,<sup>6</sup> el COA, a través de sus componentes aéreos, realizó 30 evacuaciones aeromédicas de estado crítico y el traslado de 15,000 damnificados. El personal y los medios de la FAP realizaron 1,652 horas de vuelo, trasladaron 30,025 pasajeros, y transportaron 1,574 toneladas de carga. El Ejército realizó 425 horas de vuelo, trasladó 4,117 pasajeros y transportó 319 toneladas de carga. La Marina de Guerra realizó 277 horas de vuelo, transportó 4,482 pasajeros y trasladó 128 toneladas de carga por vía aérea.<sup>7</sup> El Ministerio de Economía y Finanzas<sup>8</sup> reporta que solo en el Norte del país el 81,6% de la población ha sido damnificada, el 51,7% de las áreas de cultivo fueron afectadas, el 63,2% de las instituciones educativas fueron afectadas y el 40,5% de las carreteras destruidas.

La **segunda conclusión** es que el poder aéreo de la Nación fue puesto a disposición de la población afectada y al servicio del país a través del Comando Operacional Aéreo y del componente aéreo del Comando Operacional del Norte, para contribuir a neutralizar los efectos del fenómeno El Niño coste-



*El Comandante General FAP General del Aire Javier Ramírez Guillén y el Comandante de Operaciones Teniente General FAP Raúl Hoyos de Vinatea en declaraciones a la prensa local sobre las operaciones efectuadas ante el fenómeno El Niño Costero.*



ro, salvando vidas, trasladando pobladores afectados y llevando ayuda humanitaria a quienes más lo necesitaban.

### EL PUNTO DE VISTA DE LA DOCTRINA

La Doctrina Básica de la Fuerza Aérea (DBFA 1),<sup>9</sup> establece que las operaciones aéreas se clasifican en dos grupos: las operaciones para la guerra y las operaciones militares diferentes de la guerra, y dentro de ésta última las operaciones pueden ser de combate y de no combate. Dentro de las acciones de no combate, están las acciones de apoyo ante la ocurrencia de desastres, esto dentro de las operaciones independientes que realiza la FAP. Cabe indicar que las acciones militares de apoyo ante la ocurrencia de desastres son distintas a las de apoyo al desarrollo social, ayuda humanitaria y acción cívica; cada una de ellas con características propias.

Cabe indicar que las acciones de apoyo ante la ocurrencia de desastres, están clasificadas como acciones de no combate y pertenecen a la capacidad fundamental de precisión en las acciones militares, la cual se encuentra definida como la capacidad destinada a contribuir a la solución de las situaciones de catástrofe, emergencia nacional e internacional, si el caso lo requiere. La Doctrina Básica de la Fuerza Aérea también señala que las operaciones que desarrolla el personal y medios asignados a la FAP pueden ser independientes, conjuntas o conjuntas-combinadas, para este caso el Comando Operacional Aéreo y el componente aéreo del Comando Operacional del Norte, realizaron acciones militares conjuntas-combinadas, en vista de haberse contado con personal y medios aéreos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Estados Unidos, además de la ayuda humanitaria recibida de otros países.

La doctrina, sumada al arte operacional del comandante, genera una estrategia para solucionar el problema (desastre ocasionado por fenómenos naturales), y para ello los militares utilizamos un proceso de planeamiento, ello revela la necesidad de contar con un plan, al más alto nivel, para ser ejecutado, de manera descentralizada, porque si algo es cierto, es que el Estado peruano volverá a enfrentar el fenómeno El Niño, y la doctrina está supeditada a

la actualización, siendo las lecciones aprendidas uno de sus principales insumos.

Es por ello que la Fuerza Aérea, a través de la Dirección General de Educación y Doctrina, realizó un seminario sobre las lecciones aprendidas luego del fenómeno de El Niño costero, el cual contó con la participación de los principales actores de las acciones militares de apoyo ante la ocurrencia de desastres, entre ellos: el Jefe del Comité de Emergencia Nacional adscrito al Ministerio de Defensa, personal del Comando Conjunto de la 1ra División del Estado Mayor Conjunto y 5ta División del Estado Mayor Conjunto, personal del Puesto de Comando de la FAP, Comando Operacional Aéreo, componente aéreo ubicado en la Base Aérea del Callao (ALAR2), componente aéreo del Comando Operacional del Norte, centro logístico aéreo de Trujillo (ALC Trujillo), centro logístico aéreo de Chimbote (ALC Chimbote), Inspectoría General FAP, Comando de Operaciones, Comando de Control Aeroespacial, Dirección General de Educación y Doctrina, gobiernos regionales de Piura y Lambayeque.

De aquí, la **tercera conclusión**: es necesario escribir estas experiencias, para mejorar y perfeccionar nuestro accionar conjunto y así, enfrentar el próximo evento.

La Doctrina Básica de la FAP señala que las acciones militares deben observar el principio de unidad de esfuerzo que, por la naturaleza propia de estas acciones militares, el poder militar “apoya” a otras organizaciones públicas y privadas para lograr los objetivos del gobierno; en este sentido, todos los esfuerzos se orientan hacia un mismo objetivo: el político.

El empleo del poder militar aeroespacial debe observar, entre otros, el principio de control centralizado y ejecución descentralizada y la sinergia. El control centralizado es la forma más eficaz y eficiente de emplear el poder militar aeroespacial, resulta necesario que las fuerzas se encuentren bajo el control de un solo comandante, con un punto de vista amplio y estratégico, de forma que se asegure la unidad de propósito. El control centralizado reside en la planificación, dirección y establecimiento





to de prioridades, la sincronización, deconflcción y la integración de capacidades del poder militar aeroespacial para alcanzar los objetivos asignados a la fuerza conjunta. La ejecución descentralizada es la delegación de autoridad en los comandantes subordinados permitiendo la iniciativa, libertad de acción y flexibilidad táctica durante el desarrollo de las acciones. Es imprescindible tener en cuenta que la ejecución descentralizada se maximiza cuando el comandante comunica claramente su intención. La sinergia se logra cuando la aplicación coordinada de la fuerza produce efectos que superan las contribuciones de las fuerzas empleadas de forma individual.

El magister Enrique Obando Arbulú,<sup>10</sup> señala que “cuando los Institutos de unas Fuerzas Armadas se niegan a cooperar entre ellos, por la resistencia al cambio o por defender prerrogativas, ponen en peligro el logro del objetivo del sistema, que es garantizar la Defensa Nacional. La acción conjunta propugna la cooperación entre Institutos Armados

en todos los procesos militares, desde la investigación, el planeamiento, la adquisición y las operaciones. [...] La acción conjunta optimiza el poder combatiente de toda la fuerza”. La Unidad de esfuerzo, el control centralizado y ejecución descentralizada y la sinergia empleada por el Comando Operacional Aéreo para conducir las acciones militares en apoyo a la ocurrencia de desastres, permiten el empleo de personal y medios de las Instituciones Armadas bajo un solo comando orientado al objetivo de ayudar a la población afectada.

También encontramos la **cuarta conclusión** que es una lección aprendida: Perú “Una sola Fuerza”. La Fuerza Aérea del Perú, la fuerza de todos los peruanos, y el Comando Operacional Aéreo contribuyeron liderando el empleo de todos los medios aéreos y de personal, del poder nacional militar, poniéndolos al servicio de la población, demostrando que la unidad de esfuerzo, el control centralizado, ejecución descentralizada y la sinergia son principios de las acciones militares y del poder



Personal del componente aéreo de los Comandos Operacionales trabajando en la evacuación de heridos y enfermos. Fuente: DINIA - FAP.



militar aeroespacial; y que cuando se siguen estos principios, se obtienen los resultados que la población espera.

El poder militar aeroespacial, cuyas características fundamentales como la altitud, velocidad y alcance, son idóneas en las primeras horas de ocurrido el fenómeno El Niño costero, y así aliviar las necesidades de emergencia. En cuestión de minutos los medios aéreos, decolando del Aeropuerto Jorge Chávez, se encontraban en el ALC Chimbote y ALC Trujillo, en una hora en el ALC Lambayeque y en una hora y media en el componente aéreo del Comando Operacional del Norte en Piura. Del mismo modo, el empleo de los helicópteros de las Instituciones Armadas, bajo la conducción del Comando Operacional Aéreo, a través de los componentes aéreos y comandos de los ALC, permitieron salvar vidas, realizar evacuaciones aeromédicas, llevar ayuda humanitaria a lugares inaccesibles, así como trasladar pasajeros desde y hacia poblaciones aisladas y llevar la presencia del Estado peruano, y con ello, la esperanza de la reconstrucción a las poblaciones afectadas.

**Quinta conclusión**, el empleo de los medios aéreos, durante los primeros instantes de la emergencia, son de vital importancia, principalmente para salvar vidas y evitar que el desastre genere efectos irreversibles en la población, explotando las características de velocidad y alcance. Asimismo, las características propias del helicóptero, permiten llevar la ayuda y realizar evacuaciones aeromédicas en las zonas aisladas, no preparadas para el aterrizaje de aviones o ingreso de vehículos terrestres, debido a la destrucción de las carreteras.

La Doctrina Operacional de Operaciones Aéreas Diferentes de la Guerra (DOFA 1-6),<sup>11</sup> señala que en las acciones militares lo primordial es alcanzar los objetivos políticos del gobierno central. A diferencia de las operaciones para la guerra convencional, señala que el poder militar no es el principal actor, sino apoya a otras organizaciones como los ministerios de Agricultura, Justicia, Salud, Educación, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional, gobiernos regionales y locales, entre otros, para la conse-

cución de los objetivos, denominada estado final deseado. De esta forma, el poder militar aeroespacial asignado al Comando Operacional Aéreo, observando el principio de unidad de esfuerzo, contribuye a alcanzar los objetivos de la política. Allí surge la **Sexta Conclusión**. Los comandantes y personal subordinado deben conocer los objetivos de la política y las implicancias del impacto que tiene el realizar acciones en forma inadecuada. Conociendo los objetivos políticos, el Comandante, su Estado Mayor y su Centro de Operaciones Aéreas Conjuntas, podrán diseñar la estrategia y emplear el arte operacional que coincida con los objetivos para alcanzar el esfuerzo, y contribuir a generar sinergia con las organizaciones del Estado.

### LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS SEGÚN EL SICOFAA

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, subordina a los Comandos Operacionales y estos a su vez están conformados por componentes: aéreo, terrestre y naval. Todo componente aéreo posee un estado mayor que puede ser estado mayor de coordinación, compuesto por las secciones de Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, Planes, Comunicaciones, Entrenamiento, Operaciones Sicológicas y de Asuntos Civiles y Militares; y el estado mayor especial puede estar compuesto por los asesores políticos y jurídicos, oficiales de enlace y oficial de información pública; además el componente aéreo posee un Centro de Operaciones Aéreas Conjuntas (CAOC), que posee seis celdas: Estratégica, Inteligencia, Current, Planning, Logística y el Centro de Operaciones de Apoyo Aéreo (ASOC – por sus siglas en inglés), según la Doctrina de Administración de la Batalla Aérea. Asimismo, el Manual de Operaciones Aéreas Combinadas del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas de Ayuda Humanitaria y Desastres (SICOFAA),<sup>12</sup> del cual Perú es miembro, establece que el CAOC solo habilite las celdas: Current, Planning y el Centro de Coordinación Logístico Aéreo (ALCC), que tiene de forma descentralizada los Centros Logísticos Aéreos (ALC), ubicados en los puntos donde se recepcione la ayuda para ser redistribuida a la población damnificada. La **Séptima conclusión** es que existe una organización diseñada y estable-





cida para ejecutar acciones militares en apoyo a la ocurrencia de desastres, la cual debe estar preparada para realizar planeamientos de crisis frente a amenazas emergentes.

Las lecciones aprendidas son fundamentales para la actualización y validación de la doctrina, y así no repetir errores del pasado y mejorar los logros, obligándonos a pasar por un cambio de mentalidad y remodelación de nuestra cultura, como prioridad para mejorar el legado que dejamos a las futuras generaciones.

El Manual de Operaciones Aéreas Combinadas del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas de Ayuda Humanitaria y Desastres es una guía para atender este tipo de acciones militares desde un punto de vista conjunto-combinado, porque establece los criterios de unidad de comando, conceptos de organización del Centro de Operaciones Aéreas y línea de Comando, elaboración de la Air Tasking Order (ATO) y del proceso de planeamiento de 24, 48 y 72 horas que lleva a cabo la celda planning del CAOC, asimismo, están los procedimientos para la priorización y confección de la lista de pasajeros y recomienda los lineamientos para la recepción, priorización y estiba (paletización) de la carga de ayuda humanitaria.

Somos conscientes que la doctrina operacional en general cambia, se actualiza o modifica debido a las lecciones aprendidas, las mismas que son elaboradas después de un ejercicio en un escenario real. Actualmente, existen posibilidades de que se repitan estas operaciones diferentes de la guerra, del tipo de no combate, como apoyo a la ocurrencia de desastres, en el Sur del país, pero en un escenario de friaje, pero también existen posibilidades de que se repita el fenómeno El Niño en el Norte del país, por lo que las experiencias y lecciones aprendidas sirvan para implementar procedimientos en un escenario distinto, pero del mismo tipo de acciones de no combate. **Octava Conclusión**, en consecuencia, resulta necesario que el personal que participe en las futuras acciones militares en el país o en el marco del SICOFAA, conozca la doctrina operacional y el contenido del manual del SICOFAA, así como las lecciones aprendidas en la ejecución de acciones

militares en el Norte frente al fenómeno El Niño costero.

El componente aéreo, en estas acciones militares proporciona transporte para pasajeros, evacuaciones aeromédicas, ayuda humanitaria, traslado de personal militar que apoya las acciones de búsqueda y rescate (SAR). Este componente cuenta con dos tipos de medios: aeronaves de transporte táctico y helicópteros para traslado de carga y pasajeros, así como para SAR. **Novena conclusión**, la presencia, operatividad y disponibilidad en el menor tiempo posible de aeronaves Spartan C-27, Hércules L-100 y Antonov 32, para transporte táctico son de vital importancia para el desarrollo de acciones militares, toda vez que trasladan entre 5 y 20 toneladas de ayuda humanitaria en general, a los ALC, en corto tiempo, para ser redistribuidos con helicópteros tipo MI-17, a los centros poblados de damnificados.

Recordemos que el poder militar, dentro del cual está incluido el poder militar aeroespacial, es un brazo que apoya la obtención de objetivos del gobierno, dentro del marco de una respuesta multi-sectorial planteada por el gobierno central para controlar los efectos, del fenómeno El Niño costero, de tal forma que el componente aéreo sigue un planeamiento para sus acciones militares que son misiones de vuelo, publicadas en un documento llamado ATO, que traduce los requerimientos del Comité de Emergencia Regional (COER). Este planeamiento es producto de un ciclo procesal de 72, 48 y 24 horas, que también contempla imprevistos y misiones de tipo inmediato, como la búsqueda y rescate o la evacuación aeromédica de heridos. Por otro lado, las demás organizaciones del Estado, también llevan a cabo sus protocolos y procedimientos para contribuir a lograr los objetivos políticos trazados, de forma tal que en algunos casos el proceso de planeamiento del componente aéreo y los procedimientos ministeriales de los otros sectores del Gobierno no son congruentes, a pesar de que ambos buscan contribuir a alcanzar los mismos objetivos. **Décima conclusión**, resulta necesario generar un solo documento (incluyendo formatos), que estandarice procedimientos para alcanzar los objetivos, de forma tal que el proceso de planeamiento militar sea congruente con los proce-



dimientos de las instituciones del Estado.

El manejo de donaciones previo a ser transportado, requiere establecer una organización con responsabilidad multisectorial para ser entregado al componente aéreo, como carga catalogada y lista para su traslado. Es necesario integrar los sistemas de procesos logísticos para un adecuado control, esto se logra estableciendo un *HUB* logístico para la gestión de riesgos y desastres, con un centro competitivo de distribución y conexión entre el COER y el ALC, hasta la llegada de la ayuda a los damnificados. El tiempo desde la recepción de la ayuda humanitaria en los centros de acopio hasta que llegue al damnificado es un indicador de eficiencia de las acciones militares que conduce el Comando Operacional Aéreo, siendo fundamental el empleo de maquinaria pesada para reducir los tiempos de estiba y traslado de la carga al interior de las bases aéreas. Las muestras de desprendimiento y solidaridad con los hermanos del Norte fueron abundantes, sobre todo para el manipuleo logístico. Aquí se observó la fuerza azul (avioneros), marineros y soldados cargando y estibando miles de toneladas de carga, buen ejemplo de cohesión; sin embargo, se debe iniciar un mayor acercamiento a las empresas privadas para obtener de ellas la maquinaria esencial para el próximo fenómeno El Niño.

La solidaridad del peruano es grande. Cuando se promueve la participación en las campañas de donación, las muestras son inconmensurables; sin embargo, es mejor preparar una lista de requerimientos de acuerdo al tipo de emergencia, para que la población sepa con qué y cómo donar,<sup>13</sup> como empaquetar la ayuda para aprovechar el máximo de peso y volumen, cómo tratar la donación y en qué estado de conservación mínimo se debe entregar, para evitar que lleguen con hongos a los damnificados y que finalmente sean desechadas por no encontrarse en buen estado, haciendo que todo el esfuerzo realizado sea en vano. Asimismo, situaciones reglamentarias no contempladas para casos de emergencia, como el cobro del impuesto aeroportuario a los damnificados, lo cual fue rápidamente solucionado.

El esfuerzo y la seguridad que se desplegó en las

operaciones aéreas valió la pena, se salvaron vidas, se transportó miles de damnificados y se llevó ayuda humanitaria a quienes más lo necesitaban, pero sobre todo hubo presencia del Estado y la obtención de los objetivos en las acciones militares.

Que el personal militar cumpla la misión asignada, es lo esperado, pero se debe destacar la labor cumplida por todo el personal civil de igual manera, el compromiso y entrega para apoyar las acciones militares, en la carga, descarga, transporte y diversas tareas que habitualmente no son parte de sus funciones, incluyendo a aquellos que siendo trabajadores de la FAP eran a su vez damnificados, lo que demuestra que el Perú es “una sola fuerza” y que la Fuerza Aérea del Perú es la fuerza de todos los peruanos.<sup>14</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. TTG. FAP JORGE LUIS CHAPARRO PINTO
2. COM. FAP LUIS GUSTAVO SÁNCHEZ CASTRO
3. [www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39259721](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39259721)
4. Grupo de Estudios Estratégicos (GEES), Las Amenazas Transnacionales en un Mundo Globalizado, Informe de Juan Avilés 28-ABR-2005.
5. Página web del COEN
6. Página web de la FAP
7. Además de 500 toneladas de carga trasladadas por el BAP Tacna desde Lima a Paita.
8. Estadística elaborada por Aurum consultoría y mercado.
9. Documento de Doctrina Básica de la Fuerza Aérea del Perú. DBFA 1.
10. Visión Conjunta de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas, (2016), Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. Lima.
11. Doctrina Operacional de Operaciones Aéreas Diferentes de la Guerra. DOFA 1-6.
12. Manual de Operaciones Aéreas Combinadas del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas de Ayuda Humanitaria y Desastres. 2011.
13. SINAGERD
14. MAG. FAP Moisés BARACK CASTRO, Comandante del Componente Aéreo del Comando Operacional del Norte. 📄







**Coronel FAP**

**Daniel Iván**

**Taipe Domínguez**

*Ingeniero de Sistemas con certificaciones internacionales vigentes en CEH, ECSA, CEI e ITIL. Diplomado en Técnicas de Antihacking en España y Diplomado de Administración en IAAFA, en Texas. Ha participado en el Foro de Líderes de Seguridad, Cartagena; Operation Informations Regional, USSOUTHCOM, Miami; Security Conference, Las Vegas; UK Defense & Security, Londres; Ciberseguridad, Chicago; Information Security, Bogotá; Forum international de la Cibersecúrité, Francia; y recientemente en el curso de Desarrollo de Políticas de Ciberseguridad por la Universidad Nacional de Defensa en Washington D.C. Actualmente es Jefe de Ciberdefensa del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú. Docente en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, Docente del Diplomado Internacional de Ciberseguridad del CAEN y Expositor en eventos de Ciberseguridad y Ciberdefensa.*

Con fecha 13 de Junio del presente año, el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, ha aprobado la incorporación dentro de la organización del Comando Conjunto,<sup>1</sup> un órgano de ejecución de operaciones en el ámbito del ciberespacio; denominado COMANDO OPERACIONAL DE CIBERDEFENSA (COCID), el cual tendrá la siguiente misión y organización:

Su misión será la de planear, organizar y dirigir operaciones conjuntas de carácter defensivo (Ciberdefensa), integradas por personal calificado en operaciones informáticas, debidamente equipado y entrenado para neutralizar ciberataques sobre nuestras fuerzas y medios de alto valor militar, político y/o económico, impidiendo el daño a nivel estratégico, operacional o táctico.

Las fuerzas asignadas estarán conformadas por el personal y medios de las unidades de Operaciones Informáticas (Cibercomandos), así como otras fuerzas de las Instituciones Armadas que, producto del planeamiento operacional conjunto, resulten necesarias; asignación que se hará efectiva para la ejecución de los planes de operaciones estratégicos correspondientes.

El Estado Mayor Conjunto estará constituido por personal del Ejército, Fuerza Aérea y Marina de Guerra del Perú.

En permanente articulación con las Fuerzas Armadas, por intermedio del Jefe del Comando Conjunto, se solicitará a los institutos, personal capacitado para integrar el Cibercomando Conjunto y se coordinará las tareas a realizar en cada Cibercomando de las Fuerzas Armadas.

El Comando Operacional de Ciberdefensa, dependerá del Comando Conjunto y articulará con los Cibercomandos de cada Fuerza Armada.

**PALABRAS CLAVE:** Comando Conjunto, Fuerzas Armadas, ciberespacio, cibercomando, ciberdefensa, Comando Operacional, ciberataque, cibernética.





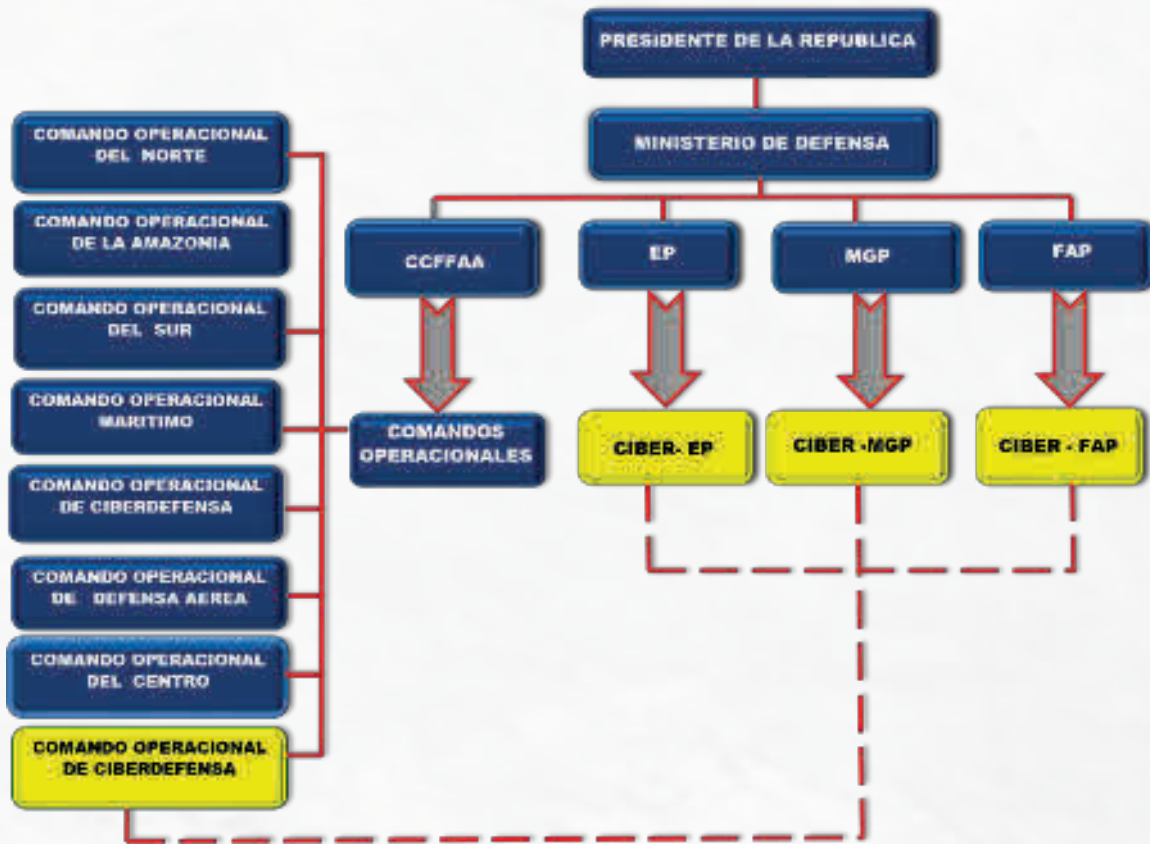
Fuente: Coronel FAP Daniel Taipe Dominguez.<sup>2</sup>

Actualmente, ya se encuentra creado como parte de la Organización, lo que se requiere ahora son los recursos financieros para su implementación (Hardware, software, Instrucción) y para ello nos hemos auto impuesto la tarea de realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP), el cual se encuentra en la etapa final.

### CIBERATAQUES AL ESTADO Y A ACTIVOS CRÍTICOS

Actualmente los ciberataques suceden todos los días, la mayoría están orientados al robo de información que se puede convertir en dinero, no interesa de donde se obtenga o el efecto que cause, el objetivo es uno solo: dinero.

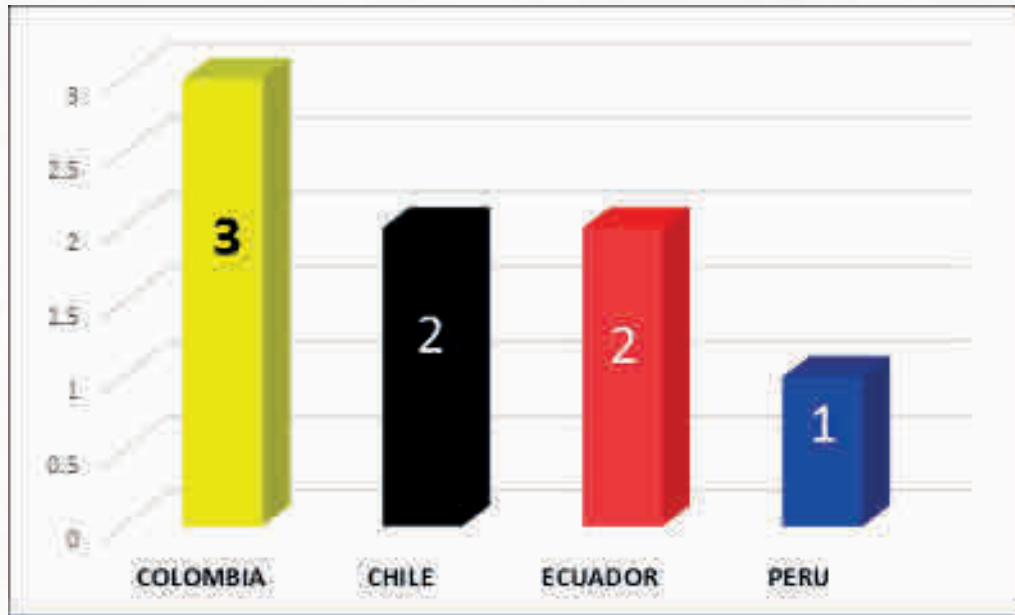
El ataque puede ser a una Instalación Militar para robar información confidencial que le pueda servir a otro país y eso es dinero, como lo sucedido a EEUU, en que china roba los planos del Avión de caza F-35 y El Director de la Inteligencia Nacional de Estados Unidos, James Clapper, lo toma como un ciberataque a los activos críticos militares y advierte de un ataque cibernético “a gran escala” podría “debilitar toda la infraestructura del país norteamericano; “En mis más de 50 años en el negocio de la inteligencia, no recuerdo un momento en el que hemos estado acosados por una mayor variedad de desafíos y ries-



Fuente: Coronel FAP Daniel Taipe Dominguez.



### CUADRO COMPARATIVO SOBRE LAS CAPACIDADES EN CIBERDEFENSA



Fuente: Observatorio de la Ciberseguridad en América Latina y el Caribe.

gos de todo el mundo, tanto a nivel regional como funcionalmente”, afirmó Clapper ante el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes.

El Jefe de Inteligencia advirtió a los legisladores que el espionaje cibernético contra el país probablemente aumentará, en parte porque los hackers se enfrentan a poco o a ningún castigo y que este tipo de amenazas “a la seguridad nacional y económica están aumentando en frecuencia, en escala, en sofisticación y gravedad del impacto”.

La Casa Blanca acusa a China de estar detrás del hackeo de información federal de sus trabajadores, detectado en abril pero cometido en diciembre del año pasado, que comprometió los datos personales de unos 22 millones de empleados que trabaja o trabajaba para el Gobierno.

Pekín, sin embargo, califica las acusaciones de ataque cibernético de Washington de contraproducentes e hipócritas, ya que las fugas de inteligencia han revelado que el propio Estados Unidos es el autor más activo de espionaje cibernético contra los países extranjeros, especialmente contra China.

Estas afirmaciones entre esos dos países, nos demuestra que esta nueva forma de hacer la gue-

rra o los ciberataques, hacen que se desconozca al enemigo, no hay evidencias concretas que el ataque pudo haber venido de tal país, porque es anónimo, también es muy económica ya que no se gasta material en dicho ataque, no se exponen vidas humanas, ya que lo hacen desde su oficina tomándose un café, y sobre todo que el efecto que causa un ciberataque bien dirigido puede causar más daño a la economía de un país que un misil.

Diariamente los hackers perfeccionan sus habilidades, crean nuevas herramientas para vulnerar la seguridad informática, y casi siempre lo logran, hay un dicho de autor anónimo en Ciberseguridad que dice “El hacker debe tener suerte solo una vez para irrumpir en los sistemas, el Administrador en cambio debe de tener suerte siempre para que no lo logren”, esto se comprueba con los miles de ciberataques que se realizan en todo el mundo.<sup>3</sup>

Asimismo, la Organización de Estados Americanos (OEA), realiza constantemente estudios e informes sobre el estado actual de muchos aspectos entre los cuales se encuentra la Ciberdefensa, en el informe denominado “OBSERVATORIO DE LA CIBERSEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”, el estado actual de dicha capacidad en los diferentes países, aquí se ha hecho un extracto del informe que





nos permite conocer el grado de madurez de la Ciberseguridad en estos países.

## DEFENSA CIBERNÉTICA

Puede haber eventos que repercuten en los intereses de seguridad nacional relacionados con la seguridad de la red, la capacidad de recuperación cibernética, la respuesta a incidentes y el intercambio de información, que requieren la participación de los ministerios y organismos de defensa. Por lo tanto, se necesita la preparación de una estrategia

### LEYENDA, SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS NÚMEROS EN CADA PAÍS:

#### INICIAL



No hay gestión de la defensa cibernética; si es que existe, puede ser distribuida entre las fuerzas armadas y/o algunas otras organizaciones gubernamentales; no hay una estructura de mando clara para la seguridad cibernética en las fuerzas armadas.

#### FORMATIVO



Las unidades de operación de defensa cibernética se incorporan a las diferentes ramas de las fuerzas armadas, pero no existe una estructura central de mando y control.

#### ESTABLECIDO



Dentro del ministerio responsable de la defensa, existe una organización definida para enfrentar los conflictos utilizando medios cibernéticos.

#### ESTRATÉGICO



Se integran a la estrategia de defensa nacional la experticia altamente especializada con capacidades cibernéticas estratégicas avanzadas y conocimiento total de la situación.

#### DINÁMICO



El ministerio responsable de la defensa contribuye al debate mediante el desarrollo de un entendimiento internacional común del punto en el que un ataque cibernético podría desencadenar una respuesta de varios dominios.

que coordine a todas las organizaciones participantes para garantizar un enfoque integrado para hacerle frente a las amenazas a la seguridad nacional. Esta evaluación no pretende examinar la capacidad técnica o militar, sino que se centra en los atributos fácilmente observables, tales como planificación estratégica, organización y coordinación.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA CREACIÓN DE UN CIBERCOMANDO EN LAS FUERZAS ARMADAS?

El Estado debe tener la Capacidad de Ciberdefensa, ante posibles ciberataques a la nación y sus activos críticos, para estar en la capacidad de neutralizar dichas amenazas, a fin para proteger sus intereses nacionales.

El Comando Conjunto tiene como una de sus funciones, garantizar a través de las Fuerzas Armadas, la soberanía e integridad territorial. Siendo el ciberespacio, el nuevo escenario en el cual se desarrollan los ciberataques a un Estado.

Las Fuerzas Armadas, es la responsable en el Estado de tener la capacidad de respuesta ante una agresión externa, sea en cualquiera de los ámbitos (Aéreo, Marítimo, Terrestre, Espacial y Ciberespacio), y el responsable de esta tarea es el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, es por ello que esta organización de Ciberdefensa, debe ser Conjunta (Fuerza Aérea, Marina de Guerra y Ejército del Perú), para que en el momento de un conflicto se pueda contar con las capacidades del personal entrenado, así como el *hardware*, *software* de las Fuerzas Armadas y constituirse en una sola fuerza capaz de doblegar dicho ataque, asimismo debe ser una Organización multidisciplinaria, que involucre personal de distintas especialidades y calificaciones, entre las cuales no debe de faltar los especialistas en Informática, quienes dominan el campo tecnológico, las últimas herramientas de hardware y software, o crear las propias, los especialistas en Inteligencia, que son los que nos brindaran la información de inteligencia propicia para prever un ataque o brindar los objetivos más propicios, así como los expertos en Comunicaciones y Electrónica que es primordial contar con esa capacidad, y de otras especialidades muy importantes, lo cual el conjunto de estas con-



formaran esta nueva organización de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas del Perú.

También es necesario estar en coordinación con la Secretaria de Gobierno Digital y las empresas públicas y privadas a cargo de los activos críticos del Perú, una de ellas que mejor está constituida es la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), para fusionar fuerzas en contra de los Ciberataques.

Estudios realizados por la OEA (Organización de Estados Americanos), indicaron un aumento en el número de ataques contra infraestructuras críticas. Muchas de estas, incluidas las que manejan los sectores financiero, de transporte, de energía y de atención de la salud, dependen de sistemas de control industrial. Muchos de estos sistemas, a su vez, utilizan el internet, lo que les permite a las infraestructuras críticas operar de manera eficiente y barata. Pero por otro lado, la conectividad de los sistemas de control industrial, también les presenta a los delincuentes y terroristas, oportunidades de atacar a países donde se sentirá más.

En América del Sur, solo tres países ya tienen una Política Nacional de Ciberseguridad y casi en su totalidad poseen una Organización de dedicada a la Ciberdefensa (exceptuando a Paraguay, Venezuela, Guyana y Surinam), en el caso de Venezuela y Paraguay están en camino de crear también una Organización de Ciberdefensa.

Se requiere que el Perú concrete la aprobación de la Política Nacional de Ciberseguridad, acerca de la cual se viene trabajando desde hace algunos años, con la participación de los sectores públicos y privados.

Otro aspecto importante que se está impulsando, es la educación del Personal Militar en las Escuelas de Formación y Superiores de las Fuerzas Armadas, en temas de Ciberseguridad, por ser una necesidad. Estamos viviendo la era del Ciberespacio, por lo tanto, tenemos la obligación de estar preparados ante este nuevo escenario.

Como en mi caso, que desde el año 2007, en que tuve la oportunidad de estudiar en el Reino de

España sobre Ciberseguridad e inicié una campaña para incentivar la Ciberseguridad en la Fuerza Aérea del Perú. Realizando informes de *Ethical hacking* para comprobar la Seguridad Informática existente en la institución.

Posteriormente continué con esta labor en el Comando Conjunto desde el año 2012, labor que debe ser constante con personal dedicado a esta capacidad de Ciberdefensa, es por ello que dedique el esfuerzo en la sustentación para crear e implementar un Cibercomando de las Fuerzas Armadas.

Como Jefe de Ciberdefensa del Comando Conjunto, desde que cree este Departamento cuando llegue al Comando Conjunto, hace 6 años, puedo decir que logré mi objetivo.



Fuente: Coronel FAP Daniel Taípe Domínguez.<sup>4</sup>





Fuente: Steve Sack, caricaturista. Publicado en <http://www.startribune.com/sack-cartoon-russian-hacking/393631531/>.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aprobado con Hoja de Recomendación Nro. 002 EMCFFAA/D8/DOCD de fecha 13 de junio del 2017, firmada por el Sr. Almirante, Jefe del Comando Conjunto y Visada por el Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.
2. Proyecto del logo del Cybercomando de las Fuerzas Armadas, el cual representa con el escudo la Ciberdefensa para proteger los Activos Críticos y la espada representa la ofensiva, solo ante la reacción de un ciberataque.
3. En esta Página Web se encuentran los últimos Ciberataques que ocurren día tras día, [https://elpais.com/tag/ataques\\_informaticos/a](https://elpais.com/tag/ataques_informaticos/a)
4. Relación de los países que ya cuentan con una organización dedicada a la Ciberdefensa y algunos de ellos que ya tienen también una Política nacional de Ciberseguridad.

## BIBLIOGRAFIA

- Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3854.pdf>
- Ciberdefesa e Cibersegurança do Brasil, [\[nos.org/acdibero/LibrosReunionesDirectores/LIBRO+XVII+CONFERENCIA++CIBERDEFESA+E+CIBEREGURAN%C3%87A+NOVAS+AMEA%C3%87AS+%C3%80+SEGUR....pdf\]\(http://www.asociacioncolegiosdefensaiberoamerica-nos.org/acdibero/LibrosReunionesDirectores/LIBRO+XVII+CONFERENCIA++CIBERDEFESA+E+CIBEREGURAN%C3%87A+NOVAS+AMEA%C3%87AS+%C3%80+SEGUR....pdf\)](http://www.asociacioncolegiosdefensaiberoamerica-</a></li></ul></div><div data-bbox=)

- Política Nacional de Ciberseguridad de Chile, <http://www.ciberseguridad.gob.cl/>
- Creación del Comando operacional de Ciberdefensa del Ecuador, <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/09/nota/3805401/ffaa-anuncian-2015-comando-operaciones-ciberdefensa>
- Comando de Ciberdefensa de Argentina, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Dependencias-CIBDEF.aspx>
- Centro de Ciberdefensa del Uruguay, <http://www.defensa.com/uruguay/centro-ciberdefensa-militar-uruguay>
- Centro de Ciberdefensa de Bolivia, <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Ejercito-boliviano-crea-centro-de-ciberdefensa-20161223-0076.html>
- Informe Ciberseguridad 2016, <http://observatoriociberseguridad.com/>
- Taipe, D. (2014). ¿Porque es necesario un Cybercomando?; En revista Comando en Acción edición Nº 56. Lima: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Peru. [http://www.ccffaa.mil.pe/publicaciones/CenA/CenA2014/CenA56\\_2014.pdf](http://www.ccffaa.mil.pe/publicaciones/CenA/CenA2014/CenA56_2014.pdf).

# EL EJÉRCITO DEL PERÚ ANTE LOS DESASTRES NATURALES



La presencia del fenómeno El Niño costero a comienzos del presente año –que afectó a diferentes regiones del país– y la respuesta inmediata de las Fuerzas Armadas, terminaron demostrando cuán importante es contar con las fuerzas militares, no solo para la guerra, sino también –en este nuevo siglo y frente al cambio climático– para socorrer a la población afectada por los desastres originados por fenómenos naturales.







**Teniente EP**  
**Jaime Miguel Taype**  
**Castillo**

*Licenciado en Historia (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Obtuvo primer puesto en el concurso nacional de tesis en Historia 2013, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC. Ha realizado el Curso Básico de Derecho Internacional Humanitario y el Programa Básico de Ciencias Sociales e Informaciones en la Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército. Pública artículos de Historia Militar y Naval en las revistas del Ejército y la Marina de Guerra del Perú, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia) y diario La República. Autor de las revistas de historia ilustrada "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes: Mi deber no tuvo precio" (2016) y "El Ejército del Perú frente a los desastres naturales" (2017).*

## INTRODUCCIÓN

Cada cierto tiempo, a través de los diferentes medios de comunicación se abren debates en torno a la necesidad de seguir contando o no con las Fuerzas Armadas. En las opiniones de no muy pocos comunicadores sociales, los mismos que terminan influenciando en el resto de la opinión pública, predomina la idea de que "si ya no hay amenaza de guerra, entonces no deberían existir las fuerzas militares".

Argumentos sustentando dicha afirmación, se comienzan a esgrimir, como por ejemplo que la prioridad en el país es la salud y la educación y por ende, el "mal" destinado presupuestado para la Defensa debería invertirse "mejor" en colegios, hospitales y otros.

Por lo general, quienes impulsan este tipo de ideas erradas, son personas que tienen alguna animadversión frente a las fuerzas armadas, sea por influencia política, frustración o cumpliendo los dictados de elementos extranjeros.

Sobre lo anterior, las Fuerzas Armadas del Perú y particularmente el Ejército, no han sido ajenos en recibir este tipo de comentarios que han buscado cuestionar su labor y presencia en favor del país. Sin embargo, la presencia del fenómeno de El Niño costero a comienzos del presente año, que afectaría a diferentes regiones del país y la respuesta inmediata del Ejército junto con el resto de fuerzas armadas, terminaron demostrando cuán importante es contar con las fuerzas militares, no solo para la guerra, sino también –en este nuevo siglo y frente al cambio climático- para socorrer a la población afectada por los desastres naturales.

---

**PALABRAS CLAVE:** El Niño costero, fenómeno, Perú, Ejército, Fuerzas Armadas, cambio climático, desastres, naturales, defensa, civil, territorial, socorrer, amenazas, víctimas, preservar, fronteras.



## LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO

Dicen las crónicas que tras el terremoto y maremoto del 28 de octubre de 1746, que destruyó Lima y desapareció el Callao, el entonces virrey Manso de Velazco ordenaría a sus milicias recorrer la capital y el primer puerto del virreinato del Perú para ayudar a los sobrevivientes y calmar la desesperación de estos, ante los rumores de anunciaban mayores catástrofes y el “fin del mundo”.

Siglos después, ya con un Perú independiente y republicano, el entonces senador por Junín Augusto Bedoya, a comienzos de 1920, agradecía y felicitaba la labor desempeñada por el Ejército a través del Batallón de Colonización No 19 en favor de la población de Tarma, que se vió afectada por las inundaciones.

Ambos ejemplos anteriores, muestras como las fuerzas militares son siempre necesarios cuando se

trata de socorrer a la población afectada por los fenómenos naturales, a pesar de los avances tecnológicos que han buscado el bienestar del hombre.

Sabemos que el Ejército tiene como funciones la preparación, organización, mantenimiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). Por ello, participa activamente en la ejecución de la Política de Defensa Nacional, contribuyendo en garantizar de forma permanente, la integridad territorial y el mantenimiento de la soberanía, así como asumir el orden del control interno del país según la Constitución Política, participando además en la defensa civil, el desarrollo socio económico y operaciones de paz internacional.

Esto ha hecho que, a lo largo de nuestra vida republicana, el Ejército del Perú haya sido protagonista de innumerables acontecimientos que marcaron el devenir histórico del país, siendo las más resaltantes las contiendas bélicas.







No obstante, su labor no solo se circunscribe en defender la integridad territorial del país tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, el cual desempeña con valentía y honor. También cumple misiones en socorrer a nuestros connacionales, por ejemplo, cuando aparecen fenómenos y desastres naturales a lo largo y ancho de nuestro territorio que ponen en riesgo el bienestar de la población.

Aquello va acorde con los lineamientos señalados en el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005), que señala “Preservar el ambiente en general y la biodiversidad en particular, en función de los intereses nacionales” y “Proteger a la población ante los desastres”.

La misión de socorrer a la población ante las consecuencias de los fenómenos naturales, se circunscriben dentro de los nuevos roles que están asumiendo las FF. AA. frente a las “Nuevas Amenazas”, entre las que figura el cambio climático y los desastres naturales. En el Perú, particularmente los fenómenos y desastres naturales han formado parte de su historia, teniendo un grave impacto en su población y que han venido incrementándose en las últimas décadas producto del cambio climático.

Nuestro Ejército, ha sido protagonista también en el socorro de las poblaciones damnificadas, servicio que viene desempeñando desde hace varias décadas atrás. Es por ello que en noviembre del 2012, el entonces Presidente de la República señalaba que en este nuevo siglo, las FF.AA. peruanas cumplen, además de las funciones tradicionales, los también conocidos Nuevos roles que son igualmente de peligrosas como los enfrentamientos bélicos.

Frente a ello, en diciembre del 2013, el Ejército del Perú en previsión de evitar repetir los hechos posteriores al terremoto del 2007, creo el Comando de Asuntos Civiles (COAC). No obstante, el COAC cambiaría su denominación en marzo del 2015 por el de Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (COADNE), que entre sus diferentes funciones encomendadas se encuentra la respuesta inmediata en el proceso de gestión de riesgos ante los desastres naturales

La historia contemporánea nos brinda aleccionadores ejemplos en que fue protagonista el Ejército del Perú, quien extendería su mano fuerte y amiga en favor de la población peruana.

## **APOYO A LA POBLACIÓN POR PARTE DEL EJÉRCITO DEL PERÚ**

Nuestro Ejército en los últimos cincuenta años ha sido protagonista en el socorro de la población cuando esta se vió afectada gravemente por los desastres naturales, la que en su mayoría cobraron numerosas víctimas.

### **Yungay 1970**

Tras un violento terremoto que estremeció gran parte del Perú la tarde del 31 de mayo de 1970, una posterior avalancha proveniente del nevado del Huascarán sepultaría el pueblo de Yungay con casi todos sus habitantes.

Ante la tragedia, el entonces Presidente de la República General Juan Velasco Alvarado, tras visitar la zona afectada, ordenaría la ejecución de la “Operación Socorro” donde las FF.AA. se encargarían de auxiliar a los damnificados, eligiendo a Chimbote como Centro de Operaciones de Emergencia, en la que colaborarían también las diferentes instituciones civiles, así como estudiantes universitarios y escolares del nivel secundario.

El Ejército del Perú inmediatamente se movilizaría para socorrer a los connacionales ancashinos. Con la ejecución de la operación, los primeros en llegar a los pueblos alto andinos afectados fueron más de cien paracaidistas de nuestro Ejército, a lo que posteriormente se sumarían personal de la sanidad militar, ingeniería y demás unidades que colaborarían con el socorro de los damnificados y la posterior construcción de la nueva ciudad de Yungay.

### **Ica 2007**

Cuando los relojes marcaron las 18:41 horas del 15 de agosto del 2007, un violento sismo estremeció casi todo el país, siendo los más afectados las poblaciones de la región Ica.



El miedo se apoderó de la población, al ver con horror e impotencia como se derrumbaban sus viviendas y sus familias perdían la vida bajo los escombros especialmente en las ciudades de la región Ica, mientras la tierra no dejaba de temblar. La energía eléctrica se interrumpió, dejando a oscuras las ciudades del Sur Chico, trágica noche donde se mezcló los gritos y lamentos de los supervivientes.

Frente a esta trágica situación y por disposición del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), entraría en funciones el Comando Operacional del Centro, de directa responsabilidad militar. Su entonces comandante general, dispondría la inmediata movilización del personal de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército y de la 18ava Brigada Blindada.

Más de dos mil efectivos, entre oficiales, técnicos, suboficiales y personal de tropa, llegaron a la zona del desastre para brindar apoyo y seguridad a la población. Al respecto, para facilitar la llegada de los convoyes con ayuda, el Ejército construiría un badén a la altura del puente Huamaní, en Pisco, la que se vio seriamente afectada tras el terremoto. También brindaría ayuda humanitaria a los damnificados, mientras paralelamente coordinaba con los miembros del Cuerpo General de Bomberos para el rescate de víctimas y sobrevivientes.

El Ejército también colaboró con las autoridades locales para la ubicación de los albergues, como el “Cnel. Francisco Bolognesi” en la ciudad de Pisco, el cual pudo acoger a más de 3,000 personas, las que ocuparon cómodas carpas donde se protegían del frío de la noche y recibirían, además, alimentos y atención médica diaria. Entregaría decenas de bolsas de dormir a los adultos mayores que perdieron sus viviendas.

El Ejército a través de sus vehículos militares como los camiones “Man”, trasladó y entregó las donaciones y medicinas a los poblados alto andino que también se vieron afectados por el movimiento sísmico. Paralelamente, al colapsar las redes de abastecimiento de agua potable, el Ejército brindaría seguridad a los camiones cisternas que trasladaban y repartían el agua, la que era escasa en esos

momentos y provocaba la desesperación y desorden entre la población damnificada.

Participaron en la remoción de escombros, así mismo organizaron al personal en patrullas, quienes fueron apostados en puntos estratégicos de las ciudades afectadas, a fin de brindar seguridad a los vehículos que llegaban con ayuda humanitaria, teniendo en cuenta los actos de pillaje que ocurrían, especialmente en horas de la noche.

Los ingenieros militares lograron restablecer la fluidez del tránsito al habilitarse la carretera Panamericana Sur en el sector de Hawaii, mientras que los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos (EMCH) y los alumnos de la Escuela Técnica del Ejército (ETE) acopiaban ayuda junto con los empresarios del Parque Industrial de Villa el Salvador.

Los vuelos llevando ayuda a través de las aeronaves de la Aviación del Ejército, serían de vital importancia, así como la movilización y servicio que brinda la sanidad militar. Ellos y demás unidades militares se movilizarían en favor de la población afectada por dicho terremoto y sus réplicas. Las diferentes unidades que conforman el Ejército del Perú han tenido una participación constante a nivel nacional, ejecutando obras de emergencia frente a los fenómenos naturales que se presentan periódicamente en el país.

## AYUDA MILITAR EN OTROS SUCESOS

Su labor del Ejército se ha traducido en labores como, por ejemplo, encausamiento de ríos, limpieza de escombros, restitución de plataformas y recuperación de la transitabilidad, entre otros. Entre los principales hechos encontramos:

- En 1994 personal militar colaboró con los damnificados del Callao afectados por el desborde del río Rímac en la zona de Gambeta, y Sarita Colonia.
- Ayudaron a la población afectada por los fenómenos climatológicos, entre ellos de El Niño, como sucedió a comienzos de los años 1983, 1998 y 2016.
- Durante los fenómenos de los años 1983 y 1998,





los departamentos de Tumbes y Piura se vieron gravemente afectados por las precipitaciones, movilizándose al personal militar para corregir estragos causados por los embalses de agua, haciendo la descolmatación de quebradas y la construcción de muros de protección del estribo sur del puente sobre el río Tumbes, evitando su caída.

- En junio del 2001, personal militar socorrió las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna tras el terremoto que afectaría diversas localidades sureñas.
- En el 2011, la 22va Brigada de Ingeniería apoyo a las comunidades de Constitución en Pasco y La Merced en Chanchamayo ante las inclemencias de la naturaleza, como los desbordamientos de ríos en el sector de Puente Huatatas y en el distrito de Chaccos, provincia de Soccos, Ayacucho.
- Ese mismo año, se procedió con la remoción y eliminación de escombros, concerniente a la primera etapa de reconstrucción del sur tras el terremoto del 2007, siendo favorecidos los distritos de Chíncha Alta, Sunampe, Pueblo Nuevo y Grocio Prado.
- Fines de enero 2010, las localidades cusqueñas de Calca, Quispicanchi, Cuzco Ciudad, Urubamba, Canchis, La Convención y Anta, así como el departamento de Apurímac, se vieron seriamente afectadas por las intensas lluvias. El Ejército a través de sus helicópteros evacuó a la población y turistas de Machu Picchu.
- En el 2013, personal militar junto con el Instituto de Defensa Civil (INDECI) llevaron ayuda humanitaria al sector de Codo de Pozuzo, ubicado en Puerto Inca, región Huánuco. La población de dicho sector se vio afectada por el desborde del río Pozuzo, que ocasionó la pérdida de vidas humanas y materiales.
- El 2014 se socorrió a la población del distrito de San Luís de Shuaro y el centro poblado de Pampa Toro, quienes se vieron gravemente afectados por las intensas lluvias en la zona.
- Entre febrero y marzo del 2015, el Ejército a través su batallón de ingeniería No 6 apoyó a la población de Ilabaya-Mirave que fue afectada por los huaycos en la provincia de Jorge Basadre, Tacna.
- En agosto 2016, la aviación del Ejército trasladó a los heridos producto del fuerte sismo que sacudió Arequipa.
- En el ámbito internacional, en marzo del 2014, helicópteros del Ejército arribaron a la república de Bolivia, donde algunas ciudades se vieron afectadas por inundaciones.
- En abril del 2016, el Perú a través de su Ejército llevaría ayuda a Manabí (Ecuador) que se vio afectada por un terremoto que arrebató la vida a más de 700 personas en los primeros tres días.
- A comienzos del 2017, personal militar fue movilizado para socorrer a las poblaciones afectadas por el fenómeno de El Niño costero, especialmente en las regiones costeras del norte y algunas del sur. La ingeniería, sanidad militar, así como demás destacamentos prestaron ayuda a la población que se vio afectada por las inundaciones, escases de alimentos y enfermedades.
- Debemos recordar que, a comienzos de todos los años, el Ejército colabora con la remoción de escombros en las periferias de Lima, que se ven afectadas por los deslizamientos de lodo y piedra (huaycos), particularmente en la zona de Chosica.

## CONCLUSIÓN

Como hemos visto y conociendo el futuro que se le presenta al Perú –siendo el tercer estado más vulnerable del mundo a las consecuencias del cambio climático- nos obliga a contar con una fuerza terrestre disuasiva, con capacidad de socorrer a sus connacionales ante el desastre, así como el defender los recursos naturales que posee el territorio, resguardando nuestra soberanía nacional. La historia nos brinda numerosas lecciones, las cuales deben servirnos para enfrentar el futuro con éxito, de lo contrario nuestra sobrevivencia estará amenazada.

## BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (2010). Planteamientos doctrinarios y metodológicos del Desarrollo, Seguridad y la Defensa Nacional. Chorrillos, CAEN.



- CIANCIULLO, A. (2010). Che cosa fa? Articolo nel giornale La repubblica di 31-08-2002. In BALI, Maria; Ziglio, Luciana. Espresso 3, Firenze: Alma edizioni.
- COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO (2001) Historial de las unidades del Ejército del Perú. Lima: Oficina de Informaciones del Ejército.
- CRESPO, J. (1938). La nación y sus armas. Buenos Aires: Círculo Militar.
- EL COMERCIO (2000). El siglo XX de El Comercio. Lima: Plaza & Janes S.A.-Editora El Comercio.
- EJÉRCITO DEL PERÚ (2007). Anuario Institucional. Lima: Cuartel General del Ejército.
- KELLEN, E. A.; BLODGETT, R. (2007). Riesgos naturales. Procesos de la tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Madrid: Pearson educación S.A.
- KLAREN, P. (2011). Nación y sociedad en la historia del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 3ra ed.
- KUROIWA, J. (2005). Reducción de desastres. Lima: Editorial Bruño.
- MASTERSON, D. (2001). Fuerza Armadas y la sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930 – 2000. Lima: Editorial del Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE (2010). El Perú y el Cambio Climático. Lima: Ministerio del Ambiente, 1ra edición.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA. (15 octubre del 2014). Conflictos y guerras ambientales en el siglo XXI. [Exposición a cargo de José Luís Rubio]. Valencia. Centro de investigación sobre desertificación.
- PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO-IPCC (2008). Cambio climático 2007. Lima: Cooperación Alemana de desarrollo.
- TAYPE, J. (2017) El Ejército del Perú frente a los desastres naturales. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.
- VILLANUEVA, C. (1998) Paracaidismo buen salto. Lima: Talleres Gráficos Iberia S.A.
- ZIMERMANN, A. (1978) Los últimos días del general Velasco ¿Quién recoge la bandera? Lima: Derechos reservados del autor.

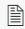
#### DOCUMENTOS:

- Orden General del Ejército. Ministerio de Guerra-Estado Mayor General del Ejército. Lima, 24 de febrero de 1920, p.2.

#### HEMEROGRAFIA:

- GODOY, J. “Somos el tercer país más vulnerable al cambio climático después de Honduras y Bangladesh. En: Actualidad Militar MAR-ABR2012, No 475-II, pp. 34-37.
- MINISTERIO DE GUERRA. “Terremoto, conmovedora solidaridad”. En Actualidad Militar. Lima, Año IX, No 152- 19 junio 1970.
- MINISTERIO DE GUERRA. “Síntesis de la ayuda del Ejército y las zonas afectadas”. En Actualidad Militar. Lima, Año IX, No 152- junio 1970.
- OCHOA, R. “Los Terremotos y Tsunamis han remecido desde siempre la historia del Perú”. En Diario La República. Lima, 16 agosto 2007, año 26 / Nº 9,359, pp. 20 – 21.
- TAYPE, J. “Cambio climático en el Perú: La amenaza del futuro”. En: Expresión Militar. Lima, 2015, REM 63-IV, pp. 15-27.
- TAYPE, J. “Operación Socorro: Las Fuerzas Armadas del Perú frente al terremoto de mayo de 1970”, publicado en la revista Pensamiento Conjunto de las FF.AA., edición No 2, año 3. Lima, 2015.
- TAYPE, J. “La ayuda bajó del cielo: La participación del Ejército en el terremoto de 1970”, publicado en la revista Expresión Militar No 61-II. Lima, 2015.
- Revista Actualidad militar de 1970, 1983, 1998, 2015, 2016, 2017.

#### WEB GRAFÍA

- <http://www.rtve.es/noticias/20100126/peru-intenta-rescatar-mas-2000-turistas-atrapados-machu-picchu/314408.shtml>
- <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-turistas-seran-evacuados-hoy-machu-picchu-gozan-buena-salud-afirma-ministro-perez-277035.aspx>. 



# DESEQUILIBRIOS ENTRE DEFENSA Y DESARROLLO; CONFLICTOS ARMADOS Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL



Frente a las nuevas amenazas a la defensa y el desarrollo, nuestra tarea es lograr un alto nivel de desarrollo humano con pleno dominio de la racionalidad científica que permita comprender a las actuales generaciones y construir soluciones, capaces de conservar los recursos naturales estratégicos de las futuras generaciones, basado en un modelo de intervención para la sostenibilidad del desarrollo humano y soberanía nacional durante el presente siglo.



**PhD / SO1 EP**  
**Dani Eduardo**  
**Vargas Huanca**

*Es investigador Post Doctoral en Ingeniería Civil, Hidráulica, Energía y Medio Ambiente en la Universidad Politécnica de Madrid. Dos veces ganador del Concurso Premio Ejército del Perú. Primer Puesto en Concurso de Investigación en el II Encuentro de Estudiantes de Doctorado en España. Ganador del Concurso Nacional de Proyectos Mentas Brillantes del Congreso de la República. Primer puesto en el Concurso Nacional de Historia Militar. Integrante de expediciones científicas en diversas regiones del mundo. Doctor en Ciencias y Tecnologías Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Master en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales por la Universidad de Alicante, Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental por la Universidad Nacional de Ingeniería, Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Administración de Marketing de la Universidad Nacional Federico Villarreal y estudios de Ingeniería Forestal y Medio Natural en la Universidad de Oviedo del Principado de Asturias, España.*

## RESUMEN

**E**n un continente con alto nivel de desarrollo humano cuando surge alguna amenaza a la soberanía nacional se arregla en el juego de la guerra cibernética, sin llegar a las catástrofes de una guerra convencional. En otro continente con bajo nivel de desarrollo humano es latente las amenazas a la soberanía nacional, porque existen poderes no estatales que obstruyen a menudo los intento de desarrollo humano, condenando a la población a sobrevivir en la ignorancia, pobreza, muchas veces víctima de fanatismos religiosos, estos pueblos si no mueren de hambre y miseria, se matan entre ellos (África y Medio Oriente). En Latinoamérica debemos trabajar por evitar estos riesgos sembrando una sólida cultura de defensa al mismo tiempo asumir tareas frente a los efectos de la crisis climática aprovechando el alto nivel de desarrollo científico tecnológico global. Como país, frente a las nuevas amenazas a la defensa y el desarrollo nuestra tarea es lograr un alto nivel de desarrollo humano con pleno dominio de la racionalidad científica que permita comprender a las generaciones Y (Millennials) Z<sup>1</sup> las amenazas y construir soluciones, capaces de conservar los recursos naturales estratégicos (fuentes de agua como glaciares, suelos, biodiversidad) para garantizar la satisfacción de las necesidades más importantes de las futuras generaciones, basado en un modelo de intervención para la sostenibilidad del desarrollo humano y soberanía nacional durante el presente siglo.

## INTRODUCCIÓN

En épocas en la que los esfuerzos globales deberían centrarse en la atención de la crisis ambiental y el cambio climático; siguen surgiendo numero-

**PALABRAS CLAVE:** Defensa, desarrollo, conflicto, armado, ambiente, cibernética, soberanía, científica, desequilibrio, interdependencia, ataque, informático, hackers, hacktivista, inteligencia, subdesarrollo, desintegración, sostenibilidad.





Los conflictos armados en el mundo, principalmente provocado por las grandes brechas de desigualdad social, carencia de desarrollo humano,<sup>2</sup> y una escasa cultura de defensa o sentimiento nacional. Nuestro artículo analiza las causas de fondo de la gesta de crisis política y la fragmentación territorial de casos recientes de Europa, Asia y África a causa del desequilibrio entre desarrollo, defensa y sostenibilidad ambiental.

La interdependencia entre la defensa nacional y desarrollo humano es fundamental para la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático. Sin embargo, el surgimiento de nuevos fenómenos altamente peligrosos para la seguridad y defensa nacional como; fuerzas económicas que se sobreponen a los gobiernos y obstruyen el poder de los estados, los fanatismos religiosos como el islámico (que ha desplazado al patriotismo tradicional) así como la cultura del consumismo y sobreexplotación de recursos naturales que ha provocado una masiva degradación ambiental, afectando ello a la sostenibilidad de la producción agroalimentaria generando en consecuencia una ola de miseria, hambruna y enfermedades en poblaciones enteras, llegando hasta convertir muchos de estos países en Estados fallidos.

En un complejo escenario de desequilibrio desarrollo - defensa y anteponiendo el interés por dejar un país habitable y sostenible para el futuro de las generaciones Y y Z, quienes pedirán cuenta a nuestras generaciones sobre la consecuencia de nuestras acciones ante la necesidad de la protección ambiental; se presenta un modelo de intervención basado en la complementariedad entre tres sistemas: defensa nacional, desarrollo humano y la protección de Wajta<sup>3</sup> naturales estratégicos, esta propuesta se diseña tomando referencia el pensamiento del Gral. Marín Alatrística que argumenta la necesidad de vincular el desarrollo humano con la defensa nacional, a la que además, incluimos la dimensión sostenibilidad ambiental. La finalidad es contar con estrategias efectivas para garantizar a la población en el futuro; bienestar y la satisfacción de sus necesidades relacionados a los recursos naturales existentes en el medio ambiente, además de generar conocimientos para la adaptación al cambio climático. La estructura

del trabajo está conformada por cuatro subtemas; análisis de casos de desequilibrios entre desarrollo y defensa en Europa, Asia y África. El divorcio histórico entre defensa y desarrollo en el Perú. Finalmente se reflexiona sobre un modelo de intervención basado en la complementariedad entre Desarrollo Humano y Defensa Nacional y la protección de la sostenibilidad ambiental.

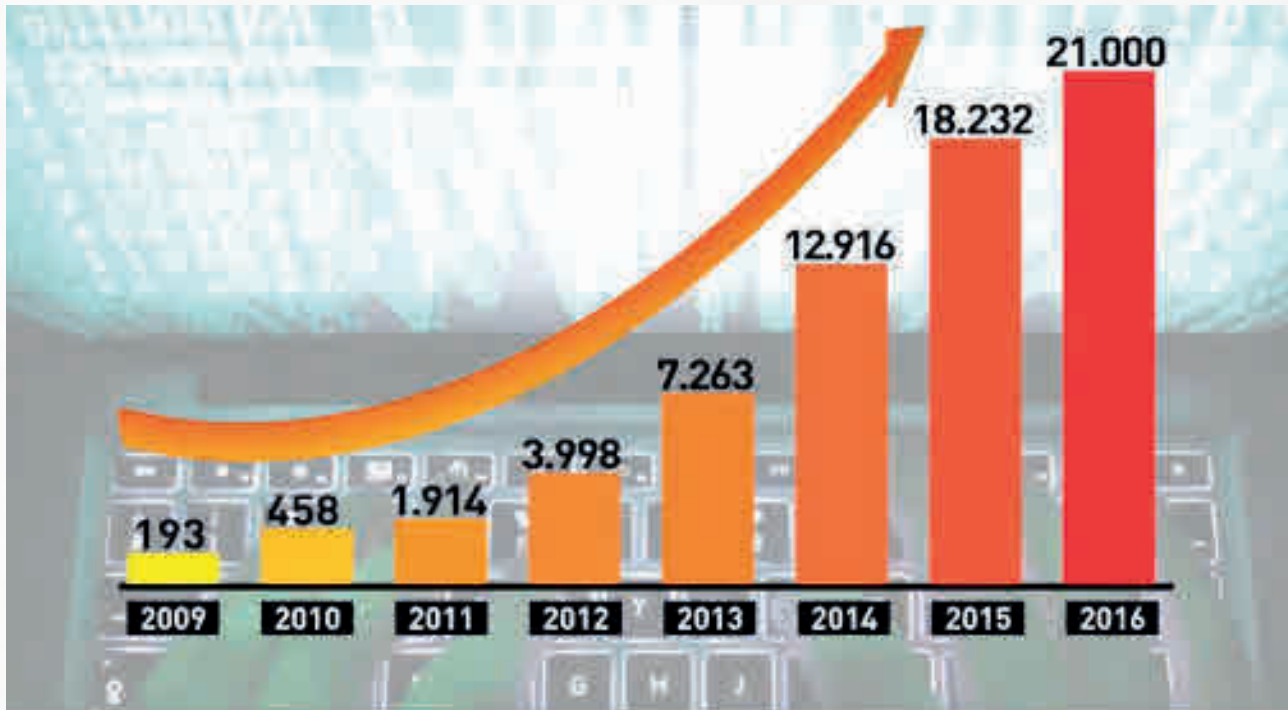
### **DESEQUILIBRIOS ENTRE DESARROLLO HUMANO, CULTURA DE DEFENSA Y EL SENTIMIENTO DE UNIDAD NACIONAL: EUROPA**

Pese a la crisis económica de la Unión Europea (Rodríguez, 2017). El continente cuenta con un significativo desarrollo humano respecto a otros continentes. Un disminuido esfuerzo en la consolidación de la defensa nacional dio origen a la crisis y procesos independentistas como la de Malorossia en Ucrania y Cataluña en España. En Europa la gravedad de amenazas a los intereses para la defensa de la soberanía nacional principalmente se ha resuelto mediante operaciones denominados “ciberataques” ataques a los sistemas informáticos privados y públicos antes que una ofensiva convencional, el caso más exitoso llevado por ciberpatriotas rusos fue destruir el sistema informático de todo un país como Lituania en el 2007, desde entonces viene siendo empleado entre casi todos los países de Europa. Ciertamente el dominio de una dimensión de poder “ciberespacio” parece ser una estrategia de guerra más efectiva que las planteadas en “El Arte de la Guerra” de Sun Tzu. Dentro de cada país la vulnerabilidad a la seguridad nacional también ha aumentado debido al dominio del ciberespacio en los últimos años, en España en el año 2016 ha llegado a contabilizarse hasta 21,000 ataques (Gráfico N° 1).

Para el fin del proceso de independencia de Cataluña fue determinante los riesgos financieros de los ciberataques. El origen de esta crisis fue producto del descuido del Estado en promover una política nacional de defensa basado en la identidad, unidad nacional y cultura de defensa, además de no haber visibilizado las ventajas del liderazgo que puede asumir ante las demás comunidades autónomas, un pueblo desarrollado como Catalu-



GRAFICO Nº 1. EVOLUCIÓN DE CIBERATAQUES



Fuente: Dpto Seguridad Nacional (2017)

ña, ya que en un mundo tan dinámico y cambiante la globalización obliga a los pequeños a fusionarse o tomar alianzas para alcanzar mejores objetivos siempre teniendo de modelo un referente cercano. Cataluña es la comunidad autónoma de España con el más alto índice de desarrollo económico y desarrollo social en los últimos años, pese a tener una política de protección ambiental más restrictiva de Europa que les permite contar con el 30% del territorio conservado como Espacio Natural Protegido, lo cual en países en vías de desarrollo se concebiría como un obstáculo para el crecimiento económico. En este contexto el motor del separatismo encuentra el apoyo de entes económico-privados muy bien posicionados sobre el territorio catalán, además estos entes con la globalización de la economía de libre mercado actualmente se han convertido en actores más poderosos que los mismos Estados y crecen cada vez en el mundo. Algunos de estos grupos económicos vieron una oportunidad en la independencia catalana y preveían potenciales ventajas lo que les motivó apoyar económicamente hasta llevar a un aparente éxito político con la declaración unilateral de la independencia el 27

de octubre del 2017. Sin embargo, cuando se vieron los resultados del boicot y las amenazas de hackers a las empresas neutrales de Cataluña, generó zozobra y la huida de estas hacia otras ciudades de España y consecuente efecto dominó en los demás, obligándoles a retroceder en sus decisiones incluso a parte de las empresas inicialmente involucradas en la independencia, pese a que estas han previsto medidas preventivas para la defensa ante los ciberataques. Entonces en esta crisis, pudo más el pánico y el miedo a sufrir lo sucedido en 2007 en la guerra cibernética entre Rusia y Lituania, donde los ciber patriotas rusos destruyeron todo el sistema informático y paralizó bancos, internet y otros servicios públicos generando pérdidas millonarias al Estado, a grandes bancos y empresas multinacionales.

En Europa, los ataques informáticos han sido empleados desde hace más de una década y siguen empleándose con mayor frecuencia e intensidad, ya sea desde instituciones privadas como públicas con ejércitos de hacktivistas o hackers activistas quienes muchas veces no tienen bandera ni patria,





son como los piratas del siglo XVIII trabajan para quien paga mejor, sea una empresa o un Estado. La ciber inteligencia y la ciber defensa en países como Rusia cuenta con ejércitos de francotiradores cibernéticos que se mantienen alerta ante cualquier riesgo informático que pueda surgir de sus vecinos como Polonia, Lituania, Letonia, Ucrania y Estonia. El Caso más importante es el de Rusia-Ucrania, desde el inicio del conflicto armado entre separatistas ucranianos, Rusia y Ucrania mantienen una guerra intensa en el espacio cibernético. Se ha desatado profunda preocupación por implementar sistemas de ciber defensa y ciberseguridad en muchos países de Europa, aliándose para ello con universidades y centros de investigación. Es así como un país que se preocupa por el desarrollo humano tendrá mayores probabilidades de contar con excelente recurso humano para el dominio de tecnologías a aplicar en el espacio cibernético y si este país siembra además la cultura de defensa y sentimiento nacional en su población no podemos dudar que se formaran ciber patriotas sin necesidad modelos de adoctrinamiento tradicional, es el caso de Rusia.

### **SUBDESARROLLO, RELIGIÓN, CRISIS DE CULTURA DE DEFENSA Y DESINTEGRACIÓN TERRITORIAL: MEDIO ORIENTE**

En los Estados del medio oriente la vulnerabilidad de su soberanía nacional y la gesta separatista de etnias o pueblos y la posterior creación nuevos estados como el Estado Islámico o el estado Kurdistán fue producto de brechas de desigualdad social, pobreza y bajo nivel educativo y cultural. Debilidad muy bien aprovechada por entes privados transnacionales interesados en la explotación ilegal de recursos como petróleo y gas, aliados además a las empresas de la industria bélica con necesidades de fluir la venta de armas; aprovecharon el descontento social para proveer equipamiento bélico y gestar guerrillas o ejércitos con población que sufre la indiferencia de etnias gobernantes en Iraq, Siria, Irán, Jordania, Turquía y otros. Estos ejércitos para ir a la guerra ya no se alimentan del patriotismo o el amor a la patria, esto ha sido lejanamente desplazado por el fundamentalismo y fanatismo religioso musulmán “amor a dios”, doctrina que convierte a

muchos humanos en seres capaces de crucificar al que no se somete a la ley divina de su religión. El rol que juegan en el presente siglo el fundamentalismo religioso en el medio oriente viene de mucho tiempo atrás, tiene similar evolución que el cristianismo latinoamericano. Este fundamentalismo religioso convierte a multitudes en sociedades sumisas y opacan cualquier intento de desarrollo humano y social. Justamente este fenómeno dogmático ha sustituido al patriotismo y la identidad nacional, ya con el tiempo puso en grave peligro la soberanía de muchos estados al mismo tiempo, así surgió el estado Islámico a raíz del levantamiento de fanáticos dirigiendo grupos embrutecidos por la religión que habían sufrido la indiferencia de sus propios gobiernos. Las estrategias de desarrollo económico basado en el crecimiento del Producto Bruto Interno PBI, para generar bienestar no tuvo éxito y se mantuvo las brechas de desigualdad social, pobreza e ignorancia. Las grandes masas humanas sin una mínima conciencia de sentimiento de unidad nacional y escasa cultura de defensa de la patria, es más peligroso que el Ejército más poderoso del mundo, históricamente grandes imperios han sido sometidos por haber descuidado el mantenimiento de una cultura de defensa y sentimiento de unidad nacional, el caso muy cercano el Imperio de los Incas o el Tawantinsuyo donde la disputa entre etnias fue aprovechada por los invasores para hacerse del poder. Por otro lado, Vietnam pese su multiétnicidad, gracias al sentimiento de unidad nacional y cultura de defensa derrotó hace pocas décadas a los mejores ejércitos del mundo como; Francia, Japón y Estados Unidos casi sucesivamente.

### **DESIGUALDAD SOCIAL, HAMBRE Y LA DEFENSA NACIONAL EN ESTADOS FALLIDOS: AFRICA**

Inicialmente después de la independencia de los estados africanos, el descontento social y grandes brechas de desigualdad en dichos países ha sido el caldo de cultivo para que entes privados de origen europeo y asiático promovieran guerras internas de causa étnica en alguno de ellos. La fuerza movilizadora de masas humanas, ha sido el fundamentalismo religioso islámico y cristiano expandido por misiones enviadas desde Asia, Europa y Norte América con apoyo de fundaciones de empresas



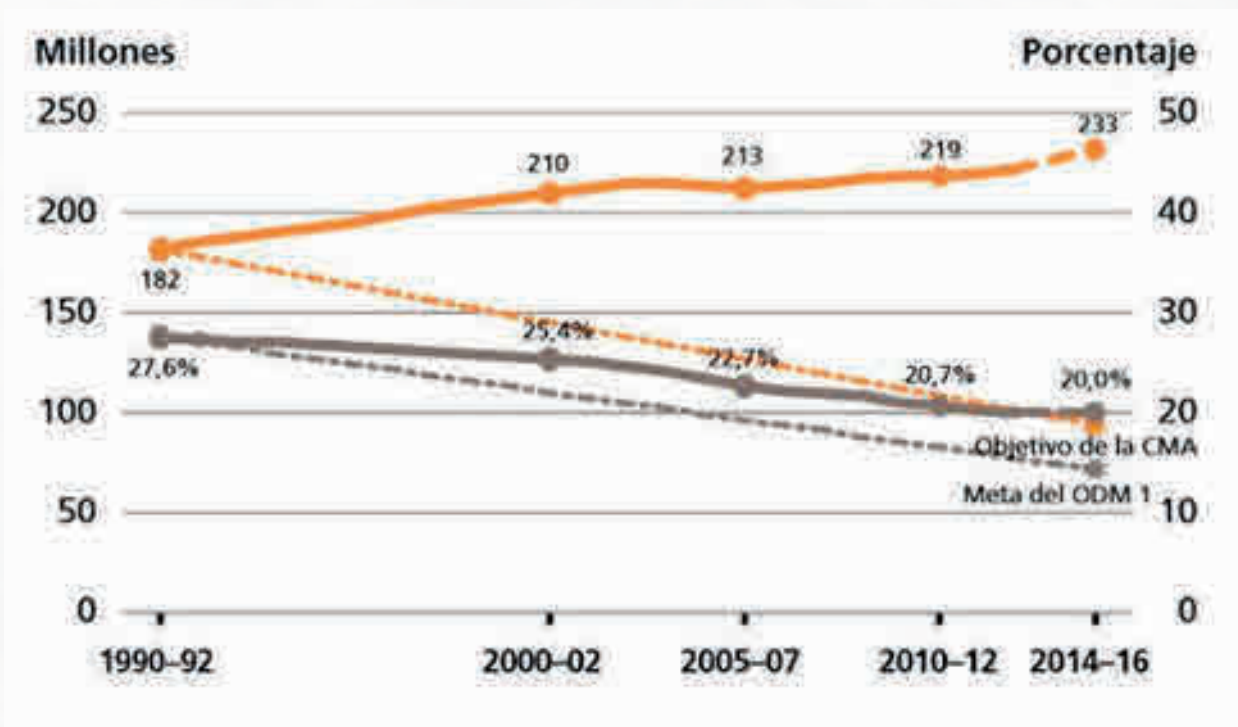
transnacionales privadas dedicadas a la explotación de recursos naturales, complementado por el negocio de tráfico de armas desde Asia, Europa y Estados Unidos que les provee armas y municiones a las poblaciones agitadas que a la vez estos grupos son contratados para la protección de la explotación de minerales, hidrocarburos, caza, pesca a gran escala de capital foráneo que operan sin ningún aporte tributario a los Estados a la que oficialmente pertenecen estos territorios.

La profundización de la crisis ha convertido en Estados fallidos a Yemen, Somalia, Sudán del Sur y Nigeria, donde el incremento del hambre y la miseria ha derrotado los esfuerzos económicos y políticos por controlarlos y la defensa nacional y el desarrollo humano ha pasado al tercer plano. En Nigeria, el conflicto armado con el grupo terrorista y fundamentalista islámico Boko Haram llevó a que miles de personas abandonaran sus hogares “sin nada” y con pocas posibilidades de retorno. Con miles de mujeres violadas. Según la FAO, a medida

que la violencia genera inestabilidad en la región, la situación de seguridad alimentaria en Nigeria y la cuenca del lago Chad se deteriora de forma drástica. Por ello, la ONU prevé que alrededor de 120.000 personas se enfrentarán a las condiciones de hambruna en ese país. En Africa según la ONU, el hambre sigue en aumento, para el 2016 ha llegado a 233'000,000 de personas parecen hambre (Grafico Nº 2)

Los últimos estudios de la FAO precisan que 102 millones de personas padecieron malnutrición aguda grave en el mundo en 2016, un 30 por ciento más que el año anterior (Dominique Burgeon, director de la División de Emergencia de la FAO). Un gran número de Estados con índice de hambruna se encuentra en África. En Sudán del Sur se encuentra solo sal y té para alimentarse, todos los cultivos fueron saqueados en julio de 2017, y los pobladores no pudieron sembrar en la temporada adecuada porque el conflicto los obligó a abandonar sus campos (Philippa Pett, de Médicos Sin Fronteras del Reino Unido),

GRAFICO Nº 2. EVOLUCIÓN DEL HAMBRE EN AFRICA



Fuente: Fuente: FAO. Línea amarilla: número de personas hambrientas. Línea gris: prevalencia de personas hambrientas





este país es azotado por una guerra civil desde el 2013 y oficialmente fue declarado en hambruna en este año. Fenómenos como la pobreza extrema, el desplazamiento forzado y las sequías han agravado esta crisis alimentaria. Según UNICEF, la hambruna en Sudán del Sur es un hecho que afecta a más de 100.000 personas que fácilmente podrían llegar a un millón, el miedo a ser atacados hace que las personas no salgan a cultivar.

De acuerdo con una evaluación conjunta realizada por tres organismos de la ONU, el número de personas que padecen inseguridad alimentaria en Yemen ha aumentado en 3 millones en siete meses, y se estima que actualmente, 17,1 millones de yemeníes tienen dificultades para alimentarse a causa del conflicto armado. La FAO advirtió que “el riesgo de una declaración de hambruna en este país es muy alto”. “El nivel actual de hambre en Yemen no tiene precedentes, y se traduce en duras privaciones y consecuencias humanitarias negativas para millones de personas (Stephen Anderson, director de país del PMA).

En Somalia a causa de la guerra, la inseguridad civil y la sequía ha duplicado el número de personas con hambre respecto a hace seis meses. La sequía disminuyó el alimento para los animales, y se estima que la tercera temporada consecutiva de lluvias fue insuficiente y redujo la producción agrícola en las regiones meridional y central a un 70 por ciento por debajo de los niveles medios, lo cual agotó las reservas de alimentos. Así, 3,3 millones de familias han tenido que huir de sus casas en busca de protección y alimentos, dejando atrás sus tierras y los pocos recursos que tenían. Al no haber suficientes cosechas, el precio de los productos básicos se ha encarecido (la inflación ha llegado a subir un 800 %). Las familias no pueden comprar comida y sobreviven a base de nenúfares o semillas. Apenas comen una vez al día.

En situaciones antes descritas es difícil pensar siquiera en el desarrollo humano y menos en promover la cultura de defensa; antes de restaurar la sostenibilidad del acceso a alimentos para satisfacer la necesidad fisiológica más importante de la población en países tan devastados de África.

## DESEQUILIBRIOS ENTRE DESARROLLO HUMANO Y LA DEFENSA NACIONAL EN EL PERÚ

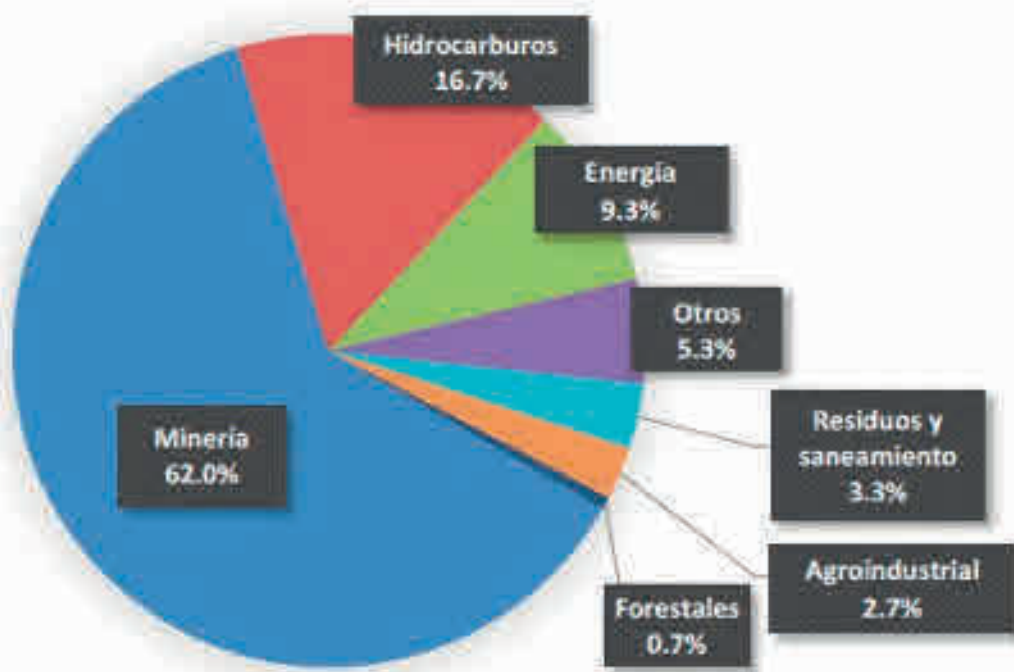
Las diferencias entre países europeos y los países del medio oriente y África son sumamente abismales respecto al desarrollo y defensa, mientras en los primeros con políticas para el desarrollo humano y su consecuente desarrollo tecnológico ha llegado al dominio de niveles sumamente sofisticados como el ciberespacio. Por otro lado, en Medio Oriente y África la situación es dramático, pese a contar con recursos naturales sumamente valiosos como el uranio, oro, diamante, litio y petróleo; la falta de desarrollo humano y cultura de defensa basado en el patriotismo les condujo a la miseria, hambruna y degradación ambiental.

No solo en los continentes de crisis y conflicto analizados, las gestas de amenazas a la defensa de la soberanía nacional se han originado por la poca preocupación del desarrollo humano. En Latinoamérica hace algunas décadas se han vivido guerras internas con cientos de miles de muertos debido a la fragilidad social y la persistencia de formas de vida sumamente inhumanas de tipo feudal, hizo de esta un caldo de cultivo para el surgimiento de movimientos guerrilleros y grupos terroristas como el Sendero Luminoso. Pese a esta ingrata experiencia, el hambre en el Perú ha aumentado (OPS, 2017) las desigualdades sociales y la conflictividad socioambiental persisten (Paredes y Thorp, 2011; Defensoría del Pueblo, 2016). De un total de 212 conflictos registrados, se observa que casi el 80% de los conflictos se concentra en minería e hidrocarburos (Grafico N° 3).

En los organismos internacionales hoy en día están en agenda la preocupación por la crisis ambiental, el cambio climático y el incremento de riesgos y desastres naturales. Sin embargo, en los países como el Perú, donde los grupos de interés económico tiene más poder que el mismo Estado, con sociedades consumidas por hábitos coloniales degradantes y con modelos de educación tradicionales, pese al esfuerzo estatal en participar en plataformas internacionales; sin desarrollo humano y escasa cultura de defensa, es difícil garantizarla sostenibilidad ambiental. Debemos construir una sólida base teórica y desarrollar un enfoque sistémico del desarrollo



GRAFICO Nº 3. DISTRIBUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR SECTOR



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

humano integrado a la defensa nacional y la sostenibilidad ambiental, promoviendo la aplicación transversal de este enfoque en todo el aparato estatal.

La complementariedad entre el desarrollo humano y defensa nacional es una propuesta cuyas raíces encontramos en textos de hace más de 50 años atrás, es el caso del Pensamiento de Defensa Nacional del General José del Carmen Marín Arista, quien en su libro Conceptos Básicos y Defensa Nacional: Procesos fundamentales, explica sabiamente la estrecha relación que existe entre Desarrollo y Defensa Nacional; “lo primero que hay que dar a una persona es el bienestar, si no se da bienestar no tiene nada que defender, no tiene entusiasmo por que no tiene nada, esa es la relación entre desarrollo y defensa” esta concepción es un adelanto a la teoría de desarrollo humano de Amartya Sen. Como todos sabemos aquellos años la mayoría de la población nacional era indígena, quienes hasta la década de los 70 sufrían aun la opresión del gamonalismo más drástico que

la propia época colonial y el oscurantismo medieval europeo, un tipo de explotación y sometimiento que para esa época ya habían sido superado en países similares al Perú. La opresión era oficiada por la denominada “trinidad embrutecedora del indio” esto era la tiranía del juez de paz, del gobernador y del cura que adormecía a esta masa mayoritaria (Gonzales-Prada, Discurso para recuperar Tacna y Arica en 1888) acrecentándose la degeneración del indio obligado a consumir alcohol que persistió en muchos lugares hasta los años 90 (Manrique N., 2008), la miopía de la oligarquía y de los políticos de la época auspició el escaso interés por construir un Estado peruano sólido, dando lugar a mantener estrategias abusivas y trágicas frente a la población mayoritaria, así de esta forma no se permitió la búsqueda del desarrollo humano en la nación privándose de las grandes oportunidades que traía la modernidad a la gran mayoría de peruanos.

La población ilustrada y la oligarquía limeña que





governó desde la fundación de la república 1821 hasta 1968 evitó que prosperara la sinergia que podía producir el fomento del desarrollo humano para la defensa nacional y la formación de una moderna y sólida cultura de defensa y lo más importante la identidad nacional. Una reflexión de un maestro sanmarquino sobre desarrollo y defensa en el Perú “era la negación de la unión de una mujer y hombre que se necesitan y se aman”. La defensa Nacional necesita del desarrollo y bienestar de su población como dijo nuestro General Marin, y no a que se espante a sangre y fuego al que reclama el bienestar como se hizo antes de 1968. Esta forma de evitar el desarrollo humano en una nación de miles de indios parecía ser una política de estado, en la historia a pesar de la opresión, los indios fueron grandes patriotas que llegaron junto a sus rabonas a Tarapacá, Arica, Alto de la Alianza, Pucara, Breña, San Juan, batallas donde peleó al lado de Cáceres, Bolognesi y entregaron su vida en defensa del territorio nacional sin nada a cambio.

Al revisar los textos de la historia militar peruana, es posible que el patriotismo peruano sea comparable con los de los héroes de las termopilas, pero las nuevas generaciones X, Y y Z al no recibir una calidad educativa, una calidad nutricional, un medio natural acogedor o la familiarización con el razonamiento científico, se convertirán en masas humanas sumamente vulnerables a los fenómenos como el fanatismo religioso, fomento de ideologías separatistas, a la toma de territorios por empresas sin consentimiento del estado, mafias transnacionales de tráfico de armas entre otros tal como sucede en Asia y África. El divorcio de la defensa nacional y desarrollo nacional persiste desde la constitución de 1979, en la actual Constitución del 93 poco se intentó en vincular la defensa y desarrollo humano, el Artículo 171 hace referencia a la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico y social del país, pero debemos tomar en cuenta que muchos científicos sociales ubican el desarrollo humano como motor del desarrollo económico y social. En este sentido en la constitución, no existe referencias claras, tampoco la necesidad de la interacción y la complementación entre sectores destinados al desarrollo humano y el sector defensa. En las últimas décadas hubo también recomendaciones de

intelectuales militares para la consolidación del sistema de defensa nacional vinculando al desarrollo con la seguridad nacional, es el caso del Libro de Defensa Nacional del General Edgardo Mercado Jarrin, define que la seguridad nacional está íntimamente ligado al desarrollo.

En el Perú se tiene claro el éxito de la economía de las últimas décadas, en los últimos años hemos sido el país que más ha crecido económicamente en toda Latinoamérica, y respecto al desarrollo humano al parecer hemos retrocedido, solo valorando la necesidad más básica de la escala de Maslow “alimentación”, debemos citar que para este año 2017, los peruanos que sufren hambre en vez de reducirse se ha incrementado notablemente según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el número total de personas que sufre hambre alcanzó los 2,5 millones en promedio para el periodo 2014/2016, lo que supone un incremento de 100 mil personas con respecto a la medición anterior (2013/2015), Según el informe “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2017”, publicado por la FAO y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), esta crítica situación puede agravarse debido al escaso desarrollo científico y tecnológico agroalimentario, bajo nivel educativo, grandes brechas de desigualdad social, desnutrición, anemia infantil, hábitos y costumbres coloniales de vida.

#### **PROPUESTA: COMPLEMENTARIEDAD DEL DESARROLLO HUMANO Y DEFENSA NACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

La mayoría de las poblaciones de los países desarrollados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), gracias a la utilidad que han encontrado en la ciencia y tecnología aplicada, lograron altos niveles de calidad de vida y con ello elevado nivel de desarrollo humano en una “sociedad del conocimiento” que les permite ser cada vez más eficiente en uso de recursos y generar tecnologías para transformar las ciudades en modelos de ciudad “Smart City” superando así, ampliamente la satisfacción de las necesidades básicas o fisiológicas del modelo de Maslow llegando a los niveles superiores como la autorrealización de



la mayoría de su población, ello les permite además encabezar los Rankings de Desarrollo Humano a nivel mundial, lo cual nos indica mejores condiciones de la población para adaptarse a diversos riesgos y desastres naturales provocados por el cambio climático u otros factores antrópicos.

Nuestro país, para mejorar en Desarrollo Humano debe revertir los índices de hambre, anemia, desnutrición, desigualdad social, conflictos ambientales, corrupción, bajo nivel educativo, lo más importante; carencia de un liderazgo institucional que emplee al menos como herramienta la racionalidad y lógica científica para afrontar los complejos problemas que van sucintándose en el país, es posible que ello nos demande mucho tiempo para alcanzar el nivel de los países de la OCDE. Sin embargo, sería recomendable iniciar por dar responsabilidades a las universidades los problemas de cada institución pública de toda región y provincia. Además de promover proyectos I+D+I como:

**Cultura de Defensa.-** Desarrollo de un programa de Cultura de Defensa Nacional y de auto-reconocimiento cultural, bajo una explicación científico humanístico, liderado por el Ministerio de Defensa y asistido por el Ministerio de Educación, Ministerio de Culturas del Perú y la obligatoria participación de las universidades y centros de educación superior.

**Empoderamiento de fronteras.-** Desarrollo de un programa multisectorial de asistencia conjunta a la población peruana de las fronteras y comunidades rurales alejadas con tres finalidades: 1) Fortalecimiento de la identidad nacional y cultura de defensa nacional y 2) Asistencia técnica especializada para los problemas locales y trasfronterizos para reducir brechas de desigualdad, 3) Estimulo con becas y subvenciones de proyectos a los jóvenes para revertir la migración campo-ciudad para reducir el despoblamiento de las fronteras, Liderado por el Ejército del Perú y asistido por todas las instituciones del Estado incluyendo las universidades.

**Ciber Combatientes.-** Formación de un grupo elite de expertos en el dominio del espacio ci-

bernético, para operaciones de ciber inteligencia y ciber defensa, liderado por el Ministerio de Defensa y asistido por el CONCYTEC y universidades públicas.

**Internacionalización para Empoderamiento Humano.-** En tiempos complejos como hoy no basta recibir un curso de capacitación en el país, se debe firmar convenios con las mejores universidades del mundo y organismos internacionales para el empoderamiento del capital intelectual. Creación de una secretaria general de cooperación internacional dentro de cada fuerza armada.

Estrategias para la protección de ecosistemas y biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos y desastres, también es indispensable elevar el nivel de desarrollo humano, la cultura de defensa y la conciencia ambiental a largo plazo, pero las acciones inmediatas de año a año deben estar orientadas a gestionar el incremento de la frecuencia e intensidad de los desastres que incluso puede desbordar la capacidad de todo el Sistema Nacional de Gestión y Prevención de Riesgos y Desastres liderado por el sector defensa, por lo que no solo se debe contar con planes de acción para el desastre y pos desastre, es fundamental y mucho más importante que estas; la preparación de la población (desarrollo humano) no solo con simulacros ante desastres, si no en la aplicación de medidas preventivas basadas en conocimientos y tecnologías biomiméticas y es de la misma forma trascendental la preparación física y psicológica además de la educación para el riesgo con contenido académico que forje la cultura de riesgo basado en un modelo que les permita conocer científicamente las causas, consecuencias de un fenómeno natural y conocimientos para su adaptación, esta explicación se basa en los principios de la supervivencia de las especies en la naturaleza donde se observa que “dentro de una especie sobrevive un individuo con elevado nivel de desarrollo neuromotor muscular y óseo”, lo cual depende directamente de una buena nutrición y esta, a la vez de la disponibilidad de alimentos.

**Sociedad del Conocimiento para el Riesgo.-** Programa de empoderamiento y fortalecimiento





to de capacidades de todos los peruanos para superar los riesgos y afrontar crisis y desastres, liderado por Ministerio de Defensa asistido por el Ministerio de Educación, CONCYTEC y universidades.

**Fuerza Elite para la Atención de Crisis y Emergencias.-** Programa de Formación de un grupo elite para la asistencia técnica especializada de crisis y emergencias naturales o antrópicas, liderado por el Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Tomando referencia la Unidad Militar de Emergencias de España

**Desarrollo e Innovación de Tecnologías.-** Creación de un Centro de desarrollo e Innovación de Tecnologías para predicción, prevención y control de riesgos naturales, liderado por el Ministerio de Defensa y asistido por el CONCYTEC.

La sostenibilidad de la disponibilidad alimentaria es básico y transversal para elevar el nivel de

bienestar, educación y salud, las cuales mejorarían notablemente el desarrollo humano en el país, permitiendo además revertir el incremento del hambre en el país confirmado por la OPS (2017). El modelo de Maslow o pirámide de las necesidades plantea una jerarquía de las necesidades humanas, en la que la satisfacción de las necesidades más básicas o subordinadas da lugar a la generación sucesiva de necesidades más altas o superordinadas, por ejemplo la alimentación que es básica en relación con la defensa y seguridad nacional, debo citar a una maestra de la Escuela de Enfermería del Ejército, que explicaba casos reales en el mundo, donde el hambre de una comunidad humana puede poner en riesgo la seguridad y el bienestar de una población mucho mayor. Años después, estudiando profundamente las causas del hambre y la desnutrición en muchos países del mundo, viendo la realidad ambiental y de recursos naturales de la sierra y la selva peruana donde se encuentra la agricultura familiar que provee el 80% de alimentos según (CENAGRO, 2012), puedo expresar que existe una alta probabilidad de que la

GRAFICO Nº 4. MODELO DE MASLOW



Fuente: Maslow 1991



situación del sistema agroalimentario nacional para las próximas décadas sea sumamente crítico con consecuencias inestables y preocupantes para las generaciones Y y Z (1980-2017) estamos dirigiendo hacia un abismo ambiental, debido a que los Wajta naturales estratégicos necesarios para la seguridad alimentaria como son; suelos, agua y biodiversidad, no están siendo conservados y protegidos adecuadamente para garantizar su sostenibilidad en comparación a otros Estados de la OCDE, las iniciativas legislativas para la protección ambiental cada vez son obstruidas o afectadas en su efectividad aduciendo que afecta el crecimiento económico. Recordemos Catalunya tiene el 30% de su territorio como protegido, tiene un alto nivel de desarrollo humano, en el Perú crece el hambre, persiste la desigualdad, pero apenas tenemos el 16% protegido encima estos espacios están siendo sumamente vulnerados por la minería ilegal, deforestación, monocultivos.

**Sistema Agroalimentario Nacional.-** Desarrollo o creación del Sistema Agroalimentario Nacional, liderado por el Ministerio de Salud, asistido por el Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Educación y Ministerio de Culturas del Perú y la participación de centros de investigación, público privado, las universidades y centros de educación superior.

**Wajta naturales estratégicos.-** Creación de un Sistema de Protección de Glaciares Protección de suelos frente a la erosión y contaminación mediante la restauración hidrológico forestal, repoblamiento de especies claves para la formación de suelos. Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas para la conservación de la biodiversidad.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

En muchos países latinoamericanos, africanos y asiáticos; la crítica situación en la que se encuentra los bienes y servicios ambientales para responder a la necesidad fisiológicas de las generaciones futuras, nos motiva a buscar alternativas realmente sostenibles, redefinir el modelo tridimensional de “desarrollo sostenible” promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente,

que sobrevalora la dimensión económica colocando al mismo nivel que la sociedad y el medio ambiente, pese a que se conoce en teoría científica, que la economía es una dimensión abstracta creado por la sociedad para la buena redistribución de bienes y servicios, por tanto no tiene lógica valorar al nivel de la naturaleza y la sociedad, por lo que es recomendable trabajar para crear un nuevo modelo de desarrollo para el país a partir de la teoría del desarrollo humano, cultura de defensa nacional y sostenibilidad ambiental.

La cada vez menor disponibilidad de recursos como el agua en las ciudades como Lima, ya sea por el incremento de la población, la pérdida de la masa glaciar o por el incremento de uso para actividades extractivas en las cuencas altas, es un hecho. La contaminación, la contaminación atmosférica y el cambio climático que no permite disponer de aire fresco también. El Calentamiento global por la emisión creciente de gases de efecto invernadero que altera las temperaturas normales a la que estuvimos adaptados por siglos en los ecosistemas locales, llevando a extremar en frecuencia e intensidad, de igual forma. Todos estos problemas motivan a las instituciones del Estado a promover el desarrollo de tecnologías para su gestión y una cultura ambiental ligado a la defensa nacional.

La persistencia de las amenazas de origen climático, ambiental y de actividades antrópicas extractivas, nos invita a reconceptualizar la doctrina de defensa y seguridad nacional hacia una comprensión de una protección conjunta del territorio nacional, donde además, se complemente con la tarea de desarrollo humano y la protección de Wajta naturales estratégicos como la biodiversidad, fuentes de agua y suelos fértiles mediante la aplicación de estrategias para la seguridad hídrica, edáfica, alimentaria, sanitaria y climática.

En los últimos años durante las presentaciones de mis trabajos de investigación ante las autoridades militares me percate de una preocupación latente sobre “la sobrecarga de nuevas tareas y funciones a las fuerzas armadas que puede afectar su eficiencia y efectividad en el cumplimiento de las actuales”. Así mismo, al abarcar temáticas como desarrollo y





medio ambiente se cree que podría generarse tensiones ya que, en sí, son competencia de otro sector. Frente a ello debo expresar; si bien han incrementado significativamente el número de funciones, donde aparte de estar preparado para la defensa de la soberanía e integridad territorial, ahora tiene misiones para el mantenimiento de la seguridad interna, tales como el terrorismo, narcotráfico, desbordes sociales, participación en la protección de bienes declarados de interés nacional, así como su participación en acciones cívicas en tiempos de paz y en el Sistema Nacional de Defensa Civil en épocas de crisis.

Para no desbordar las capacidades de las Fuerzas Armadas ya sea a las limitaciones en recursos humanos, económicos o tecnológicos, se debe trabajar en la posibilidad de creación de una nueva Fuerza Armada con unidades especializadas en la protección ambiental, con tareas específicas como la atención de emergencias y desastres (similar a la Unidad Militar de Emergencias de España), control

de la deforestación ilegal, la minería informal, gestión y planificación de riesgos naturales, entre otros. Incluso la protección de Espacios Naturales Protegidos podría incorporarse debido a que actualmente esta tarea gestionado desde el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidos SERNANP tiene serios problemas de gestión y protección *in situ*.

Para finalizar debemos apuntar en algo clave para la Defensa Nacional, “si bien el patriotismo en la historia consistía en el amor a la patria (territorio, nación, historia), el patriotismo del siglo XXI es posible forjar a partir de la necesidad de una cultura de defensa del territorio nacional y el sistema ambiental vital para el Desarrollo Humano. Lo cual debemos reflejar en cualquier espacio del planeta donde vayamos.

#### AGRADECIMIENTO

Al Comando del Ejército del 2013, al Comandante General del Ejército, Señor General de Ejérci-





to, Ricardo Moncada Novoa; Al Sr. Cnel. Renan Miranda Vera, Al Sr. Cnel. Manuel Rios Lavagna, por la confianza puesta en mi capacidad intelectual y apoyarme en el desarrollo de proyectos de investigación ambiental.

Al actual Comandante General del Ejército, Señor General de Ejército, Luis Humberto Ramos Hume; Al Jefe de Estado Mayor del Ejército, Sr. General de División Víctor Nájjar Carrera; Al Director del DRIE, Sr. General de Brig, Flores Zuñiga William; Al Director del DIEDOE General de Brig. Miguiel Balta Sevillano; Al Sr. Cnel. Eduardo Antonio Lezama Díaz Subdirector de DRIE, Al Sr. Cnel. EP Julio Díaz León, Agregado Militar del Perú en España Al Tco. 1ra EP adjunto de la Agregaduría Jesus Villalobos Gonzales y la Sra Luz María Sialer Pasco Secretaria de la Agregaduría, a todos por el apoyo durante el periodo de mis estudios de Doctorado en Barcelona. Así como durante mi participación en congresos mundiales y expediciones científicas en diversos países.

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Y: Poblacion nacida entre los años 80 hasta 2010, Z: población nacida desde 2010 hasta hoy
2. Desarrollo Humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten.
3. Bienes vitales y sagrados que la Pachamama otorga al humano: biodiversidad, fuentes de recursos hídricos y el suelo productivo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez, L. A. (2017). La crisis económica de la Unión Europea y los movimientos separatistas+ Brexit. *InterNaciones*, 4(12), 23-39.
- García, J. (2017). Refugiados en el Cuerno de África
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Actualidad Ambiental (2016) 10 conflictos socioambientales en los que deberá intervenir el nuevo Defensor del Pueblo. / Jueves 8 de Sep-

tiembre, 2016. <http://www.actualidadambiental.pe/?p=40202>

- OPS (2017) Informe “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2017”, publicado por la FAO y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). © Copyright Gestion.pe - Grupo El Comercio - <https://gestion.pe/economia/fao-peru-tiene-100-mil-personas-mas-que-padecen-hambre-que-ocurrio-2202032>
- Ghotme Ghotme, R. A., Garzón Garzón, I. V., & Cifuentes Ortiz, P. A. (2015). Las relaciones internacionales de la guerra civil siria a partir de un enfoque regional: hegemonía y equilibrio en Medio Oriente. *Estudios Políticos*, (46).
- Becerra, M. J., & Piatti, C. (2017). LA GUERRA EN LA RDC ¿PROBLEMA AFRICANO O CONDICIÓN PARA EL DESARROLLO CAPITALISTA?. *Revista Contra Relatos*. Universidad Nacional de Córdoba. Consultado en abril de 2017.
- Manrique, N. (2008) Perú: Pueblos Indígenas: Rezagos de una oligarquía.
- Jarrín, E. M. Defensa nacional. *Derecho PUCP*, (35), 131-141.
- Paredes, M., & Thorp, R. (2011). La etnicidad y la persistencia de la desigualdad: el caso peruano. Lima.
- Ziegler, J. (2013). Destrucción masiva. *Geopolítica del hambre*. *Historia Agraria*, 59, 193-245.
- Papalia, D. E., Villamizar, S., & Alberto, G. (1997). *Desarrollo humano: con aportaciones para Iberoamérica*.
- Mejía, A. L., & Martínez, M. L. S. LAS NUEVAS GENERACIONES YA LLEGARON A LA UNIVERSIDAD Y ESTÁN CURSANDO LA LICENCIATURA.
- Ospina, K. L. J., Mayorga, F. A. N., & Villota, W. A. C. (2017). NIÑOS Y ADOLESCENTES. SU DEPENDENCIA DE LA TECNOLOGÍA MÓVIL. *Revista Pertinencia Académica*. ISSN 2588-1019, (2), 57-68.
- José del Carmen Marín. Conceptos Básicos de la Defensa Nacional . INDECI [https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=13&ved=0ahUKEwiy4PiEma\\_XAhXFuhoKHTrdCyUQFghlMAw&url=http%3A%2F%2Fbvpad.indeci.gob.pe%2Fdoc%2Fpdf%2Fesp%2Fdoc57%2Fdoc57\\_5.pdf&usq=AOvVaw3NnBeWlEmaUiZmtOtg6emN](https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=13&ved=0ahUKEwiy4PiEma_XAhXFuhoKHTrdCyUQFghlMAw&url=http%3A%2F%2Fbvpad.indeci.gob.pe%2Fdoc%2Fpdf%2Fesp%2Fdoc57%2Fdoc57_5.pdf&usq=AOvVaw3NnBeWlEmaUiZmtOtg6emN)
- Experiencia personal (2013-2017) como integrante de expediciones científicas en algunos países citados. 📖



# CAMPAÑA MILITAR DE 1941

## ¿GERMEN DE NUESTRAS OPERACIONES CONJUNTAS?



Actualmente, el Perú dispone de un efectivo Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), la doctrina de Operaciones Conjuntas se encuentra más consolidada, con el planeamiento y ejecución de este tipo de operaciones; sin embargo ¿cuándo se determinó la necesidad de realizar operaciones conjuntas? El autor se sumerge en nuestra Historia Militar a fin de contribuir al conocimiento de las operaciones conjuntas en el Perú.



**General de División  
Francisco Antonio  
Vargas Vaca**

*Ostenta los más altos grados militar y académico que se otorgan en el Perú, al haber sido ascendido a General de División y haberse graduado como Doctor en Administración, así como numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras. Ha ocupado puestos de gran responsabilidad en la Casa Militar del Presidente de la República, Ministerio de Defensa y Ejército del Perú. Actualmente se dedica a la docencia en la Escuela de Posgrado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, es Presidente del Comité de Ética del Instituto de Investigación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Investigador reconocido por el CONCYTEC – DINA, Consultor sobre temas de Administración, Planeamiento y otros; Miembro de Número del Centro de Estudios Histórico Militares de Perú, y Miembro del Consejo Directivo de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia; además es colaborador en diversas revistas con artículos de su especialidad.*

**A**ctualmente, el Perú dispone de un efectivo Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), nuestra doctrina de Operaciones Conjuntas es cada vez más consolidada y se lleva adelante el planeamiento y ejecución de este tipo de operaciones; sin embargo ¿Cuándo se determinó la necesidad de realizar operaciones conjuntas? ¿Cuándo se pensó en realizar este tipo de operaciones en nuestra Patria? ¿Acaso la llamada Campaña Militar de 1941 fue el germen de las operaciones conjuntas en nuestro país?

Para buscar una respuesta a estas interrogantes, fue imprescindible sumergirnos en nuestra Historia Militar, para detectar los antecedentes de las operaciones conjuntas en el Perú; a fin de contribuir a la formación profesional de los Oficiales alumnos de nuestra Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas (ECOFAA), y en general, de todos los oficiales de nuestra Fuerza Armada (prefiero el término en singular, pues denota mejor la idea de unidad e integración que debe existir).

### MANIFESTACIONES INICIALES

En nuestra búsqueda de indicios de operaciones conjuntas, ubicamos varios antecedentes de coordinación entre la Marina de Guerra y el Ejército, para el transporte marítimo y fluvial de unidades terrestres; sin embargo, fueron operaciones de transporte de tropas que no pueden ser consideradas propiamente como operaciones conjuntas.

Posteriormente, a inicios del Siglo XX, estallaría la Primera Guerra Mundial; ante ello, *“El Gobierno peruano tomó interés en la aviación, para dotar a los Institutos Armados de estos modernos elementos de combate, teniendo*

---

**PALABRAS CLAVE:** Operaciones conjuntas, campaña, militar, 1941, comando conjunto, CCFFAA, historia, agrupamiento norte, General Ureta, Zarumilla.





*en cuenta los excelentes resultados obtenidos en la contienda por la aeronáutica militar. Por cierto que el primero en tomar cartas en el asunto fue el Estado Mayor General del Ejército (EMGE).”<sup>1</sup>*

“En diciembre de 1915, por primera vez en Perú, un avión participa en maniobras militares, estas fueron organizadas por el Ejército; el piloto fue el Capitán Juan E. O’Connor”.<sup>2</sup> Posteriormente se crea el Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP); sin embargo, la cooperación entre la naciente Aviación Militar y el Ejército, por esos años, tampoco pueden ser considerada propiamente como operaciones conjuntas.

En nuestro recorrido por las páginas de la Historia Militar del Perú, detectamos que al término del Conflicto entre Perú y Colombia (1932 y 33); se constató que la doctrina vigente en nuestro Ejército, fuertemente influenciada por la Misión Militar Francesa (MMF) no era aplicable en la selva baja; por lo que surgieron una serie de voces que confluían en la idea de la urgente necesidad de crear una doctrina propia; así mismo, ante las lecciones aprendidas, el Gobierno del Presidente de la República General Óscar R. Benavides (1933 – 39) adquirió armamento moderno “como eje central de la acción gubernativa”,<sup>3</sup> y “se intensificó la organización y preparación de la defensa militar, ligada esta con los planteamientos de política exterior”.<sup>4</sup>

En esos años, la Escuela Superior de Guerra (ESGE) era el centro de mayor capacitación en el Ejército, y su director desde 1933 hasta 1936 fue el General de Brigada del Ejército de Francia Don George París, quien a su vez era Profesor de Táctica General,<sup>5</sup> y que en 1933 mencionó por primera vez el “Método para el estudio de una situación táctica”; además, en el Reglamento de la ESGE de 1934 aparecen ciertas normas a manera de bases generales de la enseñanza, entre ellas, transcribimos: “Enseñar al alumno a buscar por su cuenta y a descubrir a su vez las soluciones correspondientes a los diferentes problemas que la guerra plantea, emancipando –en el dominio de la táctica– el pensamiento y la voluntad”.<sup>6</sup>

Desde 1937, el Coronel Don Raymond Laurent de la MMF fue Director de la ESGE, como Director



Coronel Eloy G. Ureta M.

Adjunto a partir de 1938 se nombró al Coronel Don Eloy Gaspar Ureta Montehermoso (1893 - 1965); en marzo de 1939 el Coronel Laurent viajó a Francia ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial, siendo reemplazado en forma accidental por el Coronel Ureta, y de manera definitiva a partir de septiembre de 1939, ambos oficiales impulsaron los estudios en la ESGE y condujeron la instrucción de la XVI Promoción (1937 – 1938) y la XVII Promoción (1939 – 1940).

En las maniobras de la II Región Militar realizadas la segunda quincena de noviembre de 1940 en la región Chillón-Ancón, participaron unidades de las tres Instituciones de las FFAA. El CAP participó con una escuadrilla de Información Terrestre, un escuadrón de ataque, uno de bombardeo y uno de caza. De parte de nuestra Marina de Guerra concurren los cruceros “Almirante Grau” y “Coronel Bolognesi”, los destructores “Guise” y “Villar”, la División de Submarinos, el transporte Rímac, una compañía del Batallón de desembarco y el Escuadrón de Información Marítima. De parte del Ejército, intervinieron las tropas de la guarnición militar de Lima y Callao.



Las fuerzas se organizaron en los bandos azul y rojo, las fuerzas terrestres de rojo estuvieron bajo el mando del Coronel Eloy G. Ureta, Director de la ESGE y entre sus unidades se encontraba el nuevo Batallón de Carros de Combate (en base a tanques LTP). En dichas maniobras se obtuvieron valiosas enseñanzas sobre la cooperación entre las diferentes Unidades de las FFAA.

En la primera quincena de noviembre, se “realizaron intensos ejercicios que incluyeron tiros de artillería de campaña, artillería antiaérea, lanzamiento de paracaidistas, maniobras de defensa, movimientos hacia el contacto, ataques y persecución en las que participaron los nuevos tanques LTP de fabricación checoslovaca”.<sup>8</sup>

Estos primeros indicios nos llevan a pensar que es probable que en este periodo, en la ESGE habrían surgido las iniciales ideas sobre una colaboración más estrecha entre las fuerzas terrestres, aéreas y navales.

### LA CAMPAÑA MILITAR DE 1941

A fines de 1940, el Coronel Ureta es ascendido a General de Brigada; y en enero de 1941, el Presidente Manuel Prado lo nombra Jefe del Agrupamiento Norte (AN), en circunstancias particularmente difíciles, pues existía una creciente tensión con el Ecuador; el General Ureta conformó su Estado Mayor en base a los más destacados Oficiales de la ESGE, los cuales coincidían en cuanto a su pensamiento militar.

Recuérdese que en esos años existían tres Ministerios, de Guerra, Marina y Aeronáutica; y aún no existía el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), por lo que el Estado Mayor General del Ejército (EMGE) era el elemento encargado del planeamiento de las Fuerzas Terrestres a nivel nacional. El EMGE estaba dirigido por el Coronel Felipe de la Barra; y el Jefe de la Tercera Sección Operaciones era el Teniente Coronel de Ingeniería José del C. Marín Arista (Desde enero de 1940 hasta abril de 1942).<sup>9</sup>

El CAP contaba con una moderna y potente fuerza de aviones de combate NA-50 de fabricación USA y los aviones Caproni de fabricación italiana, ensamblados en Perú.

El conflicto entre Perú y Ecuador fue aumentando de intensidad hasta desembocar en una guerra (5 de julio de 1941 al 29 de enero de 1942). No relataré los hechos históricos, debido a que el motivo del presente artículo, es buscar indicios sobre los antecedentes de las operaciones conjuntas durante esta Campaña Militar, por lo que procederé a registrar lo detectado sobre este asunto:

### EN CUANTO A LA COMPOSICIÓN DEL AGRUPAMIENTO NORTE

El AN estaba integrado por el Comando y Estado Mayor, la Primera División Ligera, la Octava D.L., el Destacamento del Chinchipe, la Aviación, Marina, Unidades de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana del Perú.



Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP) alrededor de 1940.





*Capitán de Fragata Ernesto Rodríguez, Oficial de Enlace de la Marina, a la derecha del General Eloy G. Ureta M. Comandante del Teatro de Operaciones del Norte.<sup>12</sup>*

“En cuanto a la Aviación, se registra una Patrulla de Información, una Escuadrilla de Caza y un Oficial de Enlace Aviación – Ejército, el Capitán Fernando Ordoñez del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP). En relación a la Marina, figura una Flotilla de lanchas patrulleras 103 y 104, así como, un Oficial de Enlace Marina – Ejército, el Capitán de Fragata AP Ernesto Rodríguez”.<sup>10</sup> Posteriormente se registra la intervención de la Escuadra Nacional, integrada por el BAP “Almirante Grau”, el BAP “Coronel Bolognesi”, el BAP “Almirante Guisse”, el BAP “Almirante Villar”, 4 submarinos “R”, y otros buques de apoyo.<sup>11</sup>



*Aviación del Agrupamiento Norte.<sup>16</sup>*

Cabe resaltar la percepción desde el lado ecuatoriano, quienes describen al AN como “un Ejército premunido de fuerzas de tierra, mar y aire”.<sup>13</sup>

Por lo que se concluye que el AN disponía de unidades de las actuales tres Instituciones de las FFAA y de la PNP.

### **EN RELACIÓN AL PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES**

El “Plan de Maniobra del General Comandante del Agrupamiento del Norte”<sup>14</sup> en el Capítulo de “Dispositivo y Misiones”, registra una serie de disposiciones a los elementos de la Aviación y la Marina del AN, para cada una de las hipótesis planteadas; entre ellas se destaca:

A las Unidades de Aviación: La Aviación de Información orientará su actividad a la búsqueda de informaciones sobre el dispositivo enemigo, vigilando particularmente la red de comunicaciones enemigas en la zona fronteriza, y acompañando en el combate; la Aviación de Caza deberá asegurar la cobertura del dispositivo del AN y proteger a la



*Paracaidistas peruanos sobre Puerto Bolívar.*

Aviación de Información, Bombardeo y Ataque; y la Aviación de Bombardeo y Ataque, “se encargará de dar protección y acompañamiento a las operaciones terrestres, particularmente durante la penetración a territorio enemigo”,<sup>15</sup> particularmente protegiendo a los carros de combate durante el ataque, hostigando los movimientos de las columnas enemigas, y atacando los núcleos enemigos que se revelen, principalmente en provecho de la acción ofensiva de la Primera División Ligera.

A las unidades de la Marina: La Flotilla de Patrulleras a órdenes del Comandante de la 1ra D.L. será empleada en la vigilancia de los esteros; las unidades de la Escuadra se mantendrán en aguas territoriales, listas para cortar las comunicaciones de Puerto Bolívar con Guayaquil, interceptando el canal de Jambelí y protegerán a la Flotilla de Patrulleras.

De donde se deduce que el Comando del AN realizó el planeamiento y dio misio-

nes a lo que actualmente conocemos como “los componentes aéreo y naval”.

#### **EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES MILITARES<sup>17</sup>**

En este aspecto, también ubicamos varios indicios de colaboración entre las fuerzas:



*Aviación del Agrupamiento Norte.<sup>18</sup>*





### Aviación:

- El 19 de julio llegó a Tumbes la 105 Escuadrilla de Información del CAP, iniciando los reconocimientos aéreos.
- La acción ofensiva de la 1ra D.L. fue precedida por el fuego sobre las posiciones defensivas ecuatorianas, a cargo del XI Escuadrón de Bombardeo; y fue acompañada por una efectiva cobertura aérea realizada por el XXI Escuadrón de Caza.
- La Aviación proporcionó un efectivo apoyo al avance de las Unidades del Ejército, donde destaca el sacrificio del Teniente CAP José Abelardo Quiñones Gonzales de la 41° Escuadrilla de Caza, en Quebrada Seca el 23 de julio de 1941, cumpliendo la misión que actualmente se conoce como “apoyo directo a las fuerzas de superficie”.
- Nuestra Aviación cumplió eficientemente su tarea de colaboración con las fuerzas navales, a través de apoyo de fuegos y proporcionando información.

- El 31 de julio, se captura Machala y se refuerza la ocupación de Santa Rosa, transportando tropas por medios aéreos. Ese mismo día, el CAP captura Puerto Bolívar empleando paracaidistas en la primera operación aerotransportada en América.

### Marina:

- Desde el 15 de mayo de 1941, la Flotilla de Patrulleras (4 lanchas armadas) fue puesta a disposición del AN.
- Del 7 al 9 de julio, el BAP “Coronel Bolognesi”, trasladó el Batallón de Infantería N° 3 desde Trujillo hacia Talara.<sup>19</sup>
- El 12 de julio, arribó por mar a Talara, el Agrupamiento de Artillería N° 6 y el Regimiento de Caballería 5; ese mismo día desembarcó en Zorritos el Destacamento de carros procedente de Talara.
- A partir del 23 de julio, la Flotilla de Patrulleras cubrió el flanco norte del dispositivo de ataque, y atacó y ocupó los puestos



*Avión peruano escoltando a buque de nuestra Armada durante el bloqueo de litoral ecuatoriano en Campaña Militar del 41.*



ecuatorianos de la isla Matapalo, Payana y de Hualtaco, en colaboración con las fuerzas de Ejército y la Guardia Civil.

- La Escuadra proporcionó dominio del mar, y llevó a cabo la ocupación de Puerto Bolívar, tomada por los paracaidistas del CAP.
- La Escuadra realizó el bloqueo de Puerto Bolívar, la protección de la Flotilla de Patrulleras, y efectuó la vigilancia del mar entre Boca de Capones y Puerto Bolívar.

Los hechos históricos nos llevan a deducir que hubo una estrecha coordinación en la ejecución de operaciones entre las fuerzas de nuestras tres Instituciones Armadas.

## EN OTROS CAMPOS

Buscamos asomos de alguna relación con las operaciones conjuntas en la instrucción a las tropas, comunicaciones, y en las actividades administrativas y de servicios, sin obtener resultados.

## EN CUANTO A LO MÁS CERCANO A UNA DOCTRINA DE OPERACIONES CONJUNTAS.

Evidentemente, esta no existía como tal en 1941; sin embargo, podemos tener en cuenta lo siguiente:

En relación al principio de Unidad de Mando, el Mariscal Ureta escribe: *“El Mando Único impone, como condición esencial, no sólo la unidad en la concepción y preparación del plan de operaciones, sino una sola dirección en la realización de todo el proceso que su ejecución exige. El Mando Único constituye un factor esencialísimo para la buena marcha de una campaña”; y agrega “Sin la coordinación perfecta de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire, agrupadas bajo un Mando Único, lo más frecuente es que se retrasen las operaciones y que éstas no marchen al unísono, por el tiempo que se pierde en inútiles consultas”.*<sup>20</sup>

En sus Memorias sobre una Campaña, el Mariscal Ureta indica que se opuso a las Directivas que normaban un Agrupamiento Aéreo de igual nivel que el AN, por considerar que atentaban contra el

principio de Unidad de Mando;<sup>21</sup> sin embargo, anota que una vez “establecido el Comando Único, todos los grados de las distintas Armas (Marina, Aviación y Policía) demostraron tanto entusiasmo como espíritu de colaboración, esforzándose por subsanar la carencia de unidad de método en cuanto a la organización previsor y la preparación de las reparticiones citadas anteriormente”.<sup>22</sup>

Así mismo, el Mariscal Ureta señala: “Posteriormente, se llegó a una verdadera coordinación entre las Fuerzas Aéreas y Terrestres y a un mejor entendimiento del cometido que correspondía a la Aviación, para que en vez de actuar aisladamente lo hiciera de acuerdo a la marcha y desarrollo de las operaciones de tierra”.<sup>23</sup>

Al respecto, nuestro actual Manual de Doctrina de Operaciones Conjuntas establece que “La guerra conjunta es una guerra de equipo. El enfrentamiento de fuerzas no es una serie de resultados individuales unidos por un mismo tema. En lugar de eso, es una aplicación integrada y sincronizada de todas las capacidades apropiadas. La sinergia que resulta de operaciones de fuerzas conjuntas acordes a la doctrina conjunta, maximiza las capacidades de combate en una acción unificada... El Comandante Operacional tiene la autoridad y responsabilidad de usar las fuerzas requeridas para la misión, seleccionando aquellas que aseguren el éxito de forma eficiente y efectiva”.<sup>24</sup>

Realizando un atrevido contraste entre el planeamiento y ejecución de las operaciones en la Campaña Militar de 1941, con nuestro actual Manual de Doctrina de Operaciones Conjuntas, podemos deducir que las fuerzas peruanas actuaron con una idea primigenia de colaboración entre las diferentes Instituciones, en lo que podría considerarse la semilla de las operaciones conjuntas en nuestro país.

## LAS OPERACIONES CONJUNTAS EN EL MUNDO

La Historia Militar Mundial nos muestra que este tipo de operaciones aparecen con mayor nitidez durante la Segunda Guerra Mundial (II GM), en la Guerra Relámpago aplicada por las Fuerzas Ale-





manas, en el modelo norteamericano del Joint Chiefs of Staff (JCS),<sup>25</sup> y en las operaciones conjuntas y combinadas “Overlord” y “Market Garden”.

### AL TÉRMINO DE LA II GM

*“Los años cincuenta resultan para las FFAA el inicio de su evolución, impulsado por un mayor profesionalismo adquirido no solo en el extranjero sino también en el ESGE y en el novísimo Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), sin olvidar las lecciones adquiridas en el terreno cuando se enfrentaron con el Ecuador en 1941”.*<sup>26</sup>

En diciembre de 1948, el Presidente de facto General Manuel A. Odría nombró al General de Brigada Marín Arista como Presidente de una Comisión para el estudio y la formulación de disposiciones legales destinadas a la preparación integral de las FFAA, como resultado del trabajo de dicha Comisión, se aprobó su Informe Final; las recomendaciones más importantes fueron:



Mariscal Eloy G. Ureta Montehermoso.<sup>28</sup>

- “La creación de un Ministerio de Defensa Nacional que garantizara la unidad de dirección y comando de la Fuerza Armada.
- La creación de un Centro de Altos Estudios Combinados para la preparación y selección del Alto Mando y estudio de los problemas fundamentales de preparación y conducción de la guerra.
- La creación de un Centro de Altos Estudios Militares para cada uno de los institutos de la Fuerza Armada: Ejército, Marina y Aeronáutica.”<sup>27</sup>

Eran ideas muy avanzadas para la época, recién el 1° de febrero de 1957 se crea el CCFFAA mediante el Decreto Supremo N° 2-GM/1, “como el escalafón más alto encargado del planeamiento y coordinación de las fuerzas del Ejército, de la Marina y de Aeronáutica”; y en 1987, se crea el Ministerio de Defensa; a partir de aquí, es historia conocida...

Sobre el conflicto de 1941, entre Perú y Ecuador, debo enfatizar que fueron los hechos de guerra convencional más trascendentes y de mayor envergadura en todo el Siglo XX para nuestra Patria; y considero que la victoria de la batalla de Zarumilla y la Campaña Militar de 1941 debería ser resaltada con mayor fervor, para bien de nuestra identidad y orgullo nacional.

### CONCLUSIONES

- En el mundo, las operaciones conjuntas aparecen con mayor nitidez durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).
- Antes de la Campaña Militar de 1941, en el Perú existían tres Ministerios, de Guerra, de Marina y de Aeronáutica; no había instrucción, ni doctrina de operaciones conjuntas, ni unidades conjuntas algo parecidas a lo existente en la actualidad; sin embargo, hubieron maniobras militares inspiradas en una idea primigenia de cooperación entre las diferentes Instituciones de las Fuerzas Armadas, lo que demuestra una temprana inquietud sobre este asunto; producto –también– de los resultados de este tipo de operaciones en diversas contiendas en el mundo. Los primeros indicios detectados nos llevan a pensar que es probable que



*Tanque peruano utilizado en la Campaña Militar del 41.<sup>29</sup>*

en este periodo, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército habrían surgido las ideas iniciales sobre una colaboración más estrecha entre las fuerzas terrestres, aéreas y navales en el Perú.

- En la guerra entre Perú y Ecuador, conocida

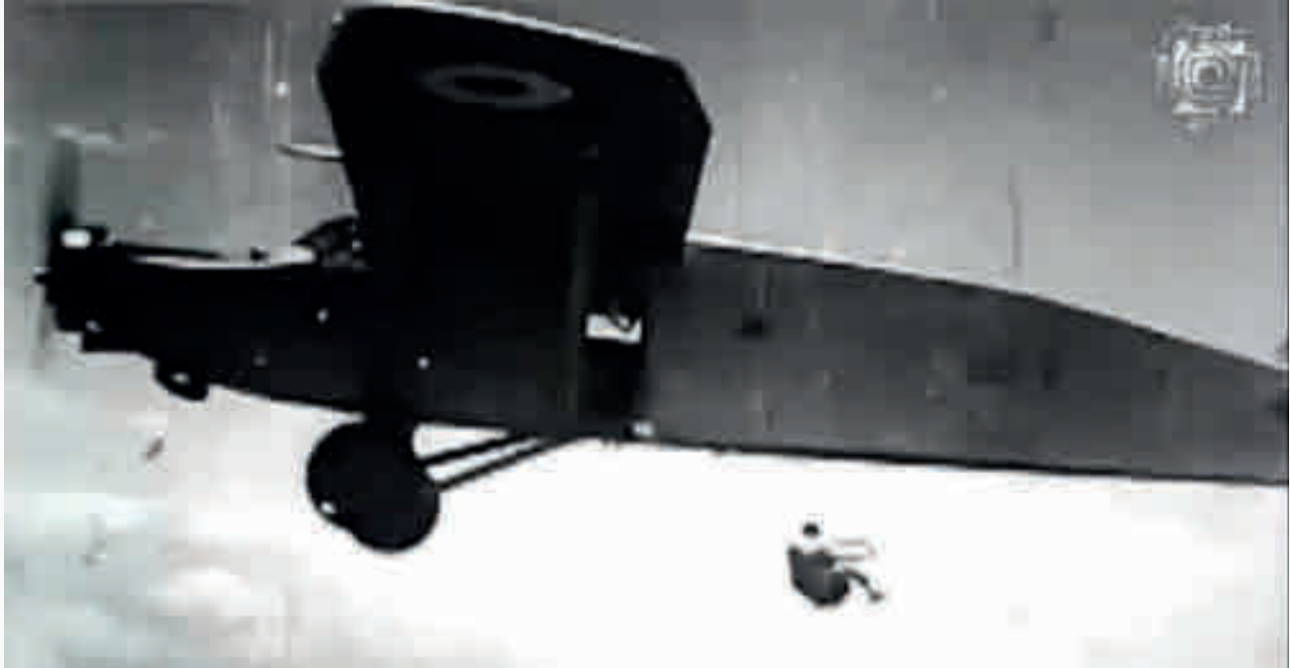
como la Campaña Militar de 1941, el Agrupamiento Norte peruano fue organizado en base a Unidades de Ejército, Aviación, Marina, Guardia Civil y de la Guardia Republicana del Perú.

- El Comandante del Agrupamiento Norte realizó su planeamiento considerando a todas las Unidades bajo sus órdenes; asignando misiones a las Unidades de Aviación y Marina integrantes del Agrupamiento, de manera similar a lo que actualmente conocemos como “los componentes aéreo y naval”.
- En la Campaña Militar de 1941, el Perú utilizó con gran éxito su fuerza terrestre, en amplia coordinación y eficaz cooperación con las fuerzas aéreas y navales.
- En la Campaña Militar de 1941, las fuerzas peruanas actuaron con la idea de colaboración entre las diferentes Instituciones, coherente con nuestro actual Manual de Doctrina de Operaciones Conjuntas, que indica que “La guerra conjunta es una guerra de equipo”.



*Puesto ecuatoriano de Quebrada Seca tomado por fuerzas peruanas en la Campaña Militar del 41.<sup>30</sup>*





*Paracaidista del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP) saltando sobre Puerto Bolívar.<sup>31</sup>*

- La Campaña Militar de 1941 es el germen de nuestras operaciones conjuntas; estas operaciones fueron conducidas con singular sapiencia por el Mariscal Eloy Gaspar Ureta Montehermoso, Comandante del Agrupamiento Norte del Perú, principal propulsor de la victoria de nuestras armas.
- La Campaña Militar de 1941 constituye el hecho de guerra convencional más trascendente y de mayor envergadura en todo el siglo XX para el Perú; esta campaña debería ser resaltada con mayor fervor, para bien de nuestra identidad y orgullo nacional.

#### CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Zlatar Stambuk José, Muñiz Ortega Mario. Tenientes General FAP. "Homenaje a la Fuerza Aérea del Perú 1981", Lima, 2013. Instituto de Estudios Históricos Aeroespaciales del Perú, p. 3
2. Vargas Vaca Francisco A., General de División "R", Urbano Revilla Juan, General de Brigada "R", "Historia del Arma de Ingeniería del Ejército de Perú y su contribución a la Defensa y el Desarrollo Nacional", 2da Edición, Imprenta NUI S.A.C., Lima, Perú, 3 de Setiembre de 2017, página 681.
3. Mensaje del Presidente de la República General Óscar R. Benavides, diciembre de 1939, citado en Libro "Progresos del Perú (1933-1939)", editorial Guillermo Kraft Limitada, Buenos Aires, 1945, página 169.
4. De la Barra Felipe, General EP, "El Conflicto Peruano - Ecuatoriano y la victoriosa Campaña de 1941 en las fronteras de Zarumilla y Nor – Oriente", Lima, 1969, página 33.
5. "Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú, 1904 – 23 de enero de 1954", Capítulo I, Lima, página 9.
6. Idem a 5, página 27.
7. Fotografía tomada de la Galería de Directores de la ESGE, en libro "Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú, 1904 – 23 de enero de 1954", Lima, página 15.
8. Extractos de artículo en Revista Militar del Perú, noviembre 1940.
9. Vargas Vaca Francisco Antonio. General de División "R", libro "Marín, ejemplo a seguir", Lima Perú, junio del 2014, páginas 78 a 83.
10. Idem a 4, página 48 a 51.
11. Ureta Montehermoso Eloy G., Mariscal del Perú,

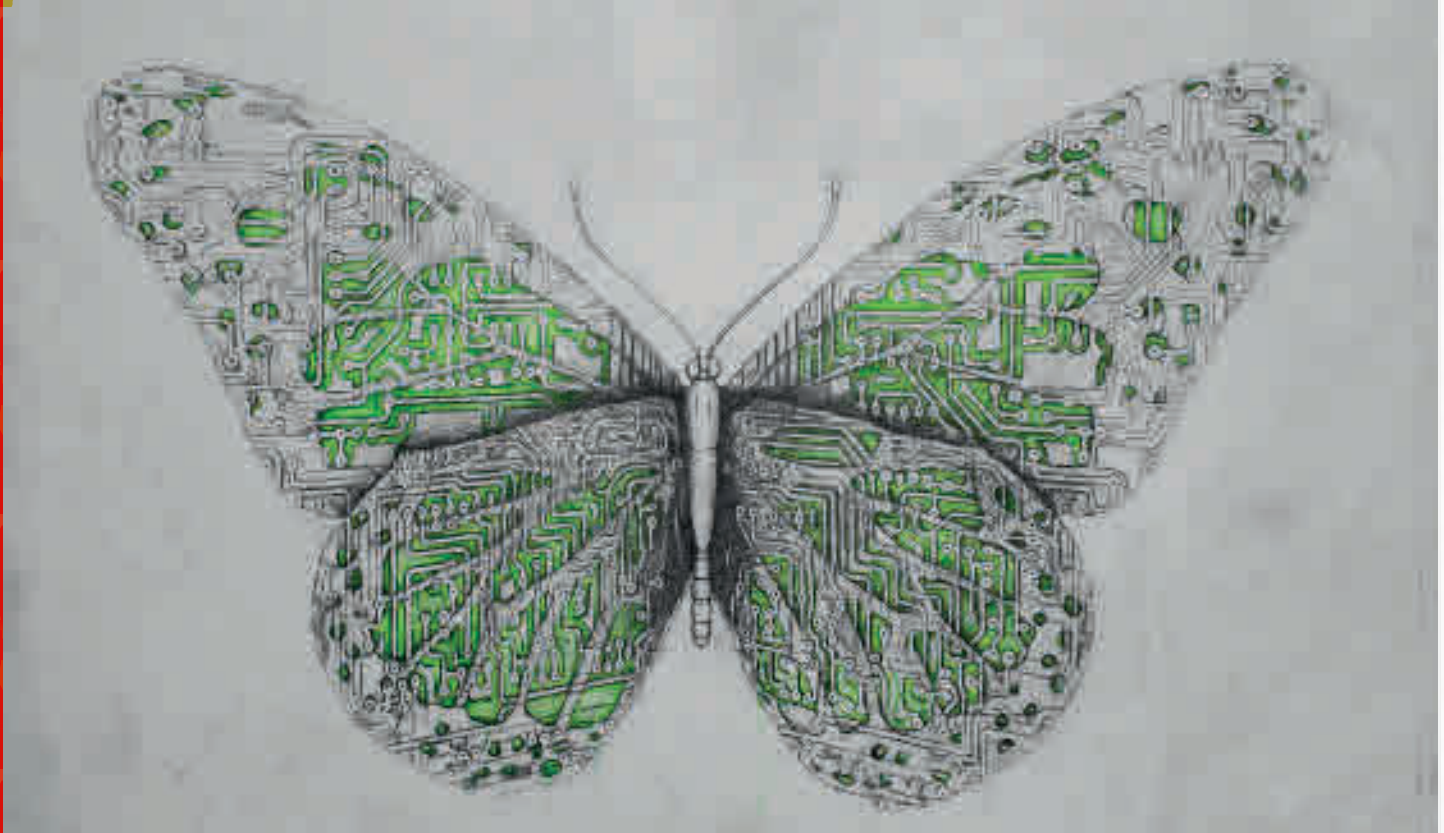


*Tanques e Infantería cruzan el río Zarumilla.<sup>32</sup>*

- “Apuntes sobre una Campaña (1941)”, Madrid, 1953, páginas 462 a 464.
12. Fotografía tomada de: Zanabria Zamudio Rómulo, “La Campaña del 41 (Perú-Ecuador), Editora Impresora Amarilys eirl., 1996, página 326.
  13. Borja O. Rafael A., Licenciado, “El descalabro del 41 (Visión de un periodista)”, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1971, página 27.
  14. Idem a 11, extraído de páginas 82 hasta 106.
  15. Zanabria Zamudio Rómulo, “La Campaña del 41 (Perú-Ecuador), Editora Impresora Amarilys eirl., 1996, página 52.
  16. Fotografía tomada de: Ureta Montehermoso Eloy G., Mariscal del Perú, “Apuntes sobre una Campaña (1941)”, Madrid, 1953, página 345.
  17. Idem a 11, extraído de páginas 111 hasta 345.
  18. Fotografía tomada de: Ureta Montehermoso Eloy G., Mariscal del Perú, “Apuntes sobre una Campaña (1941)”, Madrid, 1953, página 345.
  19. Idem a 4, página 58.
  20. Idem a 11, página 341.
  21. Idem a 11, página 342.
  22. Idem a 11, página 343.
  23. Idem a 11, página 343.
  24. Manual de Doctrina de Operaciones Conjuntas, Ministerio de Defensa, CCFFAA, Lima, Octubre 2010, párrafo 1.4.a., página I-1.
  25. Cavani Ríos José, Bachiller en Derecho, Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Año 1. N° 1, “Bases Preliminares para la Historia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas”, Junio 2007, Lima, página 35.
  26. Idem a 25, página 36.
  27. Libro “Bodas de Oro del CAEN 1950 – 2000”, página 26.
  28. Fotografía del Archivo del Centro de Estudios Histórico – Militares del Perú.
  29. Fotografía tomada del libro “Apuntes sobre una Campaña (1941)” del Mariscal Eloy E. Ureta, página 371.
  30. Idem a 29, página 193.
  31. Imagen capturada de la película “Alerta en la Frontera - El Film Inédito de la Blitzkrieg Peruana del 41”. Youtube. Tomada de la web el 22 de octubre del 2017.
  32. Idem a 32. 📄



# CAOS Y AZAR EN EL COMBATE



El autor explica conceptos fundamentales relacionados con la teoría del caos, variables que se incorporan a la complejidad de la guerra y la vigencia del pensamiento de Clausewitz en el análisis de la guerra moderna.



**Coronel de la República  
Argentina (R)**

**Jorge Lenard Vives**

*Se recibió como subteniente del arma de Caballería en 1980. Es Oficial de Inteligencia y de Estado Mayor.*

*Realizó el curso de Estrategia y Conducción Superior de las FFAA en la Escuela Superior de Guerra Conjunta.*

*Es licenciado en Estrategia y Organización; y cursó la Especialización de Inteligencia Estratégica en la Escuela Superior de Guerra. "Tte Grl Luis María Campos".*

*Actualmente es docente en la Escuela Superior de Guerra Conjunta - Buenos Aires, Argentina.*

## INTRODUCCIÓN

Sostener que la guerra ha evolucionado hacia un estadio post – clausewitziano aduciendo la supuesta decrepitud de su concepción trinitaria se fundamenta en una lectura parcial del genial pensador alemán y deja de lado su idea más clarividente: la introducción del concepto del caos en el combate. Esa visión a medias fue enunciada recientemente por algunos estudiosos del fenómeno bélico, quienes desparramaron a los cuatro vientos el fin del “paradigma clausewitziano”. Según ellos, en la actualidad se han resquebrajado, o al menos, trastocado, los tres pilares de la guerra que enunciara el filósofo: pueblo, gobierno y conducción militar; lo que los tornaría inaptos para analizarla.<sup>1</sup>

Pero, pese a que tanto la idea “trinitaria” del fenómeno bélico como la manida aseveración que considera a la guerra como la continuación de la política por otros medios son dos de los asertos más conocidos; no por ello son los únicos ni los principales de su pensamiento. Focalizarse en cualquiera de esos dos postulados es relegar la creación más original e imaginativa de Clausewitz; la de considerar a la complejidad y el azar como bases para el análisis de la guerra más de ciento cincuenta años antes que la moderna “teoría del caos” se difundiese en los ámbitos académicos y profanos del mundo a mediados de los años ochenta del siglo XX. El objeto de este artículo es exponer este concepto que, constituyendo uno de los aportes más importantes realizados por el pensador alemán, puede ser empleado para analizar el hecho bélico en la actualidad.

Para desarrollar el tema se detallarán primero algunos aspectos de la llamada “teoría del caos”; luego se extraerán de los propios textos clausewitzianos las reflexiones que muestran como el erudito prusiano anticipó, siglo y

**PALABRAS CLAVE:** Teoría del Caos / Clausewitz / Azar / Guerra / Complejidad de la Guerra / Fenómeno Social / Variables.





medio antes, los enunciados de dicho cuerpo teórico; y finalmente se inferirá como pueden aplicarse estos conocimientos al análisis del fenómeno bélico actual.

## LA “TEORÍA DEL CAOS”

Para valorar en su justa medida el descubrimiento de Clausewitz respecto de la presencia de la complejidad y el azar en el combate, es necesario repasar algunos contenidos de una teoría que tuvo su apogeo a fines del siglo pasado: la “teoría del caos”. Nacido en el ámbito de la ciencia física y fundamentada en las ciencias matemáticas, este conjunto de postulados básicamente expresa que existen sistemas que actúan de tal manera que es difícil, sino imposible, predecir los resultados de los hechos que suceden en su ámbito; por cuanto no pueden relacionarse con claridad causas y consecuencias.

Esta acepción extrema presenta en realidad muchas variantes: algunos científicos sostienen la presencia de sistemas que, ubicados entre el orden y su antípoda, el caos, responden a un criterio de “complejidad”. En dichos sistemas, una gran cantidad de variables componentes interactúan entre sí y se retro-alimentan, de manera que el resultado final está muy alejado de las condiciones iniciales; y difícilmente puede relacionarse con ellas. A los efectos prácticos, equivale a decir que son caóticos. El único ente que podría encontrar la relación de causalidad en un sistema complejo sería el proverbial “daimon” de Laplace.<sup>2</sup>

Pero un sistema de este tipo se complica aún más con la aparición del azar. Si a una significativa cantidad de variables se le agrega el hecho de que algunas de ellas puedan ser aleatorias, los resultados se alejarán más de lo que era previsible a partir de la situación inicial. En este caso el “daimon” laplaciano no solo debería conocer todas las variables y sus relaciones, sino las causas mismas que generan los valores de las variables azarosas para preverlas.

La “caología”<sup>3</sup> como disciplina no prosperó, tal vez precisamente porque no daba respuestas prácticas y tranquilizadoras, sino que generaba un perturbador desasosiego. En general, esto resulta inadmisibles para el pragmático mundo moderno, que

requiere certezas y simplificaciones. Pero también su olvido se debió a que no fue debidamente aplicada en un ámbito para el cual parecía especialmente diseñada y que hubiera asegurado un campo fértil a sus investigaciones: el social.

Si un sistema físico puede ser complejo, ¿Qué se puede decir de un sistema social, en el cual las variables son los seres humanos? Como bien señaló George Bateson,<sup>4</sup> es muy difícil analizar el comportamiento de un ser vivo como si fuera una variable inanimada. Si una persona patea una piedra, puede calcularse la trayectoria que esta describirá en razón de la fuerza aplicada. Pero si patea un perro, el animal podría alejarse aullando o darse vuelta para morder a su agresor. ¿Cuánto más dificultoso es entonces predecir el comportamiento de una persona? ¿No se ingresa de esa manera de lleno en el terreno de la complejidad?

Uno de los escasos investigadores contemporáneos que trataron de aplicar la ciencia del caos a la sociología fue Georges Balandier, autor de “El desorden”.<sup>5</sup> Este libro, escrito en la época de auge de la caología, intentó llevar al terreno de las relaciones humanas muchos de sus contenidos y parecería ser uno de los pocos que intentaron tal proyecto. Sin embargo, con ciento cincuenta años de anticipación Carl von Clausewitz había reconocido la presencia del caos y el azar en un ámbito eminentemente social: la guerra.

## UN INTRUSO LLAMADO AZAR

Prácticamente a lo largo de toda su obra, Clausewitz desarrolla la idea de que la guerra es un fenómeno complejo en el cual interviene frecuentemente el azar. E incluso, aunque aclara que el conductor hábil puede, merced a sus cualidades, sobreponerse a ese ambiente difícil e incierto, también asegura que la buena o mala fortuna puede hacer variar el resultado previsible de la acción militar.

Para Clausewitz, la guerra teórica es simple; pero en la práctica, en la guerra real, todo se torna dificultoso.<sup>6</sup> Esta circunstancia es provocada por lo que llama “fricción”; el producto de un conjunto de variables difíciles de calcular que motivan que los planes y las previsiones colapsen. Es decir, el campo de combate



es complejo; y con el agregado del azar avanza hacia lo caótico.<sup>7</sup> Por lo tanto es incierto. Y esta incertidumbre real se refuerza con la incertidumbre percibida por falta de información, la “neblina” de la guerra,<sup>8</sup> que genera dudas y sombras en el conductor.<sup>9</sup> Clausewitz llega al extremo de negar valor a la totalidad de la información que se conoce en el transcurso de la guerra, lo que, aunque parezca exagerado, no es más que una hipérbole, una figura literaria para alertar a quienes descreen de esta dificultad.<sup>10</sup>

Pero, además, esas variables de difícil predicción tienen las siguientes características: son numerosas, todas (en conjunto o en forma aislada) pueden influir en el desarrollo del combate, se correlacionan y además son iterativas.<sup>11</sup> La misma organización militar está compuesta por distintas partes, cada una de las cuales actúa como una variable que influye en el resultado;<sup>12</sup> e incluso, una de estas variables se relaciona directamente con el comportamiento de los seres humanos que la integran. Y, como ya fue visto anteriormente, el hombre es precisamente un factor de imposible previsión. En forma certera, Clausewitz señala que incluso el individuo que juega un papel mínimo en la organización puede influir de manera fundamental en las acciones que se desarrollen; con lo que además infiere el principio de que una pequeña causa puede generar grandes consecuencias;<sup>13</sup> es decir, adelanta la noción del conocido “efecto mariposa”.<sup>14</sup>

Lógicamente, en este ambiente incierto, las acciones no implican resultados seguros sino probables; se ingresa en el terreno de las probabilidades, en el cual lo que no es certero queda librado al azar.<sup>15</sup> Una de las formas en que actúa el azar en el combate son las condiciones meteorológicas; cuya influencia es gráfica y vívidamente descripta en el texto de la obra.<sup>16</sup> Todo esto provoca que el conductor militar en realidad no pueda prever con certeza el resultado de sus acciones; y tal idea lleva al pensador alemán a afirmar que la “crítica”, el estudio de la historia de la guerra, solo puede hacerse a posteriori del resultado.

Es decir, analizando el resultado pueden determinarse las causas que llevaron a él; pero es difícil predecir lo que va a pasar antes de que suceda. Por eso, afirma que es ocioso hacer a los conductores re-

proches del tipo “hubiera debido hacer tal cosa” porque no existen certezas de que el resultado hubiera sido el previsto por los analistas.

Clausewitz emplea indistintamente los términos azar, destino o buena fortuna; y cita ejemplos concretos donde incluso grandes conductores como Napoleón o Federico II obtuvieron triunfos gracias a una favorable coincidencia de factores que no habían previsto originalmente.<sup>17</sup> Y entre esos factores aparece el “otro”, el contendiente, el enemigo; una variable doblemente difícil de calcular ya que a las características del ser humano se agrega la de utilizar sus capacidades y su voluntad para contrarrestar las propias. Su situación es siempre incierta porque no se conoce de primera mano, sino a través de informes que pueden llevar a conclusiones erróneas.<sup>18</sup>

Aun se puede dar otra vuelta de tuerca. Al enemigo y a los integrantes de la organización “amiga” se agrega una nueva variable humana: el propio conductor. El filósofo advierte sobre el riesgo que implica el hecho de que la azarosa situación externa pueda influir a su vez en quien dirige las acciones; el que de esa manera se transforma en otro factor que modificará el resultado;<sup>19</sup> pero no solo con las acciones conscientemente dirigidas a obtener un fin, sino también con aquellas que son dirigidas a lograr determinado objetivo y generan efectos indeseados.

Y estos factores humanos se replican en diversas escalas, lo que torna más inestable el sistema. Esto es advertido por Clausewitz desde las primeras páginas de su texto, cuando razona que el combate general es una sumatoria de combates individuales, o duelos.<sup>20</sup> De tal manera que las variables que influyen en el combate general como un todo, también influirán en los duelos individuales; cuyas resoluciones parciales, al ser componentes del combate general, tendrán relación directa con el resultado final. Cabe aclarar que esta idea preanuncia el concepto de “fractal”, motivo geométrico que se repite a diversas escalas, que también forma parte de las bases teóricas de la “caología” moderna.

En síntesis, los principales aspectos relacionados con la idea de la complejidad de la guerra que Clausewitz desarrolla, son los siguientes:





- La guerra es un fenómeno complejo, cuyo resultado es incierto, porque al existir muchas variables en juego que interactúan entre sí; cualquiera de ellas puede influir en el desarrollo de las acciones.
- Esa incertidumbre se incrementa por dos circunstancias: primero, por la aparición del azar, ante cuya presencia habitual el resultado ya no es sólo difícil sino también imposible de prever. Segundo, por la dificultad que se presenta para conocer la real situación que se vive; teniendo en cuenta la carencia normal de información y lo inexacta que puede ser la disponible.
- De los factores que caracterizan la acción mi-

litar, el más aleatorio es el que se refiere a la influencia de los seres humanos que intervienen en su desarrollo (tanto el conductor y las propias fuerzas como el enemigo).

Estas ideas, lejos de ser secundarias, ocupan un lugar central en el pensamiento de Clausewitz. En principio, teniendo en cuenta la cantidad y el volumen de las citas sobre el tema extraídas de “De la guerra” que se utilizan en este artículo, puede advertirse la importancia que le asigna el estudioso alemán al tema. Además, estas citas están extraídas de párrafos distribuidos a lo largo de todo texto; inficionando los distintos contenidos que se desarrollan en la obra; y no constituyendo un aspecto aislado al que solo se presta una atención pasajera y puntual. Es una idea recurrente que Clausewitz aplica en las diversas situaciones planteadas a lo largo de sus páginas.

Con estas premisas, el filósofo intenta describir la guerra como fenómeno social. En cambio, parecería que cuando habla del concepto “trinitario” de la guerra está refiriéndose a su faz política, al conflicto bélico definido como la continuación de la política. Pero la guerra, como hecho básico, es esencialmente social; su vertiente política es meramente instrumental. Para describir acabadamente un objeto se debe hacer referencia a su esencia. Por lo tanto, cuando Clausewitz hace hincapié en los aspectos de la guerra como fenómeno social, es cuando realmente la describe.

Ahora bien, ¿Son aplicables los conceptos de caos, azar y complejidad inferidos por Clausewitz al análisis del fenómeno bélico actual? Se tratará de elucidar este asunto en el próximo punto, partiendo del estudio de la guerra contemporánea que realiza William Lind y Martín van Creveld, dos de los analistas que habrían dado pie a la vertiente anti-clausewitziana.

### CLAUSEWITZ REDIMIDO

Cuando Lind desarrolla sus “cuatro generaciones de la guerra”<sup>21</sup> utiliza inicialmente la noción de “orden y desorden” como parámetro regulador. En la guerra de “primera generación” hace referencia a un campo de combate lineal, ordenado. Para tipificar la guerra de “segunda generación” menciona un campo



“De la guerra”, libro escrito por el famoso militar y filósofo alemán Carl von Clausewitz.



de combate complejo en el cual se trata de recuperar el tranquilizador orden, perdido por culpa del avance tecnológico, mediante el agregado de información (es el concepto de la doctrina anglosajona de la "attrition". Agregar "información" es agregar "medios"). En el caso de la guerra de "tercera generación", el campo de combate sigue siendo complejo; pero en este caso en vez de tratar de ordenarlo se intenta aprovechar el desorden, aliarse con la incertidumbre: se entra en el terreno de la doctrina alemana de la *autfragstaktik*.

Hasta aquí es factible reconocer esta orientación en los postulados de Lind. Pero al introducirse en la guerra de "cuarta generación" el autor abandona inexplicablemente su parámetro original y recurre al confuso concepto de una guerra en la cual los estados han perdido el monopolio de la violencia, surgen actores no estatales de índole cultural y aparece el "paradigma post- westfaliano". Y post – clausewitziano; debería añadirse siguiendo la línea de razonamiento.

Si hubiera continuado empleando el parámetro de "orden y desorden", la conclusión lógica habría sido que en la guerra "de cuarta generación", la guerra actual, el campo de combate pasa de ser complejo a caótico; lo que puede ser reconocido analizando sus más recientes manifestaciones. No importa tanto quienes son los protagonistas –en el sentido de "a quién representan"-, sino que pueden jugar con comportamientos imprevisibles: actores irracionales, o, mejor dicho, de racionalidad ininteligible. A esto se agregan motivaciones ocultas que, como los atractores extraños de la teoría física del caos, ordenan las acciones en forma poco clara para el observador externo; cadenas de causalidad a larga distancia que hacen difícil seguir su rastro en el tiempo o el espacio; multitud de factores conocidos y desconocidos que interactúan modificando los resultados previstos; organizaciones "en red" que no operan en forma jerárquica sino por medio de grupos descentralizados y autónomos; etcétera. Dicho de otra manera, se ha incrementado de tal modo la complejidad del hecho bélico que a los efectos prácticos parece dominado por el caos.

Otro autor que postula el fin del paradigma clausewitziano es Martín van Creveld, quien encuadra al conflicto del futuro dentro de la tipología de "guerra



Carl von Clausewitz.

Cuadro pintado por Karl Wilhelm Wach y publicado en <http://www.nodulo.org/ec/2007/n066p13.htm> el 24 de abril del 2015.

de baja intensidad". Cuando la describe recurre, entre otros, a los siguientes conceptos: "Los conflictos de baja intensidad asegurarán que una vez entremezcladas (las fuerzas armadas, las fuerzas políticas y la población), las batallas serán reemplazadas por escaramuzas, bombardeos y masacres".<sup>22</sup> "Su normal "mise en scene" será el de un ambiente complejo, ya sea este provisto por la naturaleza o uno más complicado aun creado por el hombre".<sup>23</sup> "Será algo prolongado, sangriento y horrible".<sup>24</sup>

Haciendo abstracción de la fraseología un tanto "poética", lo que pinta el autor holandés es indudablemente un ambiente desordenado, imprevisible, pleno de incertidumbre; en fin, caótico. ¿Y quién fue el pensador que sostuvo que el campo de combate tenía estas características? Como se vio en este artí-





culo, la idea fue acuñada con claridad meridiana hace más de siglo y medio por Carl von Clausewitz.

## CONCLUSIONES

La “teoría del caos” enunciada a fines del siglo XX no fue aplicada al análisis del fenómeno bélico, pese a tratarse del campo ideal para ella: un ambiente doblemente complejo, tanto por la cantidad de variables en juego como por tratarse de un fenómeno eminentemente social. Sin embargo, casi un siglo y medio antes Carl von Clausewitz, al estudiar la guerra, ya había descubierto en ella las nociones de complejidad y azar, inseparables del concepto de caos, que a fines de la centuria pasada fueron “presentados en sociedad” por las ciencias físicas y matemáticas. Una relectura de Clausewitz a la luz de estos postulados haría factible obtener sustanciales aportes para entender mejor las manifestaciones del conflicto armado.

Esto es especialmente cierto en el caso de la guerra moderna, caracterizada por un ambiente extremadamente complejo; o mejor aún, caótico. Enfocharla desde este punto de vista brindaría indudablemente una imagen interdisciplinaria del hecho bélico; y permitiría extraer conclusiones de significativo valor para la conducción militar de las operaciones.

Pero tal vez la conclusión más importante es que, teniendo en cuenta lo desarrollado y, aunque no sea compartido por muchos analistas contemporáneos ávidos de novedades y rupturas, las ideas del filósofo militar alemán siguen teniendo tanta vigencia como siempre.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Por ejemplo, Martín Van Creveld. Ver CREVELD, Martín van. “La transformación de la guerra”. José Luis Uceda Editor, Buenos Aires, 2007.
2. El matemático francés Pierre Simon de Laplace en su “Teoría Analítica de las Probabilidades dice que “(para) una inteligencia que por un instante conociese todas las fuerzas de que está animada la naturaleza y la situación respectiva de los seres que la componen... nada sería incierto”. A esta “inteligencia” se la denomina habitualmente el “daimon”. Citado en SAMETBAND, Moisés José, “Entre el orden y el caos: la complejidad”. Fondo de Cultura Económica, Bs As, 1994. Pag 24.
3. Si bien es un neologismo cacofónico y disonante, no aceptado por la Real Academia Española, este término es de uso común entre los especialistas para referirse a la “ciencia del caos”.
4. BATESON, George. “Pasos hacia una ecología de la mente”. Editorial Carlos Lohlé. Buenos Aires. 1976.
5. BALANDIER, Georges. “El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento”. Editorial Gedisa, Barcelona, 1993.
6. CLAUSEWITZ, Carl von. “De la guerra”, Editorial Labor, Barcelona, 1976. Pag 111. “Todo es muy simple en la guerra, pero hasta lo más simple es difícil. Estas dificultades se acumulan y producen una fricción, de la cual nadie que no haya visto la guerra puede formarse una idea correcta”.
7. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 83. “La guerra implica azar; en ninguna otra esfera de la actividad humana se deja tanto margen para ese intruso, porque ninguna está en contacto tan constante con él, en todos sus aspectos. El azar aumenta la incertidumbre en todas las circunstancias y trastorna el curso de los acontecimientos...”.
8. CLAUSEWITZ, Carl von . Obra citada. Pag 82. “La guerra implica incertidumbre; tres cuartas partes de las cosas sobre las cuales se basa la acción en la guerra yacen ocultas en la bruma de una incertidumbre más o menos grande”.
9. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 144. “La gran incertidumbre de todos los datos de la guerra es una dificultad característica. Porque, hasta cierto punto, la acción debe ser conducida prácticamente a oscuras”.
10. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 108 “Una parte de la información obtenida en la guerra es contradictoria, otra parte todavía más grande es falsa y la mayor parte es, con mucho, un tanto dudosa”.
11. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 72. “Si pensamos en la compleja organización de una gran fuerza armada, en la cantidad de detalles que entran en acción cuando se la emplea, comprenderemos que el combate de tal fuerza debe



- tener una organización compleja, con partes subordinadas las unas a las otras y que actúan en correlación.
12. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 111. “Debemos tener presente que no hay ninguna parte de esa máquina (la máquina militar) que se componga de una sola pieza sino que está compuesta de piezas, cada una de las cuáles tiene su propia fricción en todas direcciones”.
  13. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 111. “El batallón está siempre compuesto de un sinnúmero de hombres, y si el azar lo quiere, el más insignificante de ellos es capaz de causar una demora o una irregularidad”.
  14. Existen muchas versiones del enunciado del “efecto mariposa”. Nos quedamos con la que menciona SAMETBAND, Moisés, obra citada, Pag 95, que fue acuñada por Konrad Lorenz: “el batir de alas de una mariposa en el Amazonas hoy, podría producir... que varias semanas más tarde apareciera un ciclón en el Caribe”.
  15. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 184. “En la guerra todas las acciones no se proponen resultados seguros, sino probables Todo lo que no representa certidumbre debe quedar librado al destino o al azar, como queramos llamarlo”.
  16. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 112. “Aquí la niebla impide que el enemigo sea descubierto a tiempo, que un fusil haga fuego en el momento oportuno o que un informe llegue al general; allí la lluvia impide la llegada de un batallón y hace que otro no aparezca en el momento oportuno porque tal vez ha tenido que marchar ocho horas en lugar de tres; o impide que la caballería ataque eficazmente, porque el terreno pesado la ata al suelo”.
  17. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 237 y 238. “En consecuencia, una sorpresa que alcance muy buen éxito tampoco proviene, en este terreno, de la mera actividad, la energía y la resolución del comandante en jefe. Debe estar favorecida por otras circunstancias” (Respecto a Bonaparte contra Blücher en 1814, en el Marne) “Por supuesto, Bonaparte no conocía estas (circunstancia desfavorables a Blücher) y en lo que a él respecta, se trató de la intervención de la buena fortuna” (Respecto a Federico el Grande en Liegnitz en 1760) “...aquí también el azar desarrolló un gran papel. El resultado no habría sido el mismo sin la feliz coincidencia del ataque y del cambio de posición durante la noche”.
  18. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 53. “Un jefe sólo tiene conocimiento personal exacto de su propia posición; conoce la de su adversario solamente por informes inciertos. Puede cometer errores al interpretarlos...”.
  19. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 111 y 313. “Del mismo modo, en la guerra, gracias a la influencia de innumerables circunstancias insignificantes que no es posible tomar en cuenta en el papel, todo nos deprime y estamos lejos de nuestro propósito”. En la página 313, “Miles de sendas diferentes que corren en una u otra dirección se presentan ante nuestro juicio ; y sea cual sea su número, la confusión y la complejidad de los objetivos que no se han logrado se completa con el sentido del peligro y de la responsabilidad”.
  20. CLAUSEWITZ, Carl von. Obra citada. Pag 37. “La Guerra no es otra cosa que un duelo en escala más amplia. Si concibiéramos a un mismo tiempo los innumerables duelos aislados que la forman, podríamos representarla bajo la forma de dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su voluntad por medio de la fuerza física”.
  21. LIND, William S. “Understanding Fourth Generation War”. Military Review. Septiembre – Octubre 2004. Pag 12 a 16.
  22. CREVELD, Martín van. Obra citada. Pag 280.
  23. CREVELD, Martín van. Obra citada. Pag 286.
  24. CREVELD, Martín van. Obra citada. Pag 286.



# EL ROL DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO



El presente artículo está basado en las experiencias profesionales del autor, las mismas que dan origen a un pensamiento de carácter filosófico que se constituye en el marco teórico para sostener la importancia de la inteligencia estratégica y su rol al servicio del Estado. Las nuevas amenazas emergentes, demandan a los Estados, la prioridad en planes, estrategias y presupuestos que orienten políticas y acciones efectivas para la Seguridad Nacional.



**Coronel EP (R)**

**Luis Martín**

**Yataco Velásquez**

*Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Magister en Educación, Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional - CAEN, Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Ha cursado el Posgrado en Administración de Empresas - ESAN, Curso Superior de Inteligencia ocupando el 1er puesto, Curso de Política Exterior y Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática, Curso de Inteligencia Estratégica - DINI. Actualmente sigue un Programa de Especialización en Planeamiento Estratégico en la Universidad del Pacífico. Presto servicios en la Dirección de Inteligencia del Ejército y Dirección Nacional de Inteligencia. Ha sido instructor en la Escuela de Inteligencia del Ejército, Profesor en la Escuela de Inteligencia en Bolivia, Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea, Escuela Nacional de Inteligencia - DINI, CECOPAZ, y Escuela Conjunta de las FFAA.*

**H**ablar de Inteligencia constituye para muchos un tema polémico, complejo y a su vez interesante. Pues bien, cuando ingresamos al universo de este gran conocimiento, sentimos la necesidad de saber cómo debe ser esa efectiva, real y buena práctica de la inteligencia; es decir, nos referimos al rol que debe cumplir la Inteligencia como tal y en particular la Inteligencia Estratégica en un Estado Democrático.

En primer lugar, su función primaria es proveer conocimiento útil para la toma de decisiones al más alto nivel de planeamiento del Estado, implica la tarea de extraer certeza de la incertidumbre, exige una visión periférica, holística y prospectiva tanto externa como interna respecto a la Seguridad Nacional, demanda una actitud constante y dinámica en la búsqueda de informaciones. En ese sentido, debe ser una preocupación permanente del Estado en facilitar los insumos necesarios al sistema sobre el cual se desarrolla la inteligencia, debiendo otorgar para ello las facultades y legalidades correspondientes para quienes administran y ejecutan labores en ese gran llamado Sistema Nacional de Inteligencia de un país.

En un segundo lugar, y no menos importante, está la dimensión ética vinculada a la necesidad comunicativa, las virtudes y valores humanos. Esta condición “sine qua non” requiere ser muy bien estudiada para colocar a los hombres con los perfiles adecuados, hojas de vida impecables y con una amplia experiencia en las áreas de inteligencia, ser un visionario y estadista; ello implica también contar con una innata capacidad de liderazgo, y a su vez, respetable y reconocida acreditación en el ámbito de la comunidad de inteligencia.

---

**PALABRAS CLAVE:** Inteligencia, estrategia, seguridad, Estado, ética, planeamiento, nacional, sectorial, operativo, análisis, fuentes abiertas, amenazas, criminalidad, fundamentalismo, separatista, democracia, cultura, realismo.





En tercer lugar, la labor de inteligencia debe ser comprendida en su más amplia extensión, corresponde a las autoridades del Estado preparar cuadros especializados de nivel ejecutivo o alta dirección, que avizoren un desafío profesional en los diversos campos de inteligencia que, a futuro, brinden y garanticen un servicio equilibrado a la sociedad en su conjunto. Que la compleja labor que desempeñan los hombres de inteligencia en los diferentes niveles del planeamiento estratégico; es decir, Nacional, Sectorial y Operativo puedan ser sostenidas y respaldadas por un Estado Democrático.

De otro lado, confluyen posturas e infinidad de argumentos sobre las acciones y actividades de inteligencia que han sido motivo muchas veces de rechazo por parte de la sociedad y del propio Estado, en otros casos de comparaciones y críticas, en el paradigma de creer que no tiene sentido esta herramienta fundamental para el Estado. Muchas de estas observaciones, no han sido analizadas bajo el rigor científico que merece la propia función de la inteligencia, de ello se desprende el hecho de reformas nada saludables y cuestionables que han obstaculizado la propia función y en otros casos se ha visto ciertamente limitada o restringida porque la misma sociedad ha contribuido que así sea debido a un desconocimiento.

De ello se puede afirmar lo siguiente, ha pasado de ser una inteligencia real, y efectiva en el contexto de un sistema como sistema; es decir, fuerte, sólido y respetable para enfrentar amenazas actuales y futuras de las cuales puede ser proclive una sociedad y consecuentemente un Estado Democrático, para así trasladarse a un sistema débil, de poco peso e interés para la sociedad.

Debemos expresar también que los Estados - Nación, han registrado distintas experiencias a lo largo de su vida política, social histórica, económica y militar, sobre las prácticas de la inteligencia que, por un lado han sido muy bien sustentadas expresando su disconformidad y en otros casos insostenibles, esta último solo con el hecho de menoscabar la importancia y el rol protagónico que ésta cumple.

La tesis nos lleva a sostener que existe un des-

conocimiento de la bien llamada Cultura de Inteligencia que debe ser vista con ojos de buena práctica y al servicio de la seguridad de una nación que se traduce formalmente en Seguridad Nacional. Así también, se identifica una fragmentación de los conceptos y definiciones, de allí que iniciaré con algunas precisiones sobre el tema, para poder sumergirnos en esa relación directa de la Inteligencia Estratégica y un Estado Democrático, relación que deberá comprenderse en una relación virtuosa de servicio a la sociedad en que justamente, por función, le corresponde a la Inteligencia cumplir como sistema con eficiencia y eficacia.

Toda situación estratégica es planteada a partir de la existencia de intereses contrapuestos, generados por la competencia o confrontación en la consecución de objetivos, que se traducen en voluntades de oposición y que pueden resultar en conflictos de distinta magnitud e intensidad. En ese sentido, la complejidad y crisis de una situación estratégica compromete las relaciones entre uno o más grupos, sean estas organizaciones, Estados u otros, en consecuencia demanda la experticia de personas en diversas áreas de la inteligencia estratégica que sometan a un análisis con rigor científico todos los aspectos de interés involucrados.

Bajo esa premisa, la Inteligencia Estratégica en el ámbito internacional comporta una función de análisis en el contexto de un escenario estratégico global, recurriendo a fuentes de interés que sirvan al Estado y que contribuyan a delinear las futuras políticas de Seguridad Nacional en ese ámbito. Actualmente los conceptos geoestratégicos, geopolíticos y geoeconómicos revisten singular atracción para el estudio, puesto que estos se suman al proceso que sigue la inteligencia estratégica en este ámbito, recorren en gran parte el espacio necesario que condesa las cuestiones tales como problemas fronterizos, economía, relaciones internacionales, soberanías, recursos naturales, etc.

La Inteligencia Estratégica en el ámbito estatal a la par comporta una función significativa como producto de un análisis de la realidad nacional; evalúa y determina los riesgos, las amenazas y preocupaciones al interior del Estado, su relación con otros



Diseño del autor - compilado de su tesis doctoral.

Estados, y la convivencia en ese ámbito internacional anteriormente descrito, permite determinar escenarios probables, posibles e incluso deseables; es decir, determina oportunidades para la realización de proyectos para el desarrollo y crecimiento de un país y la aplicación igualmente de políticas públicas.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el fenómeno de la globalización y que en su peculiar función integradora en el planeta Tierra, ha generado en la actualidad un flujo de informaciones al punto de hacer lentos los procesos que transforman esas informaciones en inteligencia por el gran volumen de estas; estas informaciones fluyen y vienen acompañadas como es natural, de un contenido inexacto, toda vez que las fuentes en su mayoría son

“abiertas”; por lo tanto, requieren de una mayor evaluación para luego convertirlas en conocimiento útil; dicha situación ha obligado en algunos casos como Colombia y México a replantear su Sistema de Inteligencia, fortaleciendo las capacidades e implementado las estructuras organizacionales más adecuadas. Para ello se requiere de implementar áreas especializadas tales como: Áreas en Terrorismo Internacional, Áreas de Planeamiento y Análisis Prospectivo, Áreas de Ciber-Defensa y Seguridad Informática, Áreas de Inteligencia Científica y Tecnológica, Áreas de Inteligencia Económica y Financiera, Áreas de Prevención de Eventos y Acciones No Usuales, Áreas de Identificación-Evaluación de Riesgos, Amenazas, Preocupaciones y Oportunidades, entre otras.





La Inteligencia Estratégica constituye un delicado proceso que exige a su vez, una pronta solución en la metodología por aplicar, de manera tal que optimice dicho proceso; que las variables y factores que intervienen en ella puedan operacionalizarse con rapidez y efectividad ante la urgencia de las Necesidades de Inteligencia (EEI y ONI). Es así que, la Inteligencia Estratégica personifica por decirlo de alguna manera, a una gama de hechos, actividades, acciones e incluso operaciones que son la resultante de un proceso articulado, dinámico y sistémico.

Hoy por hoy, la inteligencia afronta nuevos desafíos frente amenazas emergentes tales como: Criminalidad Organizada, Tráficos Ilícitos, Expansión de Fundamentalismos y Extremismos antidemocráticos, Ideas Separatistas, Procesos Migratorios Ilegales y Situación de Refugiados, Crecimiento Excesivo de la Población, Degradación del Medio Ambiente, Apropiación de Recursos, Exclusión Social, Corrupción, Vulneración de las Normas de la Democracia y del Estado de Derecho, Debilidad Estructural de los Estados y de sus Instituciones Públicas que surgen

como producto de aspiraciones de poder, infertilidad de valores en una sociedad y prácticas facilistas del mal vivir.

En ese sentido, la teoría de John H, Herz —en su gran obra “Realismo político e Idealismo Político”— (Un estudio de teorías y realidades), toma valor cuando expresa que: “La competencia por la Seguridad y el Poder se mantiene todo el tiempo entre los individuos y los grupos que comprenden una nación”.

Finalmente el perfil natural de la Inteligencia Estratégica y sus procesos, abarca categorías de información de carácter reservado o secreto, administración de órganos de inteligencia, fuentes, recursos, operaciones de inteligencia, y su importante rol como herramienta de un Estado puesta al servicio de una democracia. En esa gama de procesos y de relación, corresponde a la función estatal normar dichos procesos de las actividades de inteligencia, sin que esta situación afecte o limite sus capacidades de prevención o intervención. 📄





## NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA PENSAMIENTO CONJUNTO

**Elaboración:** Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial, tamaño 11 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

**Temática de Redacción:** Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política - Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

**Nota.-** La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

**Ilustraciones:** Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

**Datos del Autor:** El colaborador (militar o civil) que presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

**Presentación y Remisión:** como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso o en soporte informático, USB, CD.

**Incentivo:** Se ha considerado un incentivo de cuatrocientos soles (S/.400.00) al autor de cada artículo publicado, que se hará efectivo una vez editada la revista, previa presentación del correspondiente recibo por honorarios y otra documentación que se requiera.

**Comité Editorial:** Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

**Comunicaciones:** La revista tiene como domicilio legal la Av. Pedro Alas s/n Chorrillos. (Frente al Círculo Militar del Perú, sede Chorrillos). Teléfonos: (51) 01 251-8294. Celular: (51) 987207941. E-mail: [pensamientoconjunto@gmail.com](mailto:pensamientoconjunto@gmail.com)







*"Un buen líder lleva a las personas a donde quieren ir. Un gran líder las lleva a donde no necesariamente quieren ir, pero deben estar"*

Rosalyn Carter

Ex Primera Dama de los Estados Unidos de Norteamérica

*"Formamos líderes con visión conjunta"*